

00424
127



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

“NOTICIAS DE UNA CORRESPONSAL”

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

**PRESENTA:
MARGARITA PATRICIA RAMOS RODRÍGUEZ**

ASESOR: LIC. MA. SOCORRO ORNELAS PIÑA



MÉXICO, D.F.

2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Noticias
de una
Corresponsal*

*Margarita Patricia
Ramos Rodríguez*

*Noticias
de una
Corresponsal*

Agradecimientos

"*Gracias a la vida*", dijo nuestra inolvidable Alfonsina, en un derroche de presagio misterioso y dejó una frase que a todos incumbe, despierta, invita y acaricia

La gratitud debería extenderse a todos aquellos que cruzan por nuestro destino. Cada quien aportó una enseñanza, una sonrisa, un recuerdo.

Es prácticamente imposible mencionar a todos los que han visto mis ojos, escuchado mis sueños, festejado mis triunfos y entristecido con mis fracasos.

Todos forman un maravilloso mosaico de caras, voces, filosofías, amores y nombres. A veces sin apellido.

Gracias a todos los que he amado y a todos los que me han amado. Punto.

Por ejemplo, a mi padre Luis, único, universal, eterno. Su sabiduría nata, su paciencia de sabio, sus consejos visionarios y su cariño grande como el mar, rondan por estas páginas. Mi tesis es un pequeño homenaje a quien las imaginó primero que nadie, cuando intuyó desde mi infancia el destino profesional que me haría feliz.

A mi madre Margarita, devota, tierna, inteligente y socia. Su compañía, sus reflexiones, sus acotaciones certeras, sus cuidados y sus desvelos fueron, son y serán faro permanente de mi existencia. Periodista de nacimiento, siempre informada, ejemplo de valentía.

A Bertha, mi hermana, le agradezco su incansable e indescriptible vitalidad que alimenta el alma, es un privilegio disfrutar de su asombroso talento y constante

alegría. Siempre leal y cómplice incondicional, también es emulable colega. Me enseña día a día el coraje de vivir. Fortaleza, inteligencia y sonrisa.

A mi amado esposo Luis Eduardo, caballero andante que encontró la fórmula cósmica para apartar mi vista de una obsesión llamada *noticias*, gracias por invitarme a saber más, a leer más, a ser mejor. A revalorar el inmenso valor de la verdad, que sin duda es sinónimo de libertad. Inigualable compañero de mi vida.

Luis, Margarita, Bertha y Luis Eduardo, han compartido conmigo mi pasión por informar. Cada uno de ellos, desde sus propias esferas, como corresponsales, periodistas o productores, han conocido la misma lucha, han saboreado las mieles y las hieles de una profesión que seduce, encanta, hechiza y atormenta.

A Juan Luis, Martha y Jorge. Están lejos, pero cerca de mis ilusiones. Hermanos del alma, de sangre, de amor.

A Hersilia. Allá arriba nos sonríe.

A mis profesores. Desde niña me inspiraron respeto y a casi todos los vi como guías. Algunos, para satisfacción propia, han sido amigos entrañables y otros más, al paso de los años y fuera de las aulas, me han seguido enseñando valiosos tesoros del saber y del ser que trascienden títulos y calificaciones.

A Mercedes Durand (q.p.d) promotora de esta idea que hoy cobra forma. Te cumplí y aquí está.

A Socorro Ornelas, por su tutela, por su asesoría inteligente y cariñosa

A Federico del Valle, pilar de valiosas enseñanzas que me llevaron a lejanas latitudes con mi micrófono a cuestas.

A Froylan López Narvaez, que siempre sabe darnos una lección de amor a la vida y amante siempre del saber.

A Mauricio Ayala, por su tiempo, su paciencia, su disposición.

A Máximo Simpson, a Leopoldo Borrás, a Francisco Piñón, a Leopoldo Gutierrez, a Gustavo García, a Manuel Barragán, a Alma Rosa de la Selva, a todos los profesores que compartieron conmigo sus secretos y sus tesoros alcanzados tras horas de lecturas y enseñanzas. Y acortaron desinteresadamente el camino.

A mi excondicípulo y amigo Natal, impulsor de este sueño que parecía lejano. Hoy lo logramos.

A Yamid Amat y Gustavo Godoy. Jefes que me marcaron el camino

A Franco Catucci. El sabe.

A todos los que trabajan por mi querida Universidad de la que me siento muy orgullosa.

He caminado más de 20 años por una senda profesional que me ha regalado alegrías y satisfacciones.

Sin ustedes, no lo hubiera logrado.

Al guía de mi vida.

INDICE

Introducción	10
Capítulo 1. Política. Insurgente Norte y los viejos lobos de mar.	24
1.1 Política. Designación del candidato del PRI al gobierno del D.F.	30
Libreto.	38
Capítulo 2. Conflicto. EZLN. El sur también existe.	42
2.1. Conflicto. Viaje al Centro de la selva.	
Enviados especiales.	54
Libreto.	62
Capítulo 3. Petroquímica. Lo nuestro es nuestro.	65
3.1. Petroquímica. Venta de plantas de petroquímica secundaria.	76
Libreto.	81
Capítulo 4. Lo Policial. Derechos humanos y el sistema penitenciario.	84
4.1. Lo Policial. Las rejas...si matan.	94
Libreto.	100
Capítulo 5. El Sindicalismo. La unidad fragmentada.	103
5.1. El Sindicalismo. La marcha.	109
Libreto	116
Capítulo 6. Relaciones Internacionales. La Organización de Naciones Unidas.	119
6.1. Relaciones Internacionales, Un buen consejo.	125
Biografía de Boutros Boutros-Ghali.	131
Libreto.	133
Capítulo 7. Comercio Internacional. Ley Helms-Burton.	136
7.1. Comercio Internacional. De que te quiero te quiero.	142
Ley Helms-Burton (Síntesis).	148
Libreto.	151

Capítulo 8. México y Estados Unidos. La certificación.	154
8.1. México y Estados Unidos. ¿Dónde quedo la amistad?.	162
Libreto.	169
Capítulo 9. Educación. Edusat.	172
9.1. Educación. Educando por el espacio.	178
Libreto.	184
Capítulo 10. Lo Artístico. Festival del Centro Histórico de la Ciudad De México.	188
10.1. Lo Artístico. El pasado se viste de color.	194
Libreto.	201
Conclusiones.	203
Bibliografía.	207

INTRODUCCION

México, país de Fuentes, Cuevas y Paz, ha sido en los últimos años, una catarata de hechos noticiosos de interés mundial.

Mosaico de historia milenaria, rica en arte y de complejo entendimiento, México se presenta para el periodista como un reto a asimilar. Estudiar, leer, entender y sentir este país es una faena difícil pero excitante.

Varios literatos, filósofos y pensadores han explorado el alma del *ser* mexicano. El Nobel Octavio Paz, es su famoso libro "El Laberinto de la soledad", afirma que el espíritu del mexicano se encuentra en medio de una profunda soledad irreconciliada con un pasado de conquista y dependencia.

Por un lado la nostalgia de un pasado de gloria en épocas prehispánicas y por el otro la búsqueda del perdón por lo sucedido durante guerras y conquistas, es parte de dilema que vive un pueblo orgulloso de sus raíces, de sus costumbres, de su raza.

Cabe recordar que México es cuna de dos de las más grandes civilizaciones Mesoamericanas.

El Imperio Azteca, ejemplo de valor y logística guerrera, maestros comerciantes y políticos admirables, comparte honores con la cultura Maya, orgullo continental, memoria de matemáticos, astrónomos y pensadores. Fueron pueblos que dejaron huella eterna en el destino de la humanidad.

Caballos a cambio de oro y plata y la unificación del idioma y la religión fueron los epílogos de la conquista española que a sangre y fuego intento "aplastar" un pasado majestuoso, que sigue vivo con sus imponentes pirámides, su orfebrería asombrosa y su visionario calendario, entre tantas otras herencias.

En la búsqueda de afianzar su identidad nacional y defender su soberanía, México se enfrentó a imperios y ejércitos, a poderes y a traiciones, a la envidia y a la codicia.

Finalmente victorioso, el país emprende la ruta hacia la modernidad con el empuje de un pueblo valiente y amante de su patria, con sus riquezas ancestrales y su extraordinaria geografía. Parte de esa geografía ha jugado un importante papel en el devenir histórico mexicano: la vecindad con Estados Unidos.

Relaciones intrincadas, de amor y de odio, desiguales pero interrelacionadas por comunes intereses que atan más allá de rencores, deudas y atropellos.

Hoy, socios, amigos y emparentados por la más grande migración que en los últimos años haya recibido el vecino del norte, los dos países cuentan con una agenda bilateral que incluye diversos temas que a ambos atañen y afectan.

La firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCN) ubicó a México en el mapa geopolítico de la pujante y poderosa América del norte y afianzó su posición, ganada a pulso, de líder Latinoamericano.

Además por su posición pacifista y de "Respeto al derecho ajeno" conforme al pensamiento de uno de los grandes hombres mexicanos, Benito Juárez, México es respetado y respetable en el concierto mundial de naciones.

Su estratégica situación geográfica y política así como sus riquezas naturales, particularmente las de índole energética -petróleo y gas- han hecho de México un punto de interés para la prensa internacional, particularmente la de Estados Unidos.

En 1992 la Asociación de Corresponsales Extranjeros de México (ACEM) contaba con casi 200 afiliados, lo que la colocaba como la segunda más importante del continente, después de su similar en Washington.

Los procesos electorales, las negociaciones políticas y la característica de un partido longevo en el poder, llamado por el literato peruano Mario Vargas Llosa como "La dictadura perfecta", eran algunos de los tópicos que interesaban a la prensa extranjera.

Como presidenta del ACEM, trabé relaciones con periodistas de lejanas latitudes que se acercaban a un México polifacético, interesante e impredecible.

Colegas de Marruecos, China, Polonia, Rusia o Chile, entre otras naciones, deambulaban por salas de prensa, mítines y manifestaciones buscando noticias y explicaciones de un país que despierta pasiones, emociones y muchas preguntas.

Las cadenas de televisión no fueron ajenas al proceso. La RAI de Italia, TVE de España, RDF de Alemania, "Antena 2" de Francia, el noticiero NTC de Colombia y medios canadienses y estadounidenses, entre otros, se instalaron en México para transmitirle a su público el acontecer mexicano.

El Palacio Nacional, se convirtió en lugar de múltiples visitas oficiales. Presidentes, reyes, secretarios de estado, diplomáticos, congresistas y líderes internacionales llegaban a México para hablar, para ser escuchados, para ser vistos, para aparecer en periódicos y revistas, para decir presente en el mundo latino.

Lo mismo sucedió con artistas, intelectuales, escritores, pacifistas, actores, directores de cine, magnates y miembros del jet set.

México, siempre a la vanguardia de las comunicaciones y a un muy alto nivel en el sector turismo, fuente importante de ingresos que compite con las ventas

petroleras, ha contado con la infraestructura necesaria para ser un anfitrión de primer nivel.

Los satélites "Morelos" y luego los de la serie "Solidaridad" le brindaron a México una autonomía en comunicaciones que privilegiaba la cobertura informativa.

El país se transformó en la base para otros tantos periodistas que viajaban por todo el continente para cubrir en aquel entonces a la atormentada Centroamérica o seguir el destino de dictaduras al sur del continente.

Protagonista en procesos de paz, en ayudas humanitarias, en asambleas, reuniones, conferencias y encuentros de alto nivel, México siempre es y ha sido noticia.

Las cadenas de televisión de Estados Unidos, particularmente las que se dirigían a la comunidad hispana en el país del norte, pero que también eran vistas en todo el continente, voltearon sus miradas y encauzaron intereses y presupuestos hacia México.

La cadena UNIVISION, que había nacido como Spanish International Network (SIN) fue la primera en establecer una corresponsalía en el país. Corría 1985 y desde entonces hasta la fecha, al menos una noticia diaria desde aquí se exporta al público estadounidense y de todo el continente.

Tuve el privilegio de ser la primera corresponsal de un medio hispano de Estados Unidos.

Vendrían otras compañías a establecerse. Llegó Telemundo, CNN en español y Canal de Noticias NBC. Todas estadounidenses que informaban en lengua castellana.

Se empezó a conocer en los medios locales el concepto de productor de campo y la nueva tecnología convivía con el equipo de la televisión local.

Muchas veces había que llevar una casetera Betacam a la torre de la secretaría de Comunicaciones y Transportes, en avenida Xola, para poder emitir nuestra señal vía satélite.

Los vocablos ingleses "crew", "feed point", "nat sound", "stand up" y "sun gun", entre otros, comenzaron a ser parte de lenguaje local de la televisión.

Eramos los raros, recuerdo que cuando sacábamos las "pantallas" para mejor iluminación de los "stands" o presentaciones a cámara, se nos acercaban los técnicos de la televisión nacional para observar y en pocos casos preguntar.

Los noticieros estadounidenses intentaban imitar los estilos de sus contrapartes en inglés. El objetivo fue y es mantener una estricta calidad editorial y técnica.

La difusión de noticieros estadounidenses en español se transformó en un fenómeno para el público de aquí y de allá. La precisión, la imparcialidad y la equidad, nos brindaron el mejor fruto que un periodista o medio pueda obtener: credibilidad.

Recuerdo que mucha gente compró las enormes antenas parabólicas de entonces para independizarse de los informativos locales y poder sintonizar los noticieros hispanos de Estados Unidos y así poder ver otros puntos de vista. Los televidentes buscaban información fidedigna, independiente y sin censura.

El desgaste de los medios electrónicos nacionales, sobre todo de la televisión, que a un poco más de cincuenta años de existencia y a pesar de su avanzada tecnología no mostraba en sus informativos independencia del poder, fue un factor clave para el despegue de medios alternativos de información.

Hay que destacar que en el desempeño de nuestra labor informativa, a lo largo de casi 20 años, nunca sufrimos censura alguna ni del gobierno mexicano ni de las autoridades estadounidenses.

Ha sido y es complicado, difícil y desgastante conseguir información oficial. Las entrevistas con funcionarios son un desafío a la paciencia. La obtención de comunicados de prensa, boletines o transcripciones de conferencias, era otro reto, sobre todo antes de la masificación de Internet.

Las diversas y múltiples fuentes de información tales como la política, la económica, la social, la policial, la cultural y el área de deportes, a lo que se suman los eventos especiales, brindan un abanico de noticias que permite trabajar al menos una nota informativa diaria y varios reportajes al mes

Las distancias en una megalópolis tan congestionada como la ciudad de México y la falta de una disciplina para informar en forma oportuna, respetuosa y abierta por parte de los jefes de las áreas de comunicación social en las dependencias tanto oficiales como privadas, dificultó nuestro quehacer diario como periodistas.

Ante la falta de colaboración o rapidez de respuesta de las fuentes oficiales para brindar declaraciones sobre hechos; los líderes de los partidos políticos de oposición, los analistas y los diputados en general, se convirtieron en el principal abrevadero para obtener datos, noticias y reacciones.

El titubeo casi permanente de los funcionarios ante las cámaras de televisión y más ante las de medios extranjeros, hizo imposible muchas veces obtener de viva voz los puntos de vista oficiales.

En Canal de Noticias NBC nuestro deber era buscar todos las fuentes posibles de información. Parte sustancial de la objetividad es buscar a todos los protagonistas de una noticia.

Es común que entre corresponsales compartamos información, invitaciones o contactos. Las agencias como Associated Press o Reuters brindan un servicio vital a las cadenas. Porque con sus cables dan información y como proveedores de video, mediante una gran red de camarógrafos en el ámbito mundial, enriquecen las posibilidades de imagen.

Nuestra principal fuente de información era el fax y hoy por hoy siguen siendo los periódicos. Acostumbrábamos guardar un archivo clasificado por temas que incluía reportajes, artículos, editoriales y estadísticas publicadas en los principales diarios del país.

Cada medio tiene su estilo. Durante mi trabajo como productora de campo de la televisión estatal italiana RAI, aprendí que en cuanto a video los primeros planos son los que más usan. Para los europeos en general, el libreto complementa el video, pero no narra necesariamente lo que se está viendo. Son crónicas mucho más cinematográficas y con un ritmo más lento que el estadounidense. Así lo comprobé también durante mi desempeño como productora de Televisión Española (TVE).

Las cadenas estadounidenses son distintas. Un ritmo casi frenético de imágenes es parte de su sello. Las exclusivas en video, entrevistas o información son parte de su objetivo, sobre todo ante la descarnada competencia que libran entre sí.

Aplicar las técnicas utilizadas por las cadenas, aprender los estilos propios de cada una y poder comparar con fines didácticos lo que hace la competencia ayuda a aprender

En la labor como corresponsal se hace necesaria la utilización de un lenguaje sencillo y universal, que sea comprendido por todos los países de habla castellana que eran los potenciales públicos, desde Tijuana, México hasta La Patagonia, Argentina pasando por España.

Un corresponsal de prensa extranjera, es un periodista enviado a un tercer país, o es el informador que labora para un medio internacional.

Por lo general, cuenta con amplia experiencia.

La cobertura para un medio extranjero interesado en el acontecer de otra nación es un reto periodístico, debido a que el corresponsal —en la mayoría de los casos— es el encargado de cubrir todas las fuentes. Su nivel de información y contactos debe ser amplio para poder ofrecer a la mesa de redacción de su medio los eventos importantes que tengan interés para el país que representa. En este sentido, es también vital, que el periodista conozca el sentir de la opinión pública y el espectro político, económico y social del país del medio para el que labora. Por eso es común que los corresponsales sean nativos de la nación que los envía. Más no es imprescindible. El dominio de idiomas da un valor agregado al comunicador que como "enviado especial" o corresponsal permanente cubre allende sus fronteras.

Conocer, informarse y redactar sobre otro país, tomando en cuenta su cultura, sus costumbres, sus problemas y retos, da una experiencia extraordinaria. Encontrar las fuentes de información confiables, respetables y poner un acontecimiento en perspectiva desde el extranjero, amplía las fronteras personales, profesionales y del medio.

Hace algunos años resultaba muy glamoroso tener un enviado o ser un corresponsal.

Hoy, gracias a las facilidades tecnológicas para flujos de comunicación rápidos y económicos, es cada vez más frecuente que los medios tengan en las principales capitales del mundo sus representantes permanentes.

El contar con corresponsalías, se ha convertido incluso en una método para mercadeo y publicidad. Es común escuchar en las grandes cadenas de información, por ejemplo: "Contamos con más de cincuenta corresponsales en el mundo entero". No importa si son colaboradores temporales (free-lance) o personal contratado por la compañía (staff), lo que se destaca es la capacidad de cobertura personalizada que puede tener un informativo, con lo cual también demuestra independencia y solvencia económica.

Ser corresponsal es una vivencia especial.

Vale hacer aquí un paralelo con la carrera de medicina.

Ser corresponsal equivale a trabajar en la sala de emergencias de un hospital, se aprende de todo, a hacerlo rápido, lo mejor posible y sin la comodidad y el apoyo que representa "una sala de redacción". Es para mí, una especie de "graduación" en el terreno de los hechos.

El experimento de la televisión en español hecha por las cadenas estadounidenses para el público hispano, causó en un principio reticencias y pesimismo. Hoy casi 20 años después, podemos decir sin temor a equivocarnos, que estos noticieros han creado su propio estilo, su propio lenguaje, que constituyen una "escuela" dentro del medio.

Estos informativos han contribuido a destacar la ya de por sí enorme presencia hispana en Estados Unidos. Y han permitido que exportemos lo mejor de nuestra cultura, historia, educación, paisajes, frutos y flores.

En mi condición de latinoamericana siempre he propugnado por cubrir también noticias positivas de nuestros países.

Cuando visité la desgarrada Colombia, aproveché la oportunidad para hacer una historia de la famosa "Feria de Cali". En la Nicaragua de Sandino, tomé el tren panorámico para mostrar con mi lente a la bella ciudad de Granada y en el castigado San Salvador, el color intenso de sus artesanías llenó un reportaje que rendía tributo a las privilegiadas manos morenas que pintan ilusiones.

En México realicé muchos reportajes culturales. Prueba de ello es el relativo al "Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México", que se incluye en esta tesis.

Ser corresponsal de prensa extranjera obliga a tener una visión más amplia de las noticias, exige ver los acontecimientos con una óptica internacional, demanda una cultura vasta tanto de los temas de actualidad como de la historia.

Así mismo proporciona una invaluable experiencia, porque se cubren todas las fuentes, porque se conoce otra cultura, porque se aprende como en una "sala de emergencias" a escribir de todo, lo más rápido y bien posible.

Esta universalidad se enriquece con la necesidad de escribir con un lenguaje claro e internacional, sin modismos, porque la audiencia, en el caso de las cadenas de Estados Unidos, abarca todo el continente.

Por lo tanto hacer un breve contexto de la noticia, es importante para ubicarla geográfica e históricamente.

Otra lección de la corresponsalía es ofrecer temas a los diversos intereses de cada público. Labor compleja, porque hay que saber de las atmósferas políticas y económicas de cada país. Hay que tener un amplio conocimiento del ambiente

internacional, de las distintas metas de los gobiernos y contar con la sensibilidad para saber llegar a las ilusiones, a las esperanzas, a los cuestionamientos y a los sueños de la gente.

Los mexicanos que viven en Estados Unidos, quieren saber de su país, recordar sus tradiciones, conectarse de alguna manera con sus raíces y su familia. Para ese vasto auditorio de diversos estados y comunidades, nuestros noticieros son algo más que meros informativos, son un puente de unión que acorta distancias.

Mantener los vínculos culturales e informar sobre asuntos de interés para sectores de la población ávidos de noticias, como por ejemplo, las novedades sobre inmigración, es parte de la labor social de un noticiero.

A través de diez crónicas que reviven nuestro cubrimiento de diversos acontecimientos, que incluyen casi todas las fuentes de información, hemos tratado de dibujar nuestra manera de trabajar, de comunicar.

Narrar mis experiencias, para brindar una especie de manual para quienes quieran trabajar en el mundo de las corresponsalías de prensa extranjera, es la justificación de esta tesis y sin duda, el más importante objetivo.

Exponer las necesidades técnicas y logísticas de cada historia que cubrimos, contar nuestro sistema para buscar información, entrevistar, redactar y editar, son elementos fundamentales de este trabajo.

La labor informativa aquí narrada comprende el lapso desde el 18 de noviembre de 1994 hasta el 15 de marzo de 1997, período durante el cual colaboré con Canal de Noticias NBC, que perteneció a la National Broadcasting Corporation (NBC) de Estados Unidos.

En marzo de 1997, la NBC decidió cerrar su operación en español, llamada Canal de Noticias NBC. Razones de índole administrativa fueron los motivos que se expusieron para concluir los noticieros en español, que habían iniciado sus transmisiones el 15 de marzo de 1993.

Mi colaboración con Canal de Noticias comenzó en noviembre de 1994 tras renunciar a CNN en español, con la cual trabajé casi seis años.

Sería prácticamente imposible hablar de todos los sucesos de interés internacional acontecidos en México, desde finales de 1994 a principios de 1997. Por lo que se escogieron las noticias más significativas y representativas para los fines didácticos de este trabajo.

La experiencia en el terreno de los hechos, en el "periodismo de la calle", es la materia prima de mi tesis.

Mi historia

Concurse para lograr mi ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, aspiración siempre presente y que alcancé.

En 1981, cuando cursaba el cuarto semestre de la carrera en Ciencias de la Comunicación, comencé a trabajar como corresponsal en México de Radio Caracol de Colombia. Fueron 5 años de formación y ricas experiencias.

En 1985 ingresé a la televisión. Fui productora en zonas de guerra de la RAI y de Televisión Española.

La Panamá de Noriega, las ofensivas del FMLN en El Salvador, los campamentos de los "Contras" en Honduras, el triunfo de la oposición en Nicaragua, la firma de

la paz en Guatemala, visitantes distinguidos en Cuba y el "Proceso 8000" en Colombia, son algunos de los acontecimientos que he visto, sentido y reportado.

Como corresponsal itinerante -con base en México- de las cadenas de televisión de Estados Unidos: Univisión, CNN y NBC, cubrí gran parte de la historia de México de los últimos 20 años.

La problemática colombiana, la migración de cubanos a Florida y la Copa del Mundo en Italia, son algunos de los sucesos que me han transportado a otras latitudes con sus propias realidades, dolores y sueños.

También he sido colaboradora desde Estados Unidos de los diarios "El Tiempo" de Colombia y "Reforma" de México.

Actualmente escribo una columna semanal para los periódicos hispanos de Estados Unidos: "La Visión de Georgia" y "La Noticia" de Carolina del Norte.

Y soy la entrevistadora principal de A&E Mundo para su serie "Biografía".

Después de haber residido en México toda una vida, me mudé a vivir a la ciudad de Atlanta, en Estados Unidos, tras casarme con el productor de televisión, Luis Beltrán y que actualmente trabaja para CNN.

Residimos en Atlanta hasta principios del 2002 cuando Luis fue trasladado a las oficinas de CNN en México. Pero ahora regresamos a Estados Unidos debido a su nuevo nombramiento.

Mientras vivimos en Atlanta cubría para Radio Monitor de México todo el sudeste de Estados Unidos.

El septiembre del 2001 Monitor me envió a Nueva York para reportar sobre los atentados contra el World Trade Center.

Viajé de Atlanta a Nueva York por carretera. Una larga noche, oscura y de cansancio pero con la mística a flor de piel de acudir al vivo encuentro con los hechos.

Del 12 al 19 de septiembre cubrí una de las historias más dramáticas que tenga memoria. Las frías estadísticas se mezclaban con el olor a tristeza y la cara de desconuelo de una ciudad épica, majestuosa, el centro del mundo, que había sido ultrajada por el odio.

Sin duda una experiencia coyuntural en mis 22 años de oficio ininterrumpido.

He visto guerras, sangre, muertos, dolor y hambre, pero ver lo sucedido en "La Gran Manzana" supera toda capacidad de asombro.

Seguiré informando, conforme a la pasión que intuí desde niña, cuando escuchaba a mis padres, también periodistas, hablar de sucesos y personajes.

El periodismo es un arte, un frenesí por comunicar, una locura permanente llena de mística y entrega.

Así viví lo que a continuación revivo y narro.

Capítulo 1 POLITICA INSURGENTES NORTE Y LOS VIEJOS LOBOS DE MAR

El Distrito Federal (D.F.), capital de la República Mexicana, es donde se encuentran establecidos los tres poderes pertenecientes a la Federación. Según la Constitución Política no es un Estado, es una entidad federativa, por ello no se encuentra dividida en municipios sino en Delegaciones.

La Ciudad de México se ubica en lo que fue la capital del Imperio Azteca, antes de la colonización por parte de los españoles en 1521. Desde aquellos tiempos ha sido el centro político y económico.

Como capital del Estado Mexicano ha centralizado gran parte de las actividades sociales y gubernamentales, además de contar con una enorme y creciente población.

En 1928 se hizo una modificación a la Constitución en la cuál el D.F. dejaba de tener un gobierno propio¹ a partir de entonces éste recaía dentro de las atribuciones del Presidente en turno. Desde entonces se le conoció al gobierno local como Departamento del Distrito Federal (DDF) y su responsable, llamado Regente era nombrado como miembro del gabinete presidencial.

La población del Distrito Federal no tenía el derecho de elegir libremente a sus gobernantes, era la decisión presidencial quien nombraba al responsable y él, a su vez, nombraba a los 16 delegados políticos que fungían como cabeza de las administraciones de las 16 demarcaciones que cobijaban a todas las colonias o barrios de la capital.

¹ Córdova, Arnaldo. La Democratización en el Distrito Federal. Cuadernos Casa del Sol # 6. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática. México DF. 1992 p. 20

En el transcurso de la historia hubo varios intentos por realizar una reforma de fondo a las instituciones del D.F. Sin embargo fue hasta 1996, cuando se efectuaron algunas reformas constitucionales que cambiaron el sistema para designar a las máximas autoridades del D.F.

Así, el decreto de reforma a la Constitución señala que el primer "Jefe de Gobierno se elegirá el 6 de julio de 1997 y ejercerá su mandato, por única vez, hasta el 4 de diciembre del año 2000".²

Inclusive, la ley contemplaba que, para esta elección fuera el Instituto Federal Electoral (IFE) quién organizara el evento.

De esta manera por primera vez en 69 años los capitalinos pudieron escoger a sus gobernantes haciendo uso del derecho al voto directo universal y secreto. El Presidente de la República dejaba de ser el gran elector en el gobierno del D.F.

También tuvieron que ser adecuadas algunas leyes, tales como el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal. El Código Electoral fue escogido como la ley en la que se basaría el procedimiento de elección a escala local, en ella están plasmados los diferentes procesos de un evento electoral.

El Estatuto de Gobierno señala los requisitos para desempeñarse como jefe de Gobierno, entre ellos se menciona ser mexicano por nacimiento y tener una residencia mínima de tres años en el D.F. y de cinco si no sé es originario de la ciudad. El candidato debe tener al menos 30 años de edad y no haber desempeñado nunca el cargo, aún cuando hubiese sido con otra denominación

² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Decreto de reforma del 22 de agosto de 1996. Sista. p. 157

(Regente, por ejemplo) Por último, el aspirante no debe ostentar tener cargos en el ámbito federal, ni como Procurador ni ser ministro de algún culto o religión.³

Entre las reformas se incluyó la Primera Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la que se le otorgan nuevas atribuciones para crear y dictaminar las leyes locales correspondientes. Este órgano es el responsable de a conocer el Bando donde se declare al ganador de la elección como nuevo Jefe de Gobierno.⁴

Los partidos políticos con registro vigente se aprestaban a participar en una elección histórica. Todos se alistaban para presentarse ante una opinión pública que aún resentía los efectos de la grave crisis económica originada a principios del sexenio.

La elección de los candidatos internos de cada partido participante se iba a realizar de acuerdo a los estatutos de las instituciones políticas.

Los partidos concursantes en este ejercicio electoral fueron: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Popular Socialista (PPS) y Demócrata Mexicano (PDM).

Pero en realidad la lucha se concentró en tres partidos: PAN, PRI y PRD.

El primero en responder a los nuevos lineamientos fue el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en un hecho sin precedente realizó un proceso interno en el cual los integrantes del Consejo Político Nacional (CNP) votarían libremente para elegir al candidato del partido. Se registraron tres precandidatos: José Antonio González Fernández, Luis Jiménez Guzmán y Alfredo del Mazo. "Los tres

³ Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 53. Ordenamientos Jurídicos. Asamblea Legislativa, pp. 36-37

⁴ Ibid. Artículo 54 p. 37

solicitaron licencia para ausentarse de sus cargos actuales y dedicarse, de tiempo completo, a la campaña partidaria", según ordenan los estatutos del partido.

Posteriormente se desarrolló una reunión del Consejo Político Nacional del PRI para votar por quien sería el candidato al Gobierno del DF. Dentro de la reunión se votaría de manera libre y secreta al depositar en una urna la boleta con el nombre del escogido. "Ninguna ventaja previa para nadie, ningún gato encerrado. Una contienda entre compañeros políticos, regida por un pacto de civilidad".⁶

La votación se realizó el 20 de febrero y fu la primera en su tipo. Una terna de políticos del PRI se disputaría la candidatura, en este caso la de la Jefatura de Gobierno del DF. El proceso de selección resultó en una evolución sobre las antiguas maneras de seleccionar candidatos dentro del Partido. El Presidente de la República se mantuvo al margen del proceso. La X sesión del Consejo Político Nacional proporcionó los siguientes resultados: "la votación de los consejeros dio el triunfo a Alfredo del Mazo. De los 189 votos emitidos (por 200 consejeros invitados), obtuvo 141; Jiménez Guzmán consiguió 26, y González Fernández sólo 22"⁷, de esta manera novedosa e histórica, el PRI nombró su candidato a la jefatura de Gobierno del DF.

Por otra parte, "El Partido de la Revolución Democrática, (con una tendencia de centro izquierda), en una elección abierta a la ciudadanía, escogió a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato al gobierno del Distrito Federal, y el Partido Acción Nacional (de tendencias centroderechistas) seleccionó --en una convención regional-- a Carlos Castillo Peraza como aspirante a ese cargo".⁸

⁶ Hinojosa, Juan José. Revista Proceso en Internet. [PRI, cinco rezorno](http://www.proceso.com.mx/8880/proceso/template_hemeroteca_in_espz.html?aid=106024&RTE). 2 de mayo de 2002. 19:58 hrs. http://www.proceso.com.mx/8880/proceso/template_hemeroteca_in_espz.html?aid=106024&RTE

⁷ Peña, Rodolfo F. [El dedo tras las encuestas](http://www.jornada.unam.mx/1997/feb97/970220/peña.html). La Jornada. Página en Internet. <http://www.jornada.unam.mx/1997/feb97/970220/peña.html>. 26 de Mayo de 2002. 08:28 hrs. ⁸ Ibid.

⁸ Editorial. La Jornada. Página en Internet. [La Disputa por la Ciudad](http://www.jornada.unam.mx/1997/mar97/970303/edito.html). <http://www.jornada.unam.mx/1997/mar97/970303/edito.html>. 2 de Mayo 2002. 19:38 hrs.

Las campañas evolucionaron de diferentes maneras, cada candidato realizó sus eventos apegado a las costumbres del partido.

La conducta del candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Carlos Castillo Peraza, fue descalificada por sus contrincantes, quienes lo señalaban de mantener una actitud agresiva que no permitiría un debate fluido de las ideas y de las propuestas.

El domingo 25 de mayo los candidatos del PRI y del PRD realizaron un debate sin la presencia del aspirante del PAN. El formato fue discutido y acordado con antelación y el programa fue transmitido en vivo y en directo por los principales medios de comunicación masiva en el horario nocturno o triple A

La jornada electoral transcurrió en calma. La victoria fue para el candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien quedó en la historia del país como el primer político electo por el pueblo para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

"Este acontecimiento inédito queda auspiciosamente rubricado por las felicitaciones dirigidas a Cárdenas Solórzano por el presidente Ernesto Zedillo y por el aspirante priísta, Alfredo del Mazo".⁹

Los resultados de esa jornada quedarán inscritos en la historia moderna de México como un importante primer paso hacia la organización de un nuevo sistema político mexicano.

Además hay que resaltar que las circunstancias obligaron al PRI a incorporar nuevas técnicas para la selección de sus candidatos a puestos de elección

⁹ Editorial. La Jornada. Página en Internet. [Triunfo de todos.](http://www.jornada.unam.mx/1997/jul/97/970707.edito.html)
<http://www.jornada.unam.mx/1997/jul/97/970707.edito.html> 2 de Mayo 2002. 18:28 hrs,

popular, adecuándose de esta manera a los nuevos tiempos de cambio y reforma política.

A continuación se narrarán las incidencias de la designación del candidato del PRI en el marco de la cobertura informativa para el Canal de Noticias NBC.

1.1 POLITICA

DESIGNACION DEL CANDIDATO DEL PRI PARA EL GOBIERNO DEL D.F.

*"Todo el estudio de los políticos se emplea en cubrirle
el rostro a la mentira para que parezca verdad,
disimulando el engaño y disfrazando los designios"*

Diego Saavedra Fajardo

Todo era desorden, casi caos, en la sede del gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Corríamos de un auditorio al otro, las cámaras portátiles de televisión parecían tener vida propia entre la muchedumbre, inquietas, buscaban su lugar, mientras sin quererlo se perdían en el mar de políticos, micrófonos, militantes, luces y periodistas.

Esa mañana, el jefe de asignaciones de Canal de Noticias NBC, conforme a nuestra lista de importantes actividades que ocurrirían ese día, había dispuesto que cubriéramos la designación de quien sería el candidato del PRI a gobernador de la capital mexicana.

Basados en las noticias dadas a conocer por todos los medios, se sabía que ese 20 de febrero de 1997, el PRI, por primera vez, contaría con una terna de precandidatos y se escogería mediante votación interna al hombre para contender en la elección para gobernador de Distrito Federal.

La anterior premisa, sumada a que se trataba también de la primera vez, en este siglo, que sería elegido por voto popular y directo el gobernante del Distrito Federal, que además de ser la capital de México, representa, junto con las zonas aledañas, una de las más importantes concentraciones humanas del mundo, eran factores que hacían de este evento un hecho noticioso de interés internacional.

¿Cuál es la importancia del hecho? Es la primera pregunta cuando comienza nuestro trabajo periodístico.

En este caso, los valores noticiosos, las características intrínsecas del acontecimiento son, según la clasificación hecha por Blake H. Reed y Haroldsen O. Edwin, las siguientes:

Conflicto (tensión-sorpresa)

Consecuencia (efecto sobre la comunidad)

Novedad (lo no habitual) ¹⁰

Es claro que la noticia en cuestión abarca los anteriores calificativos. Además, el seguimiento continuo a todo lo que evocara la palabra democracia y sus derivados, motivó la atención del *Canal de Noticias NBC*, sobre el hecho.

Al firmarse el Tratado de Libre Comercio para América del Norte, el cubrimiento periodístico sobre México se amplió, principalmente en lo relacionado a los temas políticos y económicos.

Era poner en práctica el concepto de "*La aldea global*", de Marshall McLuhan, "Los medios electrónicos de información han terminado con la intimidad: 'Demasiadas gentes saben demasiado sobre otras'; Ahora, querámoslo o no, somos responsables y cómplices de cada cual." ¹¹

Analizado el hecho a ocurrir, se da luz verde a la cobertura y la maquinaria se pone a andar. A partir de ese momento nuestra bitácora fue así.

El equipo de producción de Canal de Noticias NBC en México, se abocó a buscar material de archivo, tanto en video, como en fotografías de los personajes que ese

¹⁰ Blake, Reed y Haroldsen, Edwin. "Taxonomía de conceptos de la comunicación". Nuevomar, México 1977, p.58

¹¹ McLuhan, Marshall, "La comprensión de los medios como las extensiones del hombre". Diana, México 1980, p 9

día serían los actores principales de la nota informativa: precandidatos y líderes del partido a escala local y nacional, entre otros.

También se localizó todo el material escrito posible, sobre el tema a tratar. Por ejemplo las biografías de los precandidatos, sus antecedentes políticos, sus más recientes declaraciones así como opiniones de analistas.

Para lo anterior, la oficina de Canal de Noticias NBC, contaba con un vasto archivo videográfico y hemerográfico debidamente calificado.

Se citó al personal de grabación, camarógrafo, sonidista y conductor con cuatro horas previas al inicio del evento. La anticipación siempre es recomendable para evitar imponderables de último minuto, tales como congestionamientos de tráfico, cambio de sede del evento, mal funcionamiento de algún equipo, entre otros.

Reunido todo el personal, se organiza la tradicional rápida junta para discutir el cubrimiento.

Nuestra política siempre trató de ser participativa. De tal forma, entre la periodista, la productora, el camarógrafo, el sonidista y el conductor, nos poníamos de acuerdo sobre varios puntos generales.

Ante todo, contaba el tiempo, siempre el tiempo. En este caso la nota iba a ser enviada vía satélite, (en formato Betacam desde las oficinas de NBC en México, en la colonia Polanco), lo cual implicaba una movilización más ágil y una mayor presión para todos.

Escuchábamos las opiniones sobre como ser más eficientes. Por ejemplo las rutas para llegar y salir mas rápidamente, de la sede del PRI en Insurgentes Norte.

Conociendo el lugar consideramos que el evento se llevaría a cabo en un auditorio por lo tanto llevaríamos luces de batería, cables extras para tender micrófono desde largas distancias, y prescindiríamos del tripié para la cámara ante la muy segura muchedumbre que abarrotaría el lugar.

Después de resolver los temas técnicos, dejamos claro cuál era el video más importante a tener, por supuesto los discursos de los candidatos, la votación, el momento del triunfo e imágenes de apoyo.

Al final del evento, acordamos localizar y entrevistar a algún analista que nos pusiera en una perspectiva objetiva lo ocurrido y a uno de los perdedores para conocer su punto de vista.

La productora era siempre la encargada de conseguir los llamados gafetes o permisos para el ingreso de la prensa.

Después de muchas explicaciones y más paciencia, se supo donde y cuando sería entregados los imprescindibles gafetes.

La planeación parecía no pecar de ningún olvido. Pero a la hora de la verdad se requirió más experiencia y audacia, que orden y logística.

Los de afuera

Al llegar a la sede el PRI en la avenida de Insurgentes la gente se empujaba, como si regalaran dinero, las buenas maneras no habían pasado esa tarde por ahí y los amos de la puerta, cual época feudal, imponían su ley.

Nadie sabía de gafetes, nadie escuchaba, el tiempo transcurría, seguíamos afuera.

Entre las múltiples voces de quienes como porteros deciden el destino inmediato de nosotros los corresponsales, porque claro, no éramos los únicos habitantes en esa atmósfera de desesperación, alguien dijo, la entrada es por la otra puerta y así inició lo que después se convertiría en cuatro o cinco vueltas a la manzana, sin encontrar apoyo y menos respeto.

El tesón y la suerte finalmente nos ubicaron adentro entre pisotones y banderas tricolores.

Los de adentro

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Elevadas dosis de paciencia, continuaban siendo necesarias.

La receta incluía también, al menos como consuelo, a muchos conocidos políticos, que también deambulaban en la búsqueda del escenario.

La capacidad del lugar designado se vio peligrosamente rebasada, mientras los discursos comenzaban. Nosotros con binoculares, agudos oídos y algo de imaginación intentábamos enterarnos sobre lo que estaba pasando.

Con experiencia y olfato periodístico pudimos saber y marcar rápidamente el fragmento del discurso que se pondría en la nota informativa.

Con el uso del "Time Code" de la cámara (registro digital de hora, minuto y segundo de la grabación) fuimos marcando en una libreta, los tiempos de lo más relevante de los discursos, para poder encontrar esa parte de forma rápida a la hora de la edición.

Por ejemplo cuando Alfredo del Mazo hace un planteamiento rápido de sus promesas, como precandidato electo.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

35

Cuando todo se consumó, nos incorporamos al torrente humano, que como río embravecido salía de las puertas del auditorio, llevando en su caudal, entrevistados y entrevistadores.

La caña, la caña, (tubo de fibra de vidrio, que puede alargarse a discreción y que en una de sus puntas lleva el micrófono) pedí al sonidista, para que me enviara el micrófono, cuando logré llegar al lado de Manuel Jiménez Guzmán.

Había enojo en sus facciones, vino la pregunta de cajón, minutos después, obtuve la declaración de uno de los candidatos perdedores, necesaria para mostrarle al público los distintos puntos de vista de la noticia.

Hacia falta otra declaración de alguno de los líderes del PRI. Encontramos a Roberto Campa Cifrián, dirigente del partido en el Distrito Federal.

Ahora nos dirigíamos a buscar los puntos de vista de la gente. Nos fuimos a la calle y allí realizamos varias encuestas, finalmente escogimos dos, las que resumían de mejor manera el sentir del público.

Antes de abandonar las inmediaciones de la sede del PRI, volvimos a entrar para hacer mi stand up (salida a cámara) y en ese momento, en la explanada del edificio nos encontramos con un grupo de inconformes del partido que aventaban sillas y mostraban una conducta violenta.

Los grabamos y quisimos entrevistarlos, se negaron a hablar.

Contrarreloj

"Quiero la imagen de Del Mazo levantando los brazos"- dije desesperada con "voz y tono" de edición. Luego explicaré a que me refiero.

"*Está en el cassette 3*"-gritó el sonidista, consciente de que un error de calificación, (cada tape o cassette lleva escrito, por el sonidista las entrevistas o las tomas grabadas en él, así como la fecha y nombre de evento) puede retardar cinco minutos la edición que en estas circunstancias son vitales.

En el recorrido desde la sede del PRI a nuestras instalaciones en la colonia del Valle, (oficina para la producción) hice el libreto o script, llegué a transcribirlo a la computadora, en lo que prendían las maquinas para editar y se preparaba el sonidista para grabar mi *track*, es decir mi narración

Después de tener el texto, basado en lo que vi, escuché y sé por mis lecturas y conversaciones, procedo a grabarlo y a editar, o sea a pegar las imágenes que vayan conforme a lo que voy diciendo y los inserts o partes de los discursos o entrevistas.

El tiempo es despiadado, no se detiene, cada minuto es uno menos y el reloj amenaza. La angustia se generaliza entre todo el equipo. A esto me refiero con "voz y tono" de edición.

Hay que editar en 20 minutos, por lo tanto se debe tener muy claro qué se quiere y dónde está lo que se quiere.

La edición es un proceso para mi mágico, del cual hablaré mas adelante, en otra historia.

Terminamos y como en una carrera de relevos, en pocos segundos se oye al motociclista arrancar para llevarnos a Polanco, donde se encuentra la oficina de NBC y en donde está el "feed point" o lugar para el lanzamiento de la señal vía satélite.

Era la conclusión de un trabajo de varias personas y de muchas horas, que buscaba llevar un resumen de dos minutos sobre el más importante acontecimiento político nacional de esa fecha.

LIBRETO

Canal de Noticias NBC.

México, Febrero 20, 1997

Elección candidato PRI

Patricia Ramos

VideoAudio

México D.F.

Full audio (Madrado discurso)

Track: Un viejo lobo de la política es el abanderado del gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la inusitada y difícil contienda para alcanzar la gubernatura de la capital mexicana.

sot

Alfredo del Mazo

Candidato del PRI al Gobierno del D.F

"No gana quien grita, ni quien empuja más fuerte, no quien se adueña de la calle; gana quien respeta, quien escucha, quien dialoga, quien participa responsablemente"

Full nat (aplausos)

TRACK: Con una aplastante victoria sobre sus dos adversarios, Alfredo de Mazo consiguió la mayoría de votos al interior del PRI, en un novedoso proceso para el partido, señalado como autoritario y de decisiones piramidales, con una casi nula práctica democrática.

sot

Manuel Jiménez Guzmán

Candidato perdedor

"Esto no es ni ha sido una mascarada, no podría haber estado sujeto a una farsa"

Full (marimba)

TRACK: El PRI quiere demostrar una nueva era de democracia interna para dejar atrás el llamado dedazo, es decir las designaciones cupulares para cargos públicos.

sot

Roberto Campa Ciprián

Líder del PRI en el D.F.

"Ha sido un proceso que demostró que el PRI está cambiando, lamento que al PRI no se le crea. Mientras otros partidos si tienen mecanismos antidemocráticos"

Full (pancarta)

TRACK: Como una "pelea arreglada" califican sectores de la oposición el triunfo de Alfredo del Mazo, quien era favorito en las encuestas y fue el único en recibir durante su campaña el apoyo de la más importante y poderosa central obrera del país, la CTM.

Full (pancartas CTM)

TRACK: La principal petición para del Mazo es Honestidad

Sot

Encuestas:

1. *"Yo no les creo nada, pero al menos que ya no roben tanto"*
2. *"Si de verdad es para mejorar, pues orale, pero vamos a ver si ahora si nos cumplen"*

Full gente inconforme

TRACK: Exgobernador, 53 años de edad, administrador de empresas, exsecretario de estado, con trayectoria diplomática, Alfredo del Mazo, promete combatir la grave delincuencia en la ciudad, crear empleos e instalar el imperio del diálogo

sot

Alfredo del Mazo

Candidato del PRI

"Se gana con proyectos, aceptando errores, corrigiendo rumbos. La campaña se gana con honestidad, con compromiso, con historia, con verdad."

TRACK: Mientras se hace realidad la costumbre a perder o ganar algunos simpatizantes de los precandidatos perdedores no celebraron los nuevos métodos partidarios.

full nat protestas

TRACK: En lo que será una reñida contienda Del Mazo tendrá que enfrentarse a duros "gallos" de la oposición.

Stand up

Patricia Ramos

El candidato del gobernante PRI, Alfredo del Mazo, en su campaña rumbo a la gubernatura de la capital deberá convencer a una ciudadanía cada vez más crítica y tendrá como reto renovar la desgastada imagen de un partido longevo en el poder

En la ciudad de México

Patricia Ramos

Canal de Noticias NBC

Por qué es importante una noticia, por qué es relevante cubrirla para un medio extranjero, son las respuestas dadas en este capítulo.

La crónica del cubrimiento, con algunos detalles técnicos y anécdotas incluidas, a manera de enseñanza es parte de nuestra bitácora.

A continuación expondremos una cobertura informativa fuera de la ciudad de México, en difíciles condiciones. La forma de envío del material, el equipo necesario a llevar, algunos problemas logísticos y la realización del libreto son parte de la temática que desarrollaremos en el siguiente apartado.

42

Capítulo 2. CONFLICTO

EZLN. EL SUR TAMBIÉN EXISTE.

En 1994 ocurrieron dos asesinatos políticos, el de Luis Donaldo Colosio, entonces candidato presidencial del oficialista Partido Revolucionario Institucional, PRI (23 de Marzo) y el de José Francisco Ruiz Massieu, Secretario General del PRI (28 de septiembre).

También año electoral donde se elegirían Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales.

El primer día del año, misma fecha en que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) un Ejército, autodenominado Zapatista de Liberación Nacional, (EZLN) tomó cuatro cabeceras municipales del Estado de Chiapas, al sudeste de la República Mexicana, con un saldo de "2 policías muertos, 3 heridos y dos prisioneros".¹²

"El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) leyó una declaración de guerra, después de la toma del palacio municipal de San Cristóbal de las Casas"¹³ los otros ayuntamientos tomados por los zapatistas fueron Las Margaritas, Ocosingo y Altamirano. Apegados a la Constitución, hacían valer el artículo 39 donde se dice "que la soberanía recae en manos del pueblo"¹⁴ y hacían una invitación expresa a "restaurar la legalidad y la estabilidad de la nación deponiendo al dictador".

La Declaración de la Selva Lacandona" a la letra dice:

"HOY DECIMOS ¡BASTA!

¹² La Jornada. 2 de enero 1994, p. 3.

¹³ Declaración de la Selva Lacandona. Publicada en el periódico La Jornada. 2 de enero 1994, p. 8.

¹⁴ Ibid.

Al pueblo de México:

Hermanos mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la expropiación petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a

ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno».

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras «EZLN», EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por los tanto, y conforme a esta Declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos

liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo. Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero. Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.

Quinto. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto. Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

INTÉGRATE A LAS FUERZAS INSURGENTES
DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL
Comandancia General del EZLN".¹⁵

¹⁵ <http://www.ezln.org/documentos/1994/199312xx.es.htm>. 25 de febrero de 2003. 11.45 hrs.

De esta manera en el preciso momento de entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio, se hizo del conocimiento público que un grupo guerrillero en un Estado de la Federación había declarado la guerra al gobierno federal, al principio no se sabía con certeza quiénes eran los integrantes de este ejército, aunque después se aclaró que eran indígenas.

"El gobierno reaccionó descalificando al EZLN y tachando a sus miembros de 'profesionales de la violencia' nacionales y extranjeros que buscaban desestabilizar al país. Durante diez días hubo combates entre el EZLN y el ejército. El número de muertos (zapatistas, soldados, policías estatales y civiles) varía según la fuente consultada, entre 200 y mil".¹⁶

Nunca se supo la cantidad exacta de personas que perdieron la vida durante el levantamiento zapatista. Se informó acerca de los indígenas atados de manos con un disparo de arma de fuego en la cabeza dentro del mercado de Ocosingo y de un alzado muerto, con un rifle de madera en su regazo encontrado en el mismo lugar. También se registraron varias bajas dentro de las filas del Ejército Federal.

La causa zapatista provocó simpatías tanto en México como en el extranjero. Hubo importantes reacciones de solidaridad por parte de organizaciones no gubernamentales (ONG) que se pronunciaban a favor de la paz. "Sus métodos de lucha variaban e incluyeron cinturones y campamentos de paz, manifestaciones, acopio de bienes y recursos, difusión de información y formación de grupos de apoyo vía Internet. Así el 10 de enero de ese año en la ciudad de México una gran manifestación por la paz, convocada por las ONG, reunió entre 100 y 150 mil personas. La comunidad internacional también se expresó inmediatamente y a México envió grupos de observadores".¹⁷

¹⁶ Aguayo Quezada, Sergio. "El Almanaque Mexicano". Grijalbo, México 2000, p. 154

¹⁷ ibid

Para entender la situación de la población indígena chiapaneca y el por qué de la rebelión contra las autoridades del Gobierno, veamos la composición de las diferentes etnias: " Hay quiénes calculan que hay un millón 200 mil indios en el Estado de Chiapas, aunque la cifra conservadora sea de 950 mil... Los grupos mayoritarios son los tzotziles y tzeltales, cuyo hábitat original es la parte alta del Estado y que han inmigrado, como consecuencia natural de su multiplicación reciente, a la Selva Lacandona y a otros territorios. De esos (sic) hay aproximadamente 650 mil personas... De ahí le siguen, en número, los choles (120 mil) que habitan en el extremo noroeste del territorio estatal. Luego se encuentran, aunque en número cada vez más reducido, los tojolobales y mames, lacandones, kakchikeles y mochós en grupúsculos de unos cuantos cientos".¹⁸

El desplazamiento de estas etnias de sus lugares de origen hacia otros territorios ha sido provocado por diversas causas. Entre ellas, la persecución religiosa, la pobreza y recientemente el conflicto armado.

En el mundo indígena "salud y alimentación van de la mano con la pobreza, el 54% de la población chiapaneca está desnutrida y en la región de los Altos y la Selva, este porcentaje de hambre supera el 80%. El alimento promedio de un campesino es: café, pozol, tortilla y frijol".¹⁹

La riqueza natural del Estado, está compuesta de maderas finas, grandes plantaciones de café y diversos frutos, además de la generación de recursos petroleros y de energía eléctrica principalmente, estos bienes son parte primordial de la estructura económica de Chiapas.

La administración federal se encontraba en la última etapa del sexenio, de hecho ya había candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia

¹⁸ Arias, Jacinto. "Los Indios de Chiapas". Periódico Reforma. Suplemento Enfoque #5, 9 de enero 1994, México DF. p. 18

¹⁹ Documento del EZLN: ob cit; p. II.

de la República (Luis Donald Colosio Murrieta). Las elecciones estaban calendarizadas para el 21 de agosto; En la proximidad de la jornada electoral el titular del Ejecutivo Carlos Salinas de Gortari hizo el siguiente anuncio: "Por las propias convicciones del Presidente de la República, con toda responsabilidad he tomado la decisión de suspender toda iniciativa de fuego en el Estado de Chiapas." ²⁰

La administración del Presidente Salinas estaba próxima a entregar el poder (el primero de diciembre). EL Gobierno convocó a un diálogo con los alzados en la catedral de San Cristóbal de las Casas. Fue nombrado Manuel Camacho Solís, Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, esta designación causó polémica porque algunos analistas afirmaban que el nombramiento de Camacho eclipsaba a Luis Donald Colosio, candidato del PRI a la presidencia de la república. En medio del debate político se conformó una delegación gubernamental para iniciar las rondas de negociaciones con el auto nombrado EZLN.

El domingo 20 de febrero de 1994, tres convoyes de la Cruz Roja Internacional transportaron a los diecinueve delegados indígenas para comenzar el diálogo entre la Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, liderado por el Subcomandante "Marcos" y el Gobierno representado por el Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, Manuel Camacho Solís, siendo intermediario el Padre Samuel Ruiz, obispo de la Arquidiócesis de San Cristóbal de las Casas en el estado de Chiapas.

Las demandas eran las mismas que se encontraban establecidas en la declaración de guerra y básicamente solicitaban una mejor alimentación, techo digno, tierra de trabajo, salud, educación y poder elegir libremente a sus

²⁰ Periódico Reforma. 13 de enero de 1994, p. 1

gobernantes.²¹ Los diálogos terminaron cuando el EZLN se mantuvo en su demanda original expresada en "La Declaración de la Selva Lacandona" contra el presidente Carlos Salinas que decía: "Conforme a esta declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador". Pero aún así se llegó a una serie de propuestas como la de diferir la elección para gobernador del Estado, planeada para ese mismo año. Estos acuerdos no fueron aceptados por facciones del PRI, que expresaron su inconformidad al comisionado Camacho Solís.

Más tarde el EZLN también rechazó los 32 puntos plasmados en la negociación, conocida como "Los Diálogos de la Catedral" que terminó el 2 de marzo de 1994.

Los comicios para elegir primer mandatario se realizaron y Ernesto Zedillo Ponce de León del PRI ganó la Presidencia de la República. El problema de los alzados zapatistas continuaba sin resolverse. Al tomar posesión del máximo cargo de la nación, Zedillo hizo del conocimiento público que había enviado dos cartas al EZLN, en manos del entonces futuro Secretario de Gobernación: Esteban Moctezuma Barragán. Las misivas fueron enviadas por Ernesto Zedillo como presidente electo. En dos de sus cartas a la opinión pública el Subcomandante Marcos reconoce las misivas de Ernesto Zedillo.²²

A la problemática en el Estado de Chiapas se sumó una crisis económica que estalló el 20 de diciembre, cuando el peso se devaluó ante el dólar y dio inicio una descapitalización del país y una pérdida masiva de empleos. Por otra parte se registraron enormes deudas bancarias y por ende la quiebra de varias instituciones financieras debido a la cartera de créditos vencidos, como consecuencia de la situación económica del país.

²¹ La Jornada. 2 de enero 1994, p. 8 ²² <http://www.ezln.org/documentos/1994/199312xx.es.htm> 25 de febrero de 2003, 11:45 hrs.

²² EZLN, documentos y comunicados 2, 15 de agosto de 1994-29 de septiembre de 1995. Era. México, 1995 pp. 151-152

Los comicios para elegir Gobernador del Estado de Chiapas se llevaron a cabo en un tenso ambiente. Hubo un intento de asesinato del Candidato de la Coalición por Chiapas (opositora al PRI), Amado Avendaño.

El ganador de la gubernatura fue Eduardo Robledo Rincón del gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI), aún cuando la oposición hizo declaraciones de un presunto fraude, se le otorgó la constancia de mayoría.

El 8 de diciembre toma posesión Robledo Rincón. Un día antes el EZLN había enviado un comunicado donde lo declara usurpador y reconoce a Amado Avendaño como Gobernador.²³ También declara la suspensión del cese al fuego que había hecho efectivo desde enero de ese mismo año y con ello entra en plena confrontación con el Gobierno Federal. El EZLN declara 30 municipios en rebeldía. Chiapas cuenta con 38 cabeceras municipales, las cuales fueron reducidas a 30 por los rebeldes".²⁴

La primera respuesta del Gobierno fue imponer un cerco militar alrededor de la llamada zona de conflicto, cubriendo los municipios en rebeldía y manteniendo retenes dentro de la zona del conflicto. Por su parte los zapatistas como respuesta, realizan una ruptura del cerco castrense, sin disparar un solo tiro y sin que se percataran las tropas federales. Ante lo sucedido el Gobierno buscaba la manera de revertir el golpe propagandístico del EZLN.

En Febrero, el nuevo gobierno, mediante la Procuraduría General de la República, en voz de su titular, Antonio Lozano Gracia anuncia la identidad del Subcomandante Marcos, considerado máximo líder de los rebeldes (quien siempre ha actuado con el rostro oculto con pasamontañas, al igual que sus compañeros zapatistas).

²³ Ibid. pp. 165-166

²⁴ Ibid. pp. 179-182

El 9 de febrero de 1995 la fiscalía de la nación informa que el Subcomandante "Marcos" es Rafael Sebastián Guillén Vicente, licenciado en filosofía por la UNAM con una tesis llamada "Filosofía y Educación"; Las autoridades desenmascararon toda la historia del líder guerrillero. Al mismo tiempo se presentaban órdenes de aprehensión.²⁵

"...Marcos" (...) Rafael Sebastián Guillén Vicente, nacido en 1957 en Tampico, Tamaulipas, en el seno de una familia católica. Estudio con los jesuitas y fue un buen alumno. Tiene licenciatura en filosofía y sociología y una maestría en la Sorbona, Francia. A principios de los ochenta enseñó comunicación en la Universidad Autónoma Metropolitana. Al parecer llegó a la selva en 1984".²⁶

A finales de febrero la sociedad civil clamaba por un diálogo efectivo entre el Gobierno y el EZLN. La Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) pugnó por realizar los encuentros, como ya había sucedido un año antes en San Cristóbal de las Casas.

El 9 de abril se reunieron cerca de Ocosingo, en Chiapas, las dos delegaciones, la gubernamental y la zapatista, donde se acordó realizar las pláticas en el poblado de San Andrés Larráinzar a partir del 20 de abril siguiente. Después de 10 meses (16 de febrero de 1996) de negociaciones y consultas se presentaron "Los Acuerdos de San Andrés", anunciados y enviados a las "instancias de debate y decisión nacional".²⁷

Los Acuerdos de San Andrés, redactados en la mesa de "Cultura y Derechos Indígenas" resumían las solicitudes indígenas para resolver el conflicto.

²⁵ Morales, Sonia. Revista Proceso en Internet. http://www.proceso.com.mx/8880/proceso/template_hemeroteca_interior.html?aid=0954N16.RTF Miércoles 1 de mayo de 2002. 12:15 hrs

²⁶ Acuerdos Sobre Cultura y Derechos Indígenas. Chiapas. Tomo 2. UNAM. México 1997. p. 165

²⁷ Aviles, Jaime y Miná, Gianni. Marcos y la Insurrección Zapatista: La revolución virtual de un pueblo oprimido. Grjalbo, Mexico 1998 p. 93

Pedían reformas constitucionales que salvaguardaran su integridad como comunidad indígena, al solicitar su autonomía de otros poderes de gobierno. Para concretar las solicitudes zapatistas se requería de una modificación a la Constitución. Situación que suscitó un gran debate en el país. El Presidente Ernesto Zedillo nunca envió el documento al Congreso de la Unión para su aprobación.

La segunda mesa llamada "Democracia y Justicia" dio inicio en marzo de 1996. La delegación del Gobierno se limitó a escuchar las opiniones de los indígenas asesorados por un grupo de 350 personas. En esa primera sesión no hubo voz gubernamental, "los delegados del gobierno se limitaron a escuchar",²⁸ sin expresar comentario alguno.

Fueron cinco meses de diálogos y consultas, finalmente en julio de 1996 el EZLN se retira del diálogo. Exigían la liberación de Javier Elorriaga y los demás presos capturados durante el cerco militar.

El Ejército Zapatista evitó todo contacto con el Gobierno Federal hasta que aceptaran y firmaran los acuerdos de San Andrés. El EZLN continuó organizando eventos culturales y consultas a la población. Incluso el Subcomandante "Marcos" mantenía sus escritos activos, mismos que eran leídos en otras partes del mundo al ser distribuidos vía Internet. Su imagen, junto con sus comunicados fueron motivo de discusión en Francia, Italia y España donde se conformaron grupos de apoyo a la causa indígena zapatista.

Para 1997 continuaba suspendido el diálogo entre el EZLN y el Gobierno Federal. Estaban por realizarse comicios en el ámbito federal para elegir Diputados y una parte del Senado. Los acuerdos de San Andrés no habían sido firmados y los zapatistas se encontraban aislados por el Ejército.

²⁸ Ibid

El grupo armado boicoteó los comicios electorales federales de 1997. "El 3 de Julio de 1997 el EZLN emitió un comunicado llamando a los pueblos indígenas de cualquiera de los estados de la República donde se resintiera la presencia militar a no participar en las elecciones, en protesta por la militarización de su ámbito de vida y la violencia paramilitar. La deslegitimación de la vía electoral y el boicot realizado por simpatizantes zapatistas (que impidieron la instalación o quemaron 220 casillas en la zona de conflicto), redujo la participación electoral entre los simpatizantes zapatistas, lo que favoreció el triunfo de candidatos del PRI en esos años. En las elecciones del 2000 sí participaron."²⁹

La inseguridad se transformó en acciones destructivas de material electoral en la zona del conflicto, y esto llevó a la autoridad electoral a anular el proceso en ese lugar. Aún no se sabe a ciencia cierta si fueron los mismos zapatistas u otras organizaciones quienes crearon los disturbios que llevaron a la anulación de las elecciones.

El *impasse* en las negociaciones hacia la paz continua.

²⁹ Aguayo Quezada, Sergio. "El Almanaque Mexicano", Grijalbo, México, 2000, p. 157

2.1 CONFLICTO

VIAJE AL CENTRO DE LA SELVA.

-Enviados especiales.

"Nunca existió una buena guerra ni una mala paz"

Benjamin Franklin

Buscar la manera de arribar lo más rápidamente al Estado de Chiapas y particularmente a la zona de conflicto fue el objetivo. La vía más expedita para llegar era volar a Tuxtla Gutiérrez y después tomar una serpenteada carretera que atravesaba y subía montañas, para encontrarse con el pintoresco pueblo de San Cristóbal de las Casas.

Frío y lluvioso, era el lugar de encuentro de periodistas nacionales e internacionales. Sus pequeños hoteles se convirtieron en salas de prensa con sofisticados equipos que irrumpían en el quieto paisaje de casas blancas, callejones empedrados y románticos faroles.

El equipaje, compuesto por la cámara Betacam y su grabador PVV-1, baterías NP-90, cargadores, triple, luces (de pie y de cinturón), dos máquinas editoras, dos monitores, cables, micrófonos y herramientas, tenía que estar perfectamente empacado y revisado, dado que haría un viaje largo tanto aéreo como terrestre. Además era vital revisar el buen funcionamiento de todo, tomando en cuenta que en el lugar donde se iba a cubrir la información no existían posibilidades de asistencia técnica o de refacciones.

En algunas ocasiones es conveniente avisar a la línea área que transportará el equipo la posibilidad del sobrepeso, aproximadamente 500 kilos pesaba nuestro equipo de televisión. Hay aerolíneas que por razones del tipo de aeroplano y la altura en metros de las ciudades destinos deben hacer arreglos previos si hay sobrecarga.

También, como parte del trabajo de producción, hay que prever el transporte terrestre del equipo tanto técnico como humano, en este caso de Tuxtla a San Cristóbal. Con anticipación se contrató una camioneta Suburban con conductor del lugar, que conociera la carretera.

Para el hospedaje opera la misma fórmula, reservar las habitaciones necesarias y el espacio de trabajo donde se editará.

Hay hoteles donde particularmente se concentra la prensa, sobre todo cuando se trata de cubrir zonas conflictivas o en guerra declarada. En estos hoteles se intercambia información, se convive para relajarse tras un ambiente de tensión y sirve para cuidarse unos con otros en circunstancias peligrosas.

"Los hoteles elegidos como cuartel general de los reporteros contienen un mundo singular y pintoresco: equipos de televisión entrando y saliendo, cables que cruzan en el vestíbulo y las escaleras, baterías cargándose en cualquier enchufe, parábolas de teléfonos y equipos de transmisiones por todas partes, el bar sometido a expolio sistemático, apagones, velas en las habitaciones, camareros, soldados, proxenetas (...) taxistas, espías, confidentes, policías, intérpretes, dólares, mercado negro, fotógrafos sentados (...) cámaras por el suelo, equipos de edición, ordenadores portátiles, máquinas de escribir, chalecos antibalas apilados con cascos y sacos de dormir".³⁰

El trabajo en equipo es vital. "En la producción de video no existen los hombres o mujeres orquesta, no hay nadie en este mundo que pueda prescindir del trabajo de otros, especialmente en el campo del video. El egocentrismo no forma parte de un trabajo para televisión. Lo primero que debemos hacer es reconocer nuestra fuerza y debilidad para complementarnos con el trabajo de los miembros de

³⁰ Pérez-Reverte, Arturo. "Territorio Comanche". Alfabuara, México, 1999, pp. 52,53.

nuestro equipo de producción. Trabajar en equipo es la única forma para la producción de video".³¹

Un punto neurálgico en la cobertura es la forma de envío de los reportajes de televisión, desde el lugar de los hechos. Este asunto es materia de investigación por parte de departamento de producción de la corresponsalia.

Dada la importancia internacional de la noticia sobre el levantamiento de un grupo armado de indígenas, la prontitud de la información es una de las más importantes metas.

El método más rápido de transmisión es el satélite. Generalmente cuando se quiere enviar señal de televisión de un lugar remoto se usan microondas hacia una ciudad importante, la cual retransmite el video hacia el trasponder del satélite contratado, que debe cubrir esa zona del planeta, lo que se conoce en el lenguaje de los satélites como "Dar sombra".

Una de las más importantes revoluciones de la televisión fue la posibilidad de usar satélites y poder enviar imágenes en instantes sin importar distancias.

"El Telstar fue el primero de un sistema mundial de satélites para uso público. Este sistema se denominó Organización Internacional de Satélites de Telecomunicaciones (International Telecommunicatios Satellite Organisation), más comúnmente conocido como Intelsat, fundado en agosto de 1964 por una asociación de 11 países"³²

En San Cristóbal de las Casas se habían instalado varios camiones con microondas de las cadenas nacionales de televisión de México que podían enviar señales de televisión a la capital para desde ahí retransmitir a los sistemas

³¹ Tostado Span, Verónica. "Manual de Producción de Video". Alhambra Mexicana, México 1995, p.14

³² Yorke, Ivon. "Periodismo en televisión". Limusa Noriega Editores, México 1994, p. 157

satelitales. Organizados los trámites administrativos y logísticos para poder usar esas instalaciones móviles, el siguiente paso es la cobertura en sí misma.

"Puede ser útil detenerse en el fenómeno de la *rebelión-espectáculo* (...) La descripción del acontecimiento puede ser la siguiente: grupos culturalmente marginados o ajenos a los rasgos y a las prescripciones (y a las ventajas) de la cultura dominante, deciden contraponerse a ella con una acción o un gesto. Es lícito pensar que acción y gesto puedan tener, en el proyecto, dos órdenes de finalidades. Al nivel más alto deberán producir una consecuencia (conquistar un espacio, afirmar establemente un derecho), y al nivel más bajo deberán indicar un territorio, una identificación o un confín. El primer proyecto es técnicamente difícil y ha de llevar a consecuencias físicas, efectivas. El segundo es culturalmente delicado y debe indicar diferencia y originalidad absolutas con respecto a las mallas estrechas y coherentes de la cultura dominante".³³

La noticia despertó un enorme interés en todo el mundo. La mesa de asignaciones de la cadena le daba prioridad y abría con las últimas noticias al respecto los noticieros considerados "estrella" por su horario y número de telespectadores. Es decir los de horario "AAA" entre las 6 y 9 de la noche. Hora local de Estados Unidos.

"Un corresponsal (...) es un profesional de la noticia y un periodista experimentado, cuya labor consiste en enviar diariamente, la noticia o noticias más importantes que se producen en el lugar donde se encuentra. No sólo tiene la obligación de informar bien, sino redactar mejor, profundizar en la información y, cuando sea necesario, editorializar la noticia"³⁴

³³ Colombo, Furio. "Televisión, la realidad como espectáculo". Gustavo Gili, España 1976, p. 30

³⁴ García Cruz, Cecilio. "Noticias por Televisión". Publigráficas, S.A., México 1984, p. 92

Buscar a los protagonistas de la noticia es fundamental para una cobertura objetiva. Es primordial invitar a ambos lados de la moneda a dar su versión de los hechos.

De tal manera que nos abocamos a conseguir una entrevista con alguno de los líderes del EZLN. A las cuatro de la mañana de un día lluvioso y frío de enero nos adentramos en la selva, en las montañas inundadas de neblina, buscando a los rebeldes.

Llegamos a Ocosingo, zona considerada bastión de los alzados. De allí recorrimos caminos sin pavimentar, incluso nuestra camioneta se atascó y tuvimos que cargarla entre todos para poder sacarla del lodo, varias horas después y tras identificarnos en varios retenes del EZLN como periodistas internacionales, llegamos a territorio Zapatista.

La reticencia de los alzados en armas a hacer declaraciones ante la cámara de televisión fue nuestro reto a vencer. Para demostrar la seriedad y objetividad de nuestro trabajo, procedimos a mostrarles a través del "View Finder" o visor de la cámara un par de nuestras notas periodísticas que previamente habíamos hecho sobre el Estado de Chiapas.

Accedieron a darnos breves declaraciones, en medio de sus armas, del lodo y de una tensa situación. Todos sus nombres eran apodos y así lo expusimos en nuestra nota informativa.

De vuelta a San Cristóbal de las Casas, a la madrugada del día siguiente, estábamos satisfechos por haber conseguido las entrevistas con miembros del EZLN, por haber obtenido video propio y sobre todo por haber podido percibir por nosotros mismos el ambiente, la atmósfera que rodea al grupo insurgente.

Ahora quedaba, buscar la entrevista con el gobierno y la Comisión de Negociación, que encabezaba: Manuel Camacho Solís.

Encontrar a los delegados gubernamentales fue tarea sencilla en un pueblo pequeño como lo es San Cristóbal de las Casas. Manuel Camacho accedió, y tuvimos una entrevista con él, sentado en el jardín de un hotel de la ciudad. En forma tranquila y con todas las facilidades técnicas de iluminación, audio y video charlamos largamente con el comisionado para la paz.

El género periodístico de la entrevista es pieza importante en la nota informativa, porque sirve para conocer los distintos puntos de vista de los involucrados en la noticia a tratar. Además es justo darle el micrófono a los protagonistas para que tengan la oportunidad de exponer sus ideas, defender sus opiniones o incluso convocar a algo o dar una primicia. Por otro lado le sirve al periodista para tener de primera mano información valiosa e incluso aclarar puntos, confusos y cuestionar al entrevistado sobre las demandas de la contraparte.

Otro factor a tener en cuenta es la posibilidad de entrevistar a un analista que en forma objetiva pueda poner en perspectiva el problema central que ha dado paso a la noticia.

"El periodista debe preparar sus preguntas de antemano e incluso anotarlas si su memoria es defectuosa. Debe conocer los puntos de vista probables del entrevistado, con respecto a los problemas que se han de examinar y las posibles razones que tiene para adoptar esas posiciones sobre la base de sus antecedentes y sus actividades anteriores".³⁵

Desde la ciudad de México, un equipo auxiliar buscó a un experto en el tema. Lo entrevistó y sus comentarios fueron también incorporados a la nota informativa.

³⁵ Martinchuk, Ernesto, "Televisión para periodistas", Ediciones La Crujia, Argentina, 2002, p. 40

Teniendo todos los elementos visuales y narrativos se procede a hacer el guión, libreto o script.

"...por las características propias de la televisión, la redacción de una noticia se concibe para ser vista y oída; por este motivo debe ser breve, concreta y claramente expuesta...".³⁶

El guión debe contener las respuestas a siete preguntas básicas, como se expone en el libro de "Taller de Lectura y Redacción":

"La noticia es el informe de un acontecimiento actual, interesante y comunicable; no incluye comentario. Los elementos de las noticias son: sujeto, hecho, modo, lugar, tiempo, causa y consecuencia, que corresponden a las preguntas:

¿Quién? Sujeto de la información.

¿Qué? Hecho, lo que ha sucedido.

¿Cómo? Modo, el método o manera de producirse el hecho.

¿Dónde? Sitio, el lugar en el que se produjo este acontecimiento.

¿Cuándo? Factor tiempo (año, día, hora o minuto; la precisión de la fecha depende del hecho)

¿Por qué? La causa, elemento fundamental que da la razón de lo que ha pasado.³⁷

Además se incluyen las partes más importantes de las entrevistas, que pueden contestar por sí mismas alguna o algunas de las interrogantes arriba señaladas. El otro elemento es una presentación a cuadro llamada en inglés "Stand Up" que generalmente sintetiza los hechos o pone en perspectiva hacia el futuro lo acontecido.

³⁶ Linares, Marco Julio, "El Guión Elementos - Formatos - Estructuras". Alhambra, España 1989, p. 145.

³⁷ Carballo Medina, Manuel "Taller de Lectura y Redacción". Trillas, México 1992, p. 31

Escribir sobre un conflicto exige particularmente objetividad y tacto. Informar sobre los puntos de vista de cada una de las partes en discordia, es un requisito imprescindible.

A continuación se muestra un libreto acerca del conflicto zapatista. Este no corresponde a un trabajo hecho directamente en el estado de Chiapas, porque no se pudo localizar el correspondiente script. Pero sirva el siguiente ejemplo para los objetivos de este capítulo.

LIBRETO

CANAL DE NOTICIAS NBC

México, agosto 18 de 1994

Situación en Chiapas

Patricia Ramos

VIDEO

AUDIO

TRACK: Las conversaciones de paz entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el gobierno a través de un comisionado están interrumpidas desde marzo pasado.

El cese al fuego entre ambas partes decretado en enero continúa, pero la posibilidad de un adiós a las armas no se ve cercano ante la serie de exigencias del grupo armado..

SOT

Froylán López Narvaez
Analista

La petición de la renuncia de Salinas, la solicitud de un gobierno que sea de transición, el hecho de que pide una enmienda radical de la legalidad mexicana, una nueva constitución"

TRACK: Inspirados en el caudillo de la revolución mexicana Emiliano Zapata los alzados exigieron desde un principio "tierra, justicia y democracia".

El candidato Cuauhtémoc Cárdenas del opositor Partido de la Revolución Democrática, tercera fuerza política del país, convivió directamente con los guerrilleros y es el único aspirante presidencial que los reconoce y enumera las causas del levantamiento.

SOT

Cuahtémoc Cárdenas
Candidato Presidencial
(PRD)

La imposición de un represivo gobierno local, las políticas de exclusión e incumplimiento del régimen, las contrarreformas al Artículo 27 constitucional hicieron que miles engrosaran en estos años las filas en las que se gestaba la rebelión

TRACK: Los últimos cañonazos del EZ han sido a través de la ya celeberrima pluma de su líder "Marcos" considerado el "Robin Hood" moderno de los desposeídos.

Las cartas del Subcomandante son tema obligado por su literario lenguaje y dramática denuncia

FULL NAT

Ubicados en el sureño Estados de Chiapas, cerca de la frontera con Guatemala el EZ, asegura no ser el único grupo armado del país.

Por su parte las autoridades niegan estas versiones. A su vez, fuentes que pidieron no ser identificadas informaron a NBC que el ejército oficial de México, importó recientemente sofisticado equipo.

Stand UP

Por el momento los fusiles siguen callados en el estado de Chiapas y ahora darán paso a la voz de las urnas, pero si la voluntad popular no es respetada cabalmente los fusiles podrían volver a sonar ha sentenciado la guerrilla

En ciudad de México
Patricia Ramos
Canal de Noticias NBC

Cómo trabaja un corresponsal fuera de su oficina, las previsiones que se deben tener tras experiencias antes adquiridas y la necesidad del trabajo en equipo son algunas de las recomendaciones ya expuestas.

En el siguiente capítulo titulado "Lo nuestro es nuestro" que versará sobre la venta de petroquímica secundaria expondremos el contexto histórico previo al anuncio hecho por PEMEX y la logística que utilizamos en la cobertura de la información correspondiente.

63

Capítulo 3 PETROQUIMICA LO NUESTRO ES NUESTRO

Entre las décadas de 1920-1940 la industria química casi no existía en México, pero durante esos años se conformó la estructura indispensable para la producción industrial. Se multiplicaron las comunidades alrededor de las plantas, los transportes para comunicarlas, se fundaron bancos, escuelas tecnológicas, se facilitó la agricultura con obras de riego y hubo excedentes agrícolas.

En 1938 fue expropiada la industria petrolera establecida en nuestro país desde tiempos de Porfirio Díaz. La tecnología y procesos de las plantas empezaron a ser manipuladas por mexicanos, esto trajo consigo la necesidad de realizar una gran capacitación masiva para cumplir con el nuevo reto. Se obtuvo una producción de 51 millones de barriles en 1940.³⁸ De esta manera surge la empresa pública Petróleos Mexicanos (PEMEX).

En la década de 1940 debido a la Segunda Guerra Mundial no llegaban al país muchos de los productos químicos necesarios como materias primas, situación que facilitó el desarrollo de la producción química. El número de establecimientos de esa industria aumentó de 379 a 1710 o sea, más de cuatro veces, el capital invertido en precios constantes aumentó hasta un 26%, el número de trabajadores pasó de 10,000 a 34,280 su crecimiento fue del rango del 13% anual, durante toda la década de manera constante.³⁹

En los años 50 fue reanudada la importación de muchos productos químicos, pero ya había para entonces un grupo de empresarios en esta rama y una nueva generación de economistas surgidos de la capacitación.

³⁸ Página en Internet. Impulso a la industria petrolera en México. <http://www.pemex.gob.mx/industria.html>
23 junio de 2002. 14:58 hrs.

³⁹ Montaña Aubert, Eduardo. La petroquímica en México. Facultad de Química. UNAM. México 1992. p. 296

Funcionarios de diversas dependencias públicas relacionadas con el fomento y la regulación industrial, se comprometieron al desarrollo de PEMEX.

La capacitación alcanzada logró incrementar la producción y un dominio de la tecnología. Por estos alcances, a mediados de los años cincuentas, técnicos y directivos de PEMEX, analizan la posibilidad de sustituir la importación de algunos productos de la petroquímica. Se decide construir y trabajar en las plantas necesarias.

Se buscó un producto para comenzar y se localizó el dodecibenceno, que se fabrica por el proceso de alquilación, proceso ya conocido en PEMEX. Así, la primera planta petroquímica que hubo en México la instaló Petróleos Mexicanos en 1958 que arrancó su producción en 1959 dentro de las instalaciones de la refinería de Azcapotzalco, en el Distrito Federal. El dodecibenceno era y continúa siendo la materia prima en la fabricación de detergentes domésticos, uno de los productos de mayor consumo popular.⁴⁰

La consolidación de la industria petroquímica en México se dio durante la década de los 60 al ser creado un ente regulador llamado Comisión Petroquímica Mexicana y se le otorgó a Petróleos Mexicanos la responsabilidad del desarrollo de esta industria en su fase primaria. El crecimiento que tuvo la petroquímica en los sesentas fue casi exclusivamente con las plantas de PEMEX. Posteriormente se inició la producción de plantas por parte de la iniciativa privada, lo cual le dio un fuerte impulso a dicha industria. Ese proyecto fue posible gracias a que se rompió el mito de que no había en México la capacidad necesaria para establecer la industria petroquímica.⁴¹

Durante este periodo se marcó un desarrollo significativo en esta industria, fueron creadas nuevas instalaciones petroquímicas en Poza Rica, Veracruz y la planta de

⁴⁰ Ibid, p. 295

⁴¹ Ibid

Funcionarios de diversas dependencias públicas relacionadas con el fomento y la regulación industrial, se comprometieron al desarrollo de PEMEX.

La capacitación alcanzada logró incrementar la producción y un dominio de la tecnología. Por estos alcances, a mediados de los años cincuentas, técnicos y directivos de PEMEX, analizan la posibilidad de sustituir la importación de algunos productos de la petroquímica. Se decide construir y trabajar en las plantas necesarias.

Se buscó un producto para comenzar y se localizó el dodecilbenceno, que se fabrica por el proceso de alquilinación, proceso ya conocido en PEMEX. Así, la primera planta petroquímica que hubo en México la instaló Petróleos Mexicanos en 1958 que arrancó su producción en 1959 dentro de las instalaciones de la refinería de Azcapotzalco, en el Distrito Federal. El dodecilbenceno era y continúa siendo la materia prima en la fabricación de detergentes domésticos, uno de los productos de mayor consumo popular.⁴⁰

La consolidación de la industria petroquímica en México se dio durante la década de los 60 al ser creado un ente regulador llamado Comisión Petroquímica Mexicana y se le otorgó a Petróleos Mexicanos la responsabilidad del desarrollo de esta industria en su fase primaria. El crecimiento que tuvo la petroquímica en los sesentas fue casi exclusivamente con las plantas de PEMEX. Posteriormente se inició la producción de plantas por parte de la iniciativa privada, lo cual le dio un fuerte impulso a dicha industria. Ese proyecto fue posible gracias a que se rompió el mito de que no había en México la capacidad necesaria para establecer la industria petroquímica.⁴¹

Durante este periodo se marcó un desarrollo significativo en esta industria, fueron creadas nuevas instalaciones petroquímicas en Poza Rica, Veracruz y la planta de

⁴⁰ Ibid. p. 295

⁴¹ Ibid

Azacapotalco fue modificada para iniciar la elaboración del azufre, producto clave para toda la industria química, principalmente en la obtención de ácido sulfúrico. También iniciaron operaciones plantas en Cosoleacaque, Veracruz y en Salamanca, Guanajuato.

En 1963 se firmó un protocolo financiero entre Francia y México mediante el cual se ayudó al establecimiento de las primeras empresas petroquímicas independientes de PEMEX, quienes obtuvieron un aval de 13.5 millones de pesos para diversos proyectos.⁴² La industria petroquímica nacional recibió un apoyo por 25.7 millones de pesos del crédito francés para su planta de metanol que se instaló en San Martín Texmelucan, Puebla. Esta planta poco después pasó a ser propiedad de PEMEX. A dicho protocolo franco-mexicano se le sumaron en 1968 otros préstamos de Inglaterra (310 millones de pesos); de Alemania (62.5 millones de pesos); de Japón (528 millones de pesos).⁴³

La reestructuración de la industria petroquímica mexicana se inició en el año 1986 cuando el Gobierno inició la desclasificación de lo que se considera la petroquímica básica y dio pauta a la liberalización comercial de la industria. El objetivo gubernamental ha sido crear las condiciones propicias para atraer el capital y la tecnología necesarios para modernizar el sector.

En julio de 1992, el Congreso de la Unión aprobó la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, iniciativa que envió el Ejecutivo Federal, mediante la cual se emprendió una reestructuración administrativa y organizativa bajo el concepto de líneas integradas de negocios que incorporó criterios de productividad, responsabilidad, autonomía de gestión. Así, PEMEX descentralizó sus funciones, creando organismos con recursos para cumplir todas las actividades implícitas de la industria petrolera y sus áreas estratégicas.

⁴² Ibid. p. 297

⁴³ Ibid.

Esta ley estableció la creación de los siguientes organismos descentralizados subsidiarios de carácter técnico, industrial y comercial, cada uno de ellos con personalidad jurídica y patrimonio propios: PEMEX Exploración y Producción, PEMEX Refinación, PEMEX Gas y Petroquímica Básica y PEMEX Petroquímica, bajo la conducción central del Corporativo PEMEX.⁴⁴

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 no incluyó la liberación de los aranceles en la industria petroquímica pero dejó ver la estrategia de modernización que se centró en la desgravación progresiva de la industria.

Finalmente se decidió mantener la anulación de los permisos de importación y se redujeron los aranceles.⁴⁵

Las excepciones que México logró introducir en el TLCAN permitieron instaurar nuevos elementos de tipo institucional en la organización de la industria. México mantiene su derecho a determinar sus niveles de exportación de petróleo sin garantizar a sus socios un aprovisionamiento preferencial. Sin embargo, las exportaciones de energía se verán seguramente favorecidas en el marco del TLCAN, así como las exportaciones de equipos y material de extracción de petróleo y de gas, entre los países miembros.

En particular México eliminó las restricciones que existían para la inversión extranjera en 14 de las 19 categorías de productos petroquímicos básicos⁴⁶ y sobre todos los productos secundarios. Se puede hablar de un proyecto de organización y de gestión parecidos a los de las firmas privadas, pero sin poner en tela de juicio la propiedad de los activos que por ley son propiedad de la nación.

⁴⁴ CD-ROM: *Compila V. Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2001. Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. Artículo 3º.*

⁴⁵ *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. Diario Oficial de la Federación, Lunes 20 de diciembre de 1993. Anexo 603.6 Excepción al Artículo 603. Parte 2 p. 4

⁴⁶ *Ibid.* Anexo 302.2. Sección B - Lista de desgravación de México. Parte 5. p. 71

Además de haber proporcionado materias primas abundantes y nuevos e importantes productos a la química orgánica tradicional, la petroquímica le ha dado a la química ventajas tecnológicas en costo y facilidad de transformación. En general ha logrado darle a toda la industria química un fuerte impulso. Así la rama de productos químicos en México, que incluye los productos de refinación, los hules y los plásticos, compite por el segundo lugar entre las industrias de transformación, contra la rama de productos metálicos, maquinaria y herramienta.⁴⁷

El comercio interior de productos de la petroquímica básica facturó 87.981 millones de nuevos pesos en el año 1996, cifra que supuso un 48,9% de aumento con relación a 1995. Los mayores incrementos se dieron en el suministro de gasóleo para uso industrial (69,7%) y el diesel (111,9%), como porcentajes más destacados (ver cuadro 1).

Las exportaciones de productos petrolíferos aumentaron ligeramente, registrando un valor superior a los 763 millones de dólares, según cifras de 1997; esta alza se debió al espectacular crecimiento del valor de las gasolinas (160,9%) con respecto al año anterior, así como al aumento de las exportaciones de gas por valor superior a los 76 millones de dólares (ver cuadro 2).

En el año 1996 las ventas internas de productos petroquímicos totalizaron cerca de 13.000 millones de nuevos pesos, para un volumen de 6.657,000 de toneladas. En el período enero-agosto de 1997, el producto de mayor volumen en cuanto a su suministro fue el amoníaco, con casi 1.5 millones de toneladas y el de mayor factura, los polietilenos, por importe de 2.277 millones de nuevos pesos (ver cuadro 3).

⁴⁷ Página en Internet. Contexto de la Industria Petrolera. http://www.pemex.com/contexto_lab02001.pdf 28 de junio de 2002. 15.32 hrs.

En referencia al comercio exterior, México exportó derivados petroquímicos por 3.309 millones de dólares en 1997 e importó por un total de 38 millones de dólares; estas cifras supusieron un descenso notable de las compras en el exterior, así como un aumento de las ventas, situación que permitió aumentar el saldo positivo de la balanza comercial de las diferentes actividades petroquímicas (ver cuadro 4).

La participación de la empresa pública Petróleos Mexicanos (PEMEX) en las ventas al exterior en 1997 fue de 5,4%, tasa que indicó un descenso del 37% con respecto al año anterior (ver cuadro 5).

El año de 1997 marcó el inicio de una nueva fase de expansión de la industria petrolera mexicana, mediante la ejecución de importantes megaproyectos para incrementar los volúmenes de producción de crudo y gas y mejorar la calidad de los combustibles, así como elevar la calidad de la industria petroquímica mexicana.

VENTAS INTERNAS DE LA PETROQUÍMICA BÁSICA

Volumen en miles de barriles diarios; valor en millones de nuevos pesos a precios corrientes.

Producto	1995		1996		1997 (1)	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Gas natural	1,551.1	5,191.1	1,663.4	9,999.5	1,666.8	7,743.2
Gas licuado	255.4	6,603.4	265.5	9,193.9	270.7	8,725.2
Gasóleo industrial	5.0	189.4	5.4	321.6	5.5	228.3
Diesel	132.3	7,499.3	187.5	15,839.9	216.8	11,905.9
Diesel desulfurado	96.1	4,862.0	56.2	4,307.0	42.8	2,261.0
Combustóleo	390.7	8,612.4	411.4	13,927.3	447.2	11,505.0
Asfaltos	15.6	520.0	15.3	640.0	16.8	489.0
Otros (2)	15.4	1,002.5	14.7	1,399.0	13.8	902.5

(1) Enero-agosto.

(2) Incluye otras gasolinas, querosenos, grasas, parafinas, lubricantes, coque, nafta pesada, etc.

Fuente: Petróleos Mexicanos, *Indicadores petroleros* <http://www.pemex.com/epetroquimicos.html>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

COMERCIO EXTERIOR DE LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA BÁSICA

En miles de dólares.

Producto	1995		1996		1997	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Gas licuado (1)	131.808,2	239.430,0	141.692,2	430.959,6	35.084,9	399.497,3
Gasolinas (2)	31.701,9	562.221,7	183.706,9	711.651,2	479.375,3	743.470,8
Querosenos (3)	134.833,4	0	92.306,4	0	52.523,7	0
Diesel	108.867,6	186.631,4	114.972,1	246.531,4	97.529,3	239.741,0
Combustóleo (4)	52.208,1	10.598,4	387,9	109.006,5	246,4	78.523,0
Otros	52.231,6	75.984,7	50.125,3	51.944,1	22.640,0	47.429,4
Gas natural	12.371,0	99.127,7	31.751,6	67.062,9	76.229,2	59.875,7
Total	524.021,8	1.173.993,9	614.942,4	1.617.155,7	763.628,6	1.568.537,2

Cuadro dos

(1) Incluye butano.

(2) Incluye naftas.

(3) Incluye turbosina.

(4) Incluye residuales en las ventas y turbosina en las compras.

Fuente: <http://www.pemex.com/evolumenpetro.html>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

VENTAS INTERNAS DE PRODUCTOS PETROQUÍMICOS
Volumen en miles de toneladas; valor en millones de nuevos pesos a precios corrientes.

Producto	1995		1996		1997 (1)	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Acetaldehído	205,0	269,5	224,9	387,8	135,5	279,5
Acilonitrilo	163,0	724,1	166,5	790,5	105,7	564,2
Amoniaco	2.013,8	1.942,6	2.203,2	3.303,9	1.452,8	2.247,7
Ciclohexano	64,9	142,0	67,2	175,7	48,4	148,8
Cloruro de vinilo	186,8	507,2	177,7	521,4	144,0	509,4
Estireno	171,0	769,3	155,4	610,3	73,4	311,6
Metanol	127,0	149,4	98,0	122,7	53,0	100,7
Oxido de estireno	201,7	661,0	195,3	780,4	144,3	563,4
Paraxileno	264,9	1.130,1	253,3	1.062,5	160,1	523,7
Polietilenos (2)	445,8	2.313,2	457,7	3.080,8	304,8	2.277,6
Polipropileno	82,5	452,7	76,1	510,1	46,1	303,1
Otros	2.445,6	1.442,0	2.582,1	1.641,2	1.706,4	1.267,8

Cuadro tres

(1) Enero-agosto.

(2) Incluye polietilenos de alta y baja densidad.

Fuente: <http://www.pamex.com/sexpogas.html>

TECIS CON
FALTA DE ORIGEN

**BALANZA COMERCIAL
DE PRODUCTOS PETROQUÍMICOS**
En millones de dólares.

Concepto
Exportación
Importación
Saldo
Cuadro Cuatro

	1996	1997
Exportación	2,340.3	3,309.38
Importación	24.8	3,271.38
Saldo	2,315.5	

Fuente: Petróleos Mexicanos, Indicadores petroleros

TEJIS CON
FALLA DE ORIGEN

DISTRIBUCIÓN DE LA EXPORTACIÓN
DE PRODUCTOS PETROQUÍMICOS

Año	Nacional	Pemex	% Pemex
1994	2.409,3	467,9	19,4
1995	3.079,8	397,0	12,9
1996	2.340,3	288,8	12,3
1997	3.309,8	179,8	5,4

Fuente: INEGI. Banco de Información Económica. <http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/ibie.html>

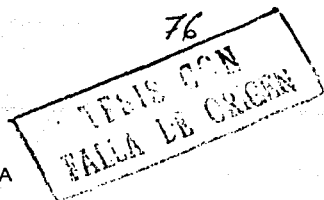
Cuadro cinco

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

96

3.1 PETROQUIMICA

VENTA DE PLANTAS DE PETROQUIMICA SECUNDARIA



"La buena redacción es el arte de un profundo escéptico"

Paul Valery

A las oficinas de las distintas corresponsalías registradas ante las autoridades mexicanas llegan por fax muchas de las informaciones acerca de conferencias de prensa o anuncios oficiales. En 1995 había cerca de 200 corresponsales extranjeros acreditados en México.

"La comunicación institucionalizada —con todos los medios de que disponen los gobiernos, los organismos profesionales, los partidos políticos, las agrupaciones de trabajadores, las organizaciones no gubernamentales, etc.— es hoy una fuerza muy poderosa y que progresa a un ritmo creciente"⁴⁸

A la oficina de Canal de Noticias NBC llegó la invitación a un desayuno-conferencia de prensa en las oficinas centrales de Petróleos Mexicanos (PEMEX) encabezada por el director de la paraestatal Adrián Lajous.

Al recibir la información se procede a ponerla a consideración de la mesa de asignaciones de la cadena televisiva, encabezada por el Jefe de asignaciones o jefe de Información, cuya sede en este caso se encontraba en la ciudad de Charlotte, Carolina del Norte en Estados Unidos.

El jefe de asignaciones, quien es la autoridad que manda sobre los corresponsales valora la información y decide si un evento se cubre o no. En determinadas ocasiones resulta muy importante el contexto en el cual se da un hecho, en este caso tratándose del petróleo, sobra indicar la importancia de la información anunciada.

⁴⁸ MacBride, Sean "Un Sólo Mundo Voces Múltiples", Fondo de Cultura Económica, México 1980, p. 206

"...el jefe de información (...) puede apoyarse en el rastreo de sucesos anteriores para reconstruir la historia de esos hechos y que pueden dar luz sobre la actitud o conducta que seguirán nuevos acontecimientos que se puedan producir. Estos seguimientos se facilitan ahora, gracias a la innovación tecnológica (...) con el auxilio de la electrónica, y en algunos casos de la computación. Aunque siempre serán de utilidad esos apuntes que hace el jefe de información en su vieja libreta".⁴⁹

Una vez dado el visto bueno, se procede a confirmar la asistencia a la conferencia, dando el número de asistentes y preguntando si está autorizado el uso de cámaras de televisión y si habrá sesión de preguntas y respuestas.

Se cita al personal con suficiente anticipación, considerando el tráfico de las mañanas en una metrópoli como la ciudad de México, así como las revisiones por motivos de seguridad en la llamada torre de PEMEX y el tiempo que posiblemente se llevará la inscripción para las acreditaciones correspondientes como prensa extranjera para el acceso al lugar.

Se revisan las necesidades de equipo según el tipo de cobertura. En este caso el material requerido es: luces, dos de pie, con sus cables para conectarse a la luz –considerando que la conferencia puede durar más de una hora- y spots que dirijan la luz hacia el personaje central de la conferencia. Micrófonos: uno unidireccional con su pedestal o pie para ponerlo al frente del personaje central y otro, el boom o micrófono ambiental o multidireccional de la cámara, además llevar la caña para en el momento de preguntas y respuesta de la conferencia de prensa, poder dirigir el multidireccional a cada uno de los participantes. tripié, necesario para grabar todo el anuncio y toda la conferencia, en forma estable. Baterías de cámara y grabador, 6 de cada una y si es posible se lleva el adaptador para corriente, por si existe la posibilidad de conectarse a la corriente eléctrica y ahorrar baterías. Cassettes o tapes portátiles con capacidad cada uno de 20 minutos de grabación, siempre se recomienda llevar

⁴⁹Reynaga del Río, Julio "Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos". Diana, México 1991, p. 64

de más, para no quedarse sin el material básico de grabación, este caso se llevarán 6, equivalente a dos horas de grabación.

En las conferencias de prensa es recomendable grabar todo lo que se dice, porque no se sabe en que momento el personaje, en este caso el director de PEMEX, dirá los puntos relevantes de la información.

En otras ocasiones se proporciona a la prensa el documento que será leído y entonces uno puede hacer una lectura rápida del mismo y marcar lo que se quiere destacar en la nota informativa. Al camarógrafo se le proporciona el documento previamente señalado para que él conozca las partes que deberá grabar. Lo anterior sin duda facilita el trabajo.

Cuando no es así, es conveniente estar pendiente de la conferencia y marcar con time code, es decir a través del reloj de la cámara los puntos relevantes del informe, para facilitar la edición del material.

En esta ocasión el anuncio de la privatización de petroquímica secundaria fue la parte medular de la información.

El director de PEMEX informó de la decisión y dio el por qué. Inmediatamente después procedimos a buscar un abogado que nos diera el punto de vista legal de la propuesta.

Y se hacía necesario interrogar a un analista para poner en perspectiva la noticia. La crítica y el análisis que puede hacer un reconocido investigador enriquece la nota informativa.

"Si hablásemos cuantitativamente diríamos que el 50 por ciento del trabajo de un reportero es indagar los datos de su información potencial. Esta actividad le lleva aproximadamente de 4 a 5 horas diarias, se centra en tres aspectos: la investigación en documentos, la observación por medio de los sentidos y la interrogación a personas. Estos procedimientos, a veces, los ejecuta los tres

juntos para una misma información; en otras, dos; o a veces sólo uno. Depende de la dinámica del suceso y del interés por profundizar en él".⁵⁰

Para obtener una buena entrevista es necesario entender la noticia y tener memoria acerca del contexto histórico que precede a la información.

Con todo el material en la mano y con las entrevistas de los personajes que intervendrán dando sus puntos de vista en la nota informativa, se procede a buscar el video con el cual se ilustrará o vestirá la historia en cuestión.

En este caso se necesitará mucho material de archivo (pozos petroleros, instalaciones de PEMEX en general, etc.) para ilustrar la historia. También se debe contar con aspectos recientes de la torre de PEMEX, y el camarógrafo tiene la obligación de hacer aspectos de la conferencia de prensa. Muchas veces los titulares de los periódicos vespertinos también son de gran utilidad, no sólo para el video sino para obtener más información.

La realización del guión, como ya lo hemos explicado, debe contestar las preguntas básicas de periodismo, su redacción debe ser clara y concisa. El objetivo es informar.

"Informar consiste en divulgar la obra que generan los hombres al relacionarse de manera política, económica, etc., con otros hombres, ya conflictiva o ya armónicamente. Es también contar los pensamientos y opiniones que acompañan a sus acciones. Así se informa de planes, programas, acciones, informes de resultados y de los productos que fabrican. Igualmente se informa de las ideas que fundamentan esas actividades y de las actitudes y opiniones que provocan. En este proceso informativo, el periodista se limita a elaborar su relación sin comentarios propios o ajenos. Sólo a describir con fidelidad al objeto de la información (objetividad)."⁵¹

⁵⁰ Ibid. p. 75

⁵¹ Ibid. p. 18

Una muestra de la elaboración del guión para este caso específico se muestra a continuación en el anexo correspondiente.

Una vez editada la nota, puesta la narración y el video, se procede a enviarla. En este caso se hizo vía satélite, tratándose de una información del día y con carácter de urgente.

LIBRETO

Canal de Noticia NBC

México, Marzo 14 de 1995

Privatización de sectores de PEMEX

Patricia Ramos

=====

Audio

Video

=====

México D.F.

TRACK: En un controvertido tema se ha convertido la privatización de 61 plantas de petroquímica secundaria

La constitucionalidad de la venta ha sido puesta en tela de juicio por algunos congresistas. Sin embargo el gobierno asegura que es legal.

SOT 0:00:16

Adrián Lajous

Director de PEMEX

"El petróleo para México es para México..."

TRACK: El Petróleo es punto neurálgico en México por su valor estratégico, por la caída de recursos financieros que genera al país del orden de 13 mil millones de dólares al año y porque representa un triunfo de soberanía y nacionalismo al haber sido expropiado el 18 de marzo de 1938.

SOT 0:00:45

LIC. Adalberto Saldaña

Abogados Democráticos

"La decisión del gobierno de México..."

TRACK: La experiencia no del todo grata de anteriores privatizaciones sobre todo en las áreas de transportación aérea y bancaria han ocasionado una ola de interrogantes de diversos analistas que piden una indagatoria, estudio y supervisión a fondo de los interesados en adquirir plantas petroquímicas secundarias.

SOT 0:01:19

Alberto Barranco
Analista Financiero

"Es una medida que corresponde..."

TRACK: Con el fin de calmar los ánimos, las autoridades ofrecieron invitar a destacados mexicanos para que vigilen la transparencia del proceso privatizador

SOT 0:01:40

Alberto Barranco
Analista Financiero

"En esta oportunidad..."

TRACK: El Gobierno prometió hacer respetar los derechos de los trabajadores petroleros, fomentar las reinversiones, garantizar el abasto de los productos que pasen a manos privadas, evitar los monopolios y exigir el cumplimiento de normas para la preservación ambiental.

SOT 0:02:06

Adrián Lajous
Director de PEMEX

"En lo que respecta a PEMEX..."

TRACK: La propuesta de diversos críticos del proyecto es realizar un debate nacional sobre la venta de los complejos petroleros que producen derivados del llamado oro negro.

STAND UP 0:02:31

Patricia Ramos
ciudad de México

Cada historia o "paquete" o "pieza" como también se le llama coloquialmente a las notas o reportajes que manda un corresponsal tiene su propia magia, sus propias necesidades, tiene su personalidad propia.

Cada experiencia adquirida será válida en cualquier momento.

En el siguiente capítulo trataremos los derechos humanos y el reportaje que hicimos en una cárcel sobre el tema.

La obtención del permiso para ingresar al penal, las medidas de seguridad, el equipo necesario para la grabación, el tipo de tomas y la estructura del reportaje serán los principales tópicos a tratar.

Además la experiencia de entrevistar, grabar y ver un centro penitenciario.

Capítulo 4 LO POLICIAL
DERECHOS HUMANOS Y EL SISTEMA PENITENCIARIO.

Los derechos humanos son aquellas prerrogativas que permiten a las personas desarrollarse dentro de una sociedad regida por un marco jurídico organizado, mismas que deben ser garantizadas por el Estado. Todos tenemos la obligación de respetar los derechos humanos, pero la Constitución Política define a los servidores públicos como garantes y responsables de los mismos.

Los derechos humanos permiten a las personas desarrollarse integralmente dentro de la sociedad y a la vez delimitar el espacio donde pueden actuar y ser respetadas por las autoridades. Por lo tanto proporcionan los límites dentro de los cuales los servidores públicos deben realizar sus responsabilidades sin abusar de los ciudadanos.

En México la protección a los derechos humanos por parte de una institución gubernamental es una medida reciente. En 1989 la Secretaría de Gobernación creó una instancia dentro de su organigrama llamada Dirección de Derechos Humanos que es el antecedente directo a la instalación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en 1990, todavía bajo el mando del Secretario de Gobernación.⁵²

En 1992 la CNDH es elevada a rango constitucional, al ser modificado el Artículo 102 y crear el apartado B en el cual se establece un Sistema Nacional de Protección a los Derechos Humanos que obliga a los miembros de la Federación a crear organismos autónomos para desarrollar esa tarea. La CNDH se convierte en un "Organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios".⁵³

Bajo esta perspectiva constitucional, el Distrito Federal también se ve obligado a crear una institución revisora de los derechos humanos y así nace la

⁵² Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Antecedentes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. http://www.cndh.org.mx/Principal/documento/la_cndh_fi_antecede.htm 12 de julio de 2002. 19:19 hrs.
⁵³ *Ibid.*

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) el 22 de junio de 1993 para convertirse en "la institución encargada de vigilar, en la capital de la república, el respeto a los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".⁵⁴

También hubo la necesidad de crear un marco legal para el correcto funcionamiento de ambas comisiones, por un lado, el 29 de junio de 1992 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y sólo unos días antes lo había sido la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

En ellas quedan claras sus funciones y atribuciones tanto de la Comisión como del presidente o del llamado *ombudsman*.⁵⁵ Las atribuciones de la CNDH son además de recibir quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos, investigar algunas faltas de los servidores públicos y realizar recomendaciones a las diversas autoridades de gobierno.

En el ámbito local, dentro del territorio de la ciudad de México, la CDHDF tiene las mismas atribuciones y su capacidad de observancia se circunscribe al Gobierno del Distrito Federal.

Las personas privadas de su libertad también tienen prerrogativas de protección dentro de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos es la fracción XIII del artículo 6 que a la letra dice: "Supervisar el respeto a los Derechos Humanos en el sistema penitenciario y de readaptación social del país".⁵⁶

De igual manera la CDHDF tiene como atribución "supervisar que las condiciones de las personas privadas de su libertad que se encuentren en los centros de detención, de internamiento y de readaptación social del Distrito

⁵⁴ Página en Internet. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Información general sobre la Comisión. <http://www.cdhdff.org.mx/Preciso.html>. 12 de julio de 2002. 19:30 hrs.

⁵⁵ Figura protectora de los derechos humanos en Suecia que es considerada una institución universal, la experiencia del *ombudsman* se concentraba en los países escandinavos pero se ha extendido a otras zonas del planeta.

⁵⁶ Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Artículo 6. CD-ROM Compila V. Suprema Corte de Justicia de la Nación, México 2001.

Federal estén apegadas a derecho y se garantice la plena vigencia de sus derechos humanos, pudiendo solicitar el reconocimiento médico de reos o detenidos cuando se presuman malos tratos o torturas, comunicando a las autoridades competentes los resultados de las revisiones practicadas. Estas atribuciones se entienden sin perjuicio de las que en la materia correspondan también a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y para su ejercicio se promoverá la instrumentación de los mecanismos de coordinación que sean necesarios al efecto".⁵⁷

Las personas aún siendo privadas de su libertad de manera legal tienen derechos humanos, que deben ser respetados por las autoridades de los sistemas penitenciarios del país. Los reclusorios son lugares donde los derechos humanos pueden ser violados, cuando las autoridades encargadas de la seguridad y administración del lugar cometen abusos, por ello se hace necesario contar con mecanismos que defiendan los derechos humanos de los internos.

La libertad se puede perder por cometer un delito o una falta grave, que viole las leyes del país, por lo cual se debe purgar la pena correspondiente a la acción cometida, dentro de una prisión o cárcel creada para ello. "El estado democrático de derecho entiende a la pena como un instrumento de control social, que debe utilizarse únicamente cuando se afecten intereses jurídicos de vital importancia y en la medida que permita la convivencia pacífica y la prevención de otras conductas antisociales".⁵⁸

La responsabilidad gubernamental de organizar y administrar el sistema penitenciario recae en la Secretaría de Gobernación, ya que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su artículo 27 fracción XXVI dice que debe "organizar la defensa y prevención social contra la delincuencia, estableciendo en el Distrito Federal un Consejo Tutelar para menores infractores de más de seis años e instituciones auxiliares; creando colonias penales, cárceles y

⁵⁷ Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Artículo 17 Fracción X. CD-ROM Compila V. Suprema Corte de Justicia de la Nación, México 2001

⁵⁸ Larios Valencia, Roberto. Penitenciaria. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Colección Manuales # 14. México 1991. pp. 78-79.

establecimientos penitenciarios en el Distrito Federal y en los estados de la federación, mediante acuerdo con sus gobiernos, ejecutando y reduciendo las penas y aplicando la retención por delitos del orden federal o común en el Distrito Federal".⁵⁹

La Dirección General de Prevención y Readaptación Social es la responsable dentro del organigrama de la Secretaría de Gobernación de administrar las instituciones penitenciarias del país. Los reclusorios son conocidos con su nombre oficial, dentro de Administración Pública como Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) y en el caso de los penales estatales son conocidos como CERESO, sin el apelativo de Federal. Sólo en el Distrito Federal tienen nombre diferente y son controlados directamente por la Secretaría de Readaptación Social perteneciente al Gobierno del DF.

En la ciudad de México existen ocho Centros de Readaptación Social ubicados en diferentes zonas. En la delegación Gustavo A. Madero se encuentran los dos Reclusorios Preventivos Varonil y Femenil Norte, en la delegación Iztapalapa están otros dos Reclusorios Preventivos Varonil y Femenil respectivamente, además de incluir a la Penitenciaría del Distrito Federal en Santa Marta Acatitla y en la delegación Xochimilco se encuentran en lugares diferentes el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, el Centro Femenil de Readaptación Social y el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.

La mayor dificultad que afecta a los internos en los reclusorios es la sobrepoblación (ver cuadro 1). De hecho es considerado un problema de gravedad dentro del sistema penitenciario mexicano, "ahí está el gran problema de nuestras cárceles".⁶⁰ El hacinamiento de reclusos de los Centros Varoniles es parte de este problema social, en los Centros Femeniles todavía no se llega a la anterior situación (ver cuadro 2).

La sobrepoblación crea problemas en las cárceles, al dificultar el trato entre autoridades e internos. Esta situación propicia violaciones a los derechos

⁵⁹ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Porrúa, México 1997. p.15

⁶⁰ Larios Valencia, Roberto Penitenciarista. Ob cit. p. 78

humanos particularmente en las cárceles de hombres. A la anterior situación hay que agregar los señalamientos de corrupción y privilegios al interior de las penitenciarias.

Las dos Comisiones de Derechos Humanos mantienen un Programa Permanente sobre el Sistema Penitenciario y Centros de Internamiento, de este modo reciben quejas referentes al sistema y emiten recomendaciones en caso de comprobarse las violaciones a los derechos humanos (ver cuadro tres).

La situación se agrava cuando las recomendaciones no son acatadas total o parcialmente por las autoridades. Las Comisiones sólo pueden emitir las sin tener la posibilidad de ejercer algún tipo de poder para obligar a que se sancionen los señalamientos. Por ello hay veces en que los mismos presidentes reconocen esa limitación, como en el caso del incumplimiento de la recomendación 16/95 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, donde se habla de los privilegios dentro de las instalaciones carcelarias y solicita a la Dirección de Reclusorios del DF poner solución al problema. Sobre el tema, Luis de la Barreda, presidente en turno de la Comisión dijo "ha sido un incumplimiento injustificado".⁶¹

Los incumplimientos por parte de las autoridades a las recomendaciones han llevado algunos casos fuera del país. Incluso para algunos organismos no gubernamentales, la falta de atención a las recomendaciones de las Comisiones de Derechos Humanos se ha convertido en una práctica dentro del sistema penitenciario. Como ejemplo está el Informe Especial de Amnistía Internacional, "Tortura y malos tratos en México: motivos de preocupación de Amnistía Internacional", en el documento se hace patente su preocupación por la violación de los derechos humanos de las personas detenidas. Emite la recomendación de que "Todas las denuncias de posibles casos de tortura y otras violaciones graves de los derechos humanos deberán ser investigadas de forma inmediata, exhaustiva e imparcial. Todo funcionario del Estado, incluido el personal militar, que sospeche la comisión de torturas u otras violaciones de

⁶¹ Posada García, Miriam. Sin castigo: 90% de delitos denunciados en el país afirma De la Barreda. <http://www.Jornada.unam.mx/1996/dic/96/961210/delabarreda.html>, 12 de julio 2002, 10:10 hrs.

derechos humanos dará parte a las autoridades competentes, que investigarán en profundidad estos informes".⁶²

Existe un caso donde han intervenido organismos no gubernamentales de protección a los derechos humanos de otros países.

El General Brigadier José Francisco Gallardo Rodríguez fue recluido por haber publicado un extracto de su tesis de Maestría en la revista Forum, cuyo tema principal era "sobre la necesidad de instituir la figura del defensor (*de los derechos humanos*) público dentro de las fuerzas armadas".⁶³

El informe señala las arbitrariedades que ha sufrido el mismo General encarcelado, como es el traslado de "reclusos militares que simpatizaban con él de la prisión militar del Campo Militar Número Uno a otras prisiones civiles y militares, en distintas partes del país".⁶⁴

Su situación dentro de la cárcel militar y sus denuncias han llegado hasta la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) que declaró una serie de recomendaciones para el gobierno mexicano sobre el caso del General Gallardo:

1. Se libere inmediatamente al General Brigadier José Francisco Gallardo.
2. Se tomen todas las medidas necesarias para que cese la campaña de persecución, difamación y hostigamiento en contra del General Brigadier José Francisco Gallardo.
3. Se investigue y sancione a los responsables de la campaña de persecución, difamación y hostigamiento en contra del General Brigadier José Francisco Gallardo.
4. Se adopten las medidas necesarias para que se decidan lo antes posible las causas pendientes.

⁶² Informe Especial. "Tortura y malos tratos en México: motivos de preocupación de Amnistía Internacional". 30 de abril de 1997. <http://www.edai.org/centro/amr/mexico/24101797.html>. 12 de julio de 2002. 7:31 hrs.

⁶³ Informe Especial. *La disidencia silenciada* - El encarcelamiento del general brigadier José Francisco Gallardo. <http://www.edai.org/centro/amr/mexico/24103197.html>. 12 de julio de 2002. 7:45 hrs.

⁶⁴ *Ibid.*

5. Se le pague una justa indemnización al General Brigadier José Francisco Gallardo como reparación por las violaciones de las cuales ha sido víctima".⁶⁵

De esta manera nos damos cuenta que las rejas... si matan.

⁶⁵ Ibid.

Cuadro Uno

POBLACIÓN INTERNA EN CERESOS DEL D.F. 1997						
DELEGACIÓN	CENTROS	FUERO COMÚN		FUERO FEDERAL		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
GUSTAVO A. MADERO	2	4,236	122	470	11	4,839
IZTAPALAPA	3	5,335	173	970	28	6,506
NORHUMECO	3	1,964	227	323	42	2,556
DISTRITO FEDERAL	8	11,535	522	1,763	81	13,901

Fuente: Agenda Estadística del Distrito Federal. Sistema de Información Geoeconómica 02 de Julio de 2002. 8:59 http://www.df.gob.mx/agenda2000/psbncr/7_8.html

Cuadro Dos

SOBREPOBLACIÓN EN LOS CENTROS VARONILES 1997			
	CAPACIDAD	POBLACIÓN	DIFERENCIA
NORTE	28.43%	87.07%	-58.64%
ORIENTE	42.76%	48.17%	-3.41%
SR	27.82%	19.78%	8.04%

Fuente: Agenda Estadística del Distrito Federal. Sistema de Información Geoeconómica 12 de Julio de 2002. 9.08 <http://www.df.gob.mx/agenda2000/justicia/centros.html>

97

Cuadro Tres:

QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS 1996-1997				
	QUEJAS		RECOMENDACIONES	
	RECIBIDAS	SISTEMA PENITENCIARIO	EMITIDAS	SISTEMA PENITENCIARIO
CNDH	8,357	27	116	29
CDHDF	6,125	279	13	4

Fuente: Informe Anual de Actividades 1996-1997. CNDH, México 1997.
Cuarto Informe Anual de la CDHDF. <http://www.cdhd.org.mx/INFO97.htm#II>

93

94

4.1 LO POLICIAL LAS REJAS... SI MATAN

"Alguien, poéticamente, lo describió como el incansable buscador de tristezas y alegrías; (el reportero) no las hace, ni las adereza, como tampoco les da su peculiar dramatismo a los hechos."

Cecilio García Ruiz

Visita a centro penitenciario (reportaje).

Por tratarse de un reportaje, es decir de una información programada, se procede con anticipación a realizar todos los trámites necesarios para ir a un penal, se busca la información correspondiente y se hacen las citas pertinentes con analistas, expertos y miembros del gobierno que estén relacionados con el tema.

Observar en persona las condiciones de vida en una cárcel y mostrarlas al mundo a través de nuestra cámara es uno de los objetivos primordiales.

La solicitud de permiso para ingresar a una cárcel es un asunto delicado, sobre todo por razones de seguridad.

Es un tipo de reportaje que se debe realizar con tiempo y paciencia. Mediante fax, cartas del medio y entrevistas personales con la directiva general de los reclusorios se busca el ingreso a la penitenciaría. Los responsables de los Centros de Readaptación Social de México son quienes otorgan el permiso para ingresar a las cárceles.

Las autoridades exigen conocer previamente los nombres de quienes vamos a ingresar, se nos da un código de vestido que consiste en que no se puede acudir con atuendos color beige (es el color del uniforme de los internos) tampoco podemos llevar navajas de bolsillo, o algún otro artículo que pudiera transformarse en un arma.

Se nos sugirió que el dinero que llevemos en efectivo no fuera un monto importante.

Por otra parte se proporcionó a las autoridades una lista detallada del equipo que ingresaremos al reclusorio. Todo con su número de serie. En este caso:

Cámara

Grabador

Tripié

Sun gun (Luz de batería)

Dos luces de pie (para conectar a la corriente eléctrica)

10 Baterías para cámara y grabadora

3 micrófonos (lavalier o corbatero, multidireccional o boom y unidireccional o de mano)

6 cassettes

Nota: Hay que considerar en este tipo de reportajes, una vez adentro de la cárcel, que no se podrá salir a buscar equipo que falte.

Los señalamientos de hacinamiento en las cárceles, maltrato y violación a los derechos humanos han sido una constante en años recientes.

Pedimos que al ingresar al centro penitenciario se nos permitiera hablar libremente con los reclusos, siempre y cuando ellos accedieran. Un problema es que siempre nos estaría acompañando un custodio, sin embargo, buscaríamos obtener cierta distancia o privacidad para que los internos pudieran hablarnos con libertad.

Entre las consideraciones para la realización de este estilo de reportajes es la delicadeza que se debe tener al abordar la posible situación de conflicto que se vive detrás de las rejas, por respeto a los reclusos y a la audiencia.

"...el impacto visual de la pantalla chica es tan grande que provoca todavía más cuestionamientos éticos. Las imágenes televisivas pueden ser vivas, pero incluso en cinta a los televidentes les parecen vivas. La aparente realidad apela

directamente a la emoción de las audiencias, de manera que muchos reaccionarán violentamente ante la invasión de la intimidad"⁶⁶

Al llegar al reclusorio sur, fuimos revisados, pasamos varias compuertas de seguridad, hasta finalmente encontrarnos en el patio central de la cárcel, ante las miradas atentas pero furtivas de un mundo difícil, marcado socialmente y lleno de preguntas.

Comenzamos a grabar los aspectos del lugar con tomas amplias o "Long Shots" (LS) "Generalmente se utiliza para empezar una escena, un long shot nos muestra inmediatamente dónde se va a desarrollar la acción y le permite al espectador ubicar el paisaje y al personaje" ⁶⁷ También se utilizan Full Shots "Nos permite ubicar al individuo en su entorno, se distinguen rasgos de las personas, la ropa que lleva puesta y en general detalles del entorno".⁶⁸

Una vez tomados los planos generales y de ambientación, fuimos avanzando lentamente, con tímidas sonrisas hacia los dormitorios. La curiosidad de los internos no dejaba tregua a las miradas, algunas retrecheras otras inquisitorias. Uno de ellos se acercó a preguntarnos quiénes éramos, fue el primer contacto para abrirnos las puertas de la confianza.

Decir la verdad de nuestro objetivo e identidad ha sido y es punto elemental de nuestra ética como medio y como periodistas. Después de identificarnos, el interno nos acompañó al interior del penal. Recuerdo su juventud, su alegría, su entusiasmo, quizá porque rompimos una rutina en su vida que se prolongará por años, tras haber sido acusado de asalto a mano armada y sentenciado a varios años de prisión.

Él nos abrió puertas y corazones, sin embargo nadie quiso salir en cámara. Ante lo cual yo me dediqué a charlar informalmente con muchos reclusos, sentada en sus camas, oyendo sus relatos, sus quejas, sus arrepentimientos o

⁶⁶ Rivers L. William, "La ética en los medios de comunicación", Gernika, México 1998, p. 233

⁶⁷ Tostado Span, Verónica, "Manual de producción de video", Alhambra Mexicana, México 1995, p. 168

⁶⁸ Ibid.

sus orgullos. Mientras mi camarógrafo rodaba video, ante la oportunidad de obtener tomas difíciles de volver a conseguir.

Varios reos nos permitieron grabar sus celdas, su modo de vida y sus caras; para hacerlo recurrimos a tomas en "Medium Shot" (MS) "Esta toma es de la cintura hacia arriba, nos permite ver algo del entorno y bastante del personaje, ubicándonos en una distancia personal si hablamos de proxémica; de aquí que se utilice en los noticieros o cualquier programa en el que se desea un poco de identificación o plática. Permite ubicar movimientos de brazos y gestos con bastante claridad"⁶⁹

Otra toma indispensable en reportajes de corte humano, es el "Close Up" (C.U.) "Toma del rostro que es muy impactante ya que permite concentrar al espectador en lo que deseamos que vea. En tomas como reacciones, respuestas y emociones, el *close up* puede revelar un punto de vista que de otra manera no sería posible apreciar pues centra la atención y enfatiza".⁷⁰

Es importante que el camarógrafo tome al reportero en el lugar del reportaje como muestra de presencia. El periodista es el representante de su auditorio, de la sociedad.

"Pero, ¿qué es un reportero? El por qué, cómo y para qué, son los cuestionamientos de ese hombre 'Hacedor de la Historia'. Yo diría que es testigo y protagonista a la vez. Es por esto que la sociedad, en la noticia o información, les reclama un conocimiento profundo, aunque, principalmente, debe ser responsable y por ende sabedor de sus limitaciones y no pretender ser el molesto 'sabelotodo'.

Si posee una cultura, más no una erudición, indudablemente se desplazará con mayor libertad en el mundo complejo de los hechos y de acuerdo con sus aptitudes incursionará ya por los vericuetos del mundo político, de la economía

⁶⁹ Ibid. p. 170

⁷⁰ Ibid. p. 171

y las finanzas y el deporte, de la sociología, etc., y de ahí que se le consienta y se le crea; todo, menos inexactitudes".¹¹

La credibilidad es el mayor valor de un reportero y de un medio de información. Cualquier tema a tratar debe ser estudiado, analizado y para ello nada mejor que la lectura y recurrir a los expertos, que no solo contribuyen con sus entrevistas para salir al aire sino son fuente de conocimiento para el reportero, quien debe preguntar sin miedo cualquier asunto que no tenga claro.

"El verdadero reportero adquiere perspectiva e intuición. Sus facultades críticas se afinan y su sentido de los valores morales se templea en el diario ejercicio de observar a los hombres y valorar hechos; lo acompaña una curiosidad insaciable y, por ello, lo convierte en ser sociable".¹²

Después de visitar la cárcel y obtener nuestras propias impresiones, nos abocamos a buscar una entrevista con el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a quien preguntamos sobre las constantes denuncias sobre la calidad de vida en los reclusorios. Juan de la Barreda, aceptó la entrevista y reforzó las denuncias y explicó algunas de las situaciones anómalas que se dan en las cárceles.

Para balancear el reportaje era indispensable buscar la voz de las autoridades. Luis Rivera Montes de Oca, entonces Director de Reclusorios y Readaptación social nos concedió una entrevista. Lo cuestionamos sobre el sistema penitenciario. Buscamos respuestas y soluciones por parte del gobierno.

De esta manera completamos todos las voces necesarias para poner en perspectiva la problemática a tratar.

En la edición o montaje del material expusimos en video, por ejemplo, la denuncia de sobrepoblación de las cárceles.

¹¹ García Cruz, Cecilio, "Noticias por televisión". Publigráficas, México, 1984, p. 74

¹² Ibid, p. 73

Y mencionamos asuntos que nos dijeron los internos bajo la condición de mantener el anonimato y así lo hicimos.

LIBRETO

NBC NEWS CHANNEL

México, marzo 1996

"CARCELES EN MEXICO"

Patricia Ramos

=====

VIDEO

=====

AUDIO

=====

México D.F.

Full nat.

TRACK: Hasta la Comisión Nacional de Derechos Humanos llegaron las voces de protesta de quienes exigen desde sus celdas un trato más humano y un mayor respeto a sus garantías individuales ante la virtual corrupción en los centros penitenciarios

Sot

Juan de la Barreda

Presidente de La Comisión de Derechos "Hay dádivas..."

Humanos del Distrito Federal

Full Nat. Ambiente en cárceles.

TRACK: Las autoridades reconocen algunas de las causas que motivan la crítica situación carcelaria.

Sot

Luis Rivera Montes de Oca

Director de Reclusorios y

Readaptación Social

"La sobrepoblación..."

Full Nat. (Cierre de celda)

TRACK: Castigos injustificados, golpes y hasta torturas son algunas de las anomalías expuestas por los internos.

Stand Up Bridge
Patricia Ramos

"La situación..."

Además el tráfico de influencias y la venta ilícita de enervantes y alcohol empeoran la posibilidad de cumplir con el objetivo central de las autoridades carcelarias, que consiste en la rehabilitación de los reclusos.

Sot

Juan de la Barreda

Presidente de la Comisión de "La Comisión tiene por..."
Derechos Humanos del
Distrito Federal

TRACK: El gobierno está próximo a inaugurar un reclusorio único en el mundo bajo el concepto denominado "Readaptación Psicosocial".

Sot

Luis Rivera Montes de Oca "Pero tanto el gobierno..."
Director de Reclusorios y
Readaptación Social

TRACK: Las autoridades han logrado reducir a la mitad el número de muertes violentas en los reclusorios. Sin embargo, según las denuncias de los internos el reto es hacer del respeto a los derechos humanos una disciplina en las cárceles del país.

En la Ciudad de México
Patricia Ramos
Canal de Noticias NBC.

La posibilidad de convivencia por unas horas con los internos del reclusorio, son memorias en la vida de un periodista que lo enriquecen humanamente.

Hacer un reportaje en condiciones difíciles debido a las medidas de seguridad y a lo complejo de los entrevistados, resulta un reto.

A continuación expondremos una de las coberturas visualmente más atractivas porque se trata de seguir una manifestación o marcha de trabajadores por las calles de México.

Escribiremos sobre la lucha sindical, su historia y "matrimonio" con el poder político.

Capítulo 5 EL SINDICALISMO LA UNIDAD FRAGMENTADA

La relación entre Estado y los sindicatos ha sido caracterizada por una dependencia histórica. La consolidación del Estado mexicano posrevolucionario se debió, entre otras cosas, al control corporativo de los trabajadores, lo que permitió una estabilidad social que coadyuvó al desarrollo económico.

La industrialización del país trajo consigo un pacto social con la clase obrera.

La "subordinación" de los trabajadores al Estado, a lo largo de la historia moderna del país ha sido una constante en el actual sistema político mexicano.

La revolución de 1910, entre cuyas motivaciones se encontraba derrocar al dictador Porfirio Díaz, también buscó una mejora en las condiciones de vida del campesinado. El régimen del General Díaz le dio prioridad a la industrialización y olvido al campo, lo que trajo pobreza y olvido en ese sector. La situación llegó a tal extremo, que las armas se empuñaron como única solución.

Tras una sangrienta guerra civil, que dejó casi un millón de muertos, la revolución terminó y el desafío del Estado era darle al país estabilidad social y militar. Plutarco Elías Calles fue el encargado de la necesaria reforma política.

El asesinato del General Álvaro Obregón permitió que Calles tomara el control político y aprovechó para atacar a Ignacio Morones Prieto, líder de la Confederación Regional de Obreros de México (CROM). Cuando Emilio Portes Gil toma el poder como Presidente Interino, "Calles puso alas a su gran proyecto institucional: La creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR)"⁷³. El nuevo partido exigía integrar a todos los sectores de la sociedad mexicana que se encontraban dispersos.

Fue un período de integración para los sindicatos y sus confederaciones. "Desde ese instante hasta la llegada de Cárdenas al poder en 1934, el

⁷³ Krauze, Enrique. Reformar desde el origen. Plutarco Elías Calles, Biografía del Poder # 7, Fondo de Cultura Económica, México 1987, p. 91.

movimiento obrero pasaría por un vaivén de ajuste de cuentas interno, casi sin ligas e influencia en la esfera del poder".⁷⁴

En 1932 la pugna por el control de la CROM se agudiza entre Luis N. Morones y Vicente Lombardo Toledano, lo que deriva en una escisión de la organización, varios sindicatos conforman un ala disidente que decide expulsar a Morones.

El general Lázaro Cárdenas estableció un gobierno de corte popular y con una política de masas trató de cohesionar a todo movimiento social. Cárdenas se enfrentó, el conflicto derivó en su destierro. Las confederaciones obreras se unieron para manifestar su apoyo al presidente en funciones, Lázaro Cárdenas.

Al unirse las confederaciones y firmar un comunicado conjunto de apoyo a la política cardenista, deciden conformar una asociación. "El 15 de junio de 1935, en el domicilio del Sindicato Mexicano de Electricistas, se firmó un pacto de solidaridad entre las organizaciones obreras que decidieron constituir el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP)".⁷⁵

Este comité es considerado el antecedente directo de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), organización soporte del PNR transformado y reorganizado en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) por el Presidente Cárdenas.

La fundación de la Confederación de Trabajadores de México es un evento histórico para el sindicalismo del país. Unió a dirigentes visionarios con capacidad de organización y liderazgo. Además fue el inicio del trascendental apoyo del sindicalismo a la cúpula política del poder y de una larga época de negociaciones entre ambos.

**TIENES CON
FALLA EL ORIGEN**

⁷⁴ Ibid. p. 91

⁷⁵ Aguilar García, Javier. Historia de la CTM, 1936-1990. Tomo I. Edit. UNAM - FCPyS. México 1990. p. 41.

El 24 de Febrero de 1936 se declara creada y establecida la Confederación de Trabajadores de México (CTM)⁷⁶ y así se realiza la anhelada unificación obrera en una sola central que aglutinó a todas las corrientes sindicalistas. El primer Secretario General de la nueva confederación fue Vicente Lombardo Tolerado y como Secretario de Organización fue electo por la asamblea Fidel Velázquez, quien se convertiría en uno de los más poderosos y longevos líderes obreros.

Fidel Velázquez nació en Villa Nicolás Romero, Estado de México en 1900. Antes de ser empleado en fincas y haciendas participó en las luchas armadas revolucionarias.⁷⁷ Posteriormente al arribar a la Ciudad de México e introducirse dentro de las actividades lecheras tuvo la visión de organizar una Unión de Trabajadores de la Industria Lechera el 19 de Febrero de 1925⁷⁸ que fue el punto de partida para una larga carrera como dirigente sindical.

Su temprana experiencia en el manejo de los trabajadores lo llevó por varias federaciones locales y regionales de trabajadores, incluyendo varias áreas de la industria del país. Los cambios políticos de 1928 propiciaron que los obreros se organizaran. El apoyo de la administración cardenista fue vital para configurar una gran central obrera que reunió "aproximadamente a 600,000 miembros de diferentes sindicatos nacionales de la industria".⁷⁹

En la constitución la nueva central obrera, Fidel Velázquez participó de manera activa, incluso negoció la titularidad de la Secretaría de Organización, puesto del cual se catapultó a la dirigencia nacional. Cinco años después, en 1941, fue electo Secretario General de la CTM y desde el primer momento declaró la lealtad al Presidente (en ese momento Manuel Ávila Camacho), situación que se repetiría sexenio tras sexenio.

Al acercarse el relevo de la dirigencia nacional de la CTM, se agudizaron las pugnas internas dentro del Comité Ejecutivo. La lucha por el control de la central fue descarnada entre Lombardo Toledano y Fidel Velázquez, quien

⁷⁶ Ibid. p. 43

⁷⁷ Ibid. p. 72

⁷⁸ Ibid. p. 72

⁷⁹ Ibid. p. 93

deseaba reelegirse. El III congreso nacional de la CTM se efectuó entre el 28 y el 31 de febrero de 1943 con la presencia de 5,686 delegados que representaban a 1,200,000 trabajadores. Esta asamblea marca la pauta del surgimiento de una figura política de peso en la historia mexicana.⁸⁰

En contra de los estatutos de la central obrera se reeligió a Fidel Velázquez. Con el tiempo este logro fortaleció su figura. Velázquez consolidó la relación entre el Estado Mexicano y el sindicalismo, a cambio de cuotas de poder y de la participación activa dentro de la cúpula del poder en la toma de decisiones de importancia nacional. Un "matrimonio" siempre apegado a un código no escrito de solidaridad y lealtad al Presidente en turno.

La simbiosis entre la CTM y el gobierno crea malestar en algunos sectores de movimiento obrero. La situación desembocó en el nacimiento de otra asociación de trabajadores.

El 30 de abril de 1952 es creada la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC). Ambas organizaciones se enfrentan por obtener la titularidad de los sindicatos.

El Estado Mexicano aprovecha la situación para conseguir un mayor y más amplio control de los trabajadores.

El contrapeso de la CTM fue la CROC, fundada en 1952 y estaba conformada por cuatro organizaciones obreras: La Confederación de Obreros y Campesinos de México, la Confederación Proletaria Nacional (CNP), la Confederación Única de Trabajadores (CUT) y Confederación Nacional de Trabajadores (CNT). En un principio La CROC contaba con "mil 277 organizaciones, en 1956 aumentaron a mil 549 sindicatos de base".⁸¹

El Gobierno Federal tenía capacidad de maniobra al poder controlar a los trabajadores por medio de dos confederaciones obreras y otras más que

⁸⁰ Ibid. p. 161

⁸¹ Página en Internet Conoce la CROC: <http://www.croc.org.mx/conoce.html>, 7 junio 2002, 16:36 hrs.

surgieron con el tiempo, al amparo de las autoridades, pero siempre predominaron en fortaleza la CTM y la CROC. Así el sistema político mexicano tomó al control sindical como una de sus premisas fundamentales.

"El sistema político o institucional es aquel que produce las reglas y decisiones que rigen el funcionamiento de la sociedad".⁸² Por lo tanto era una necesidad tener bajo control a los trabajadores. Los dirigentes sindicales se encargaron de cumplir esa misión. Ambas partes trabajaron para mantener el "status quo" por encima de los intereses obreros.

El Partido de la Revolución Mexicana, de acuerdo a los nuevos tiempos cambió de nombre a Partido Revolucionario Institucional (PRI). La clase trabajadora desempeñó un papel importante en la decisión del cambio y conservó su poder al interior del nuevo partido. Los líderes sindicales se mantuvieron fieles y leales a cada presidente en turno.

Muchas veces el sindicalismo fue acusado de apatía contra la corrupción de su dirigencia y de permitirle a sus líderes alinearse a las políticas patronales y gubernamentales.

El "autoritarismo" en la cúpula de las organizaciones obreras posibilitó en gran medida la casi inalterable buena relación entre las principales confederaciones sindicales del país y el gobierno. Los poder de los líderes obreros era desmedido.

El mejor ejemplo de ellos fue Fidel Velázquez, quien desde 1941 dirigió la CTM y nunca permitió que alguien le hiciera sombra. El octogenario líder no permitía que se hiciera declaración alguna sobre una posible sucesión en la dirigencia. Los pocos que se atrevieron fueron destituidos.

"Don Fidel" como se le conocía, adquirió un impresionante poder, no sólo dentro del movimiento sindical, sino al interior del sistema presidencial

⁸² Bizberg, Ilán. "Estado y sindicalismo en México". El Colegio de México. México 1990. p. 69.

mexicano. Velázquez se tuteaba con el poder. Para varios analistas, fue un pilar importante dentro del sistema político mexicano.

Los afiliados a la CTM se convertían inmediatamente en miembros del PRI. El resultado fue el llamado "voto corporativo" es decir el sufragio en masa de todo el sindicato a favor de los candidatos del PRI. Los dirigentes obreros eran recompensados con cuotas de poder. Lo frecuente era designarlos candidatos al Congreso e incluso se les premiaba con posiciones estratégicas dentro del Partido.

Durante décadas, desde 1936, el control obrero es parte del sistema político. Pero en 1997, con la muerte de Fidel Velázquez, también muere una etapa importante del sindicalismo oficial mexicano. Mucho se dijo, se escribió acerca de Don Fidel. Trabajó hasta los últimos días de su vida. Eran famosas sus conferencias de prensa los lunes por la mañana. Ocurrente, irónico y con frases cortas podía ilustrar la compleja política mexicana. Una vez, refiriéndose a la sucesión presidencial dijo " El que se mueve, no sale en la foto".

Unos meses antes de morir firmó un acuerdo con la Confederación Patronal de México (COPARMEX) llamado "Principios de la nueva cultura laboral que, con o sin reforma a Ley Federal del Trabajo, representó el futuro de las relaciones obreros-patronales".⁸³

Ahora el compromiso de las diferentes centrales obreras es reestructurar su organización y adaptarse a nuevos tiempos, donde los viejos líderes autoritarios y cómplices de las decisiones patronales o de gobierno vuelvan a representar a quien originalmente debieron hacerlo, los trabajadores.

⁸³ Página en Internet. Fernando Ortega Pizarro. Carlos Abascal, ex presidente de la Coparmex: Fidel Velázquez cambió su estilo y aceptó la nueva cultura laboral. 25 julio 2002 15:36 hrs.
http://www.proceso.com.mx:8880/proceso/template_hemeroteca_interior.html?aid=1079N19.RTF

5.1 EL SINDICALISMO

LA MARCHA

*"No me digas lo mucho que trabajas.
háblame de lo mucho que haces"*

James Ling

Las marchas o manifestaciones en la ciudad de México eran y son frecuentes. El malestar de la clase obrera se dejaba sentir en las calles de la capital. Era un termómetro de las dificultades económicas y políticas que sufría y sufre México.

Por otra parte la fuerza del sindicalismo y su unión con la clase política gobernante en México hacían de la principal central obrera del país, La Central de Trabajadores de México (CTM) motivo siempre de noticia.

La efervescencia en la mayor parte de los periódicos y revistas más críticos del sistema -los menos- eran una muestra de la problemática que vivía el país, sobre todo por la pérdida en el nivel adquisitivo de los salarios y la falta de empleos.

En lo que concierne a la televisión local reportaba algunas marchas, pero solo como una crónica del hecho, generalmente descontextualizado y dando información sin relevancia y en muchas ocasiones ocultando el número real de manifestaciones y participantes.

"La importancia de la televisión en la política moderna no puede ser ni es discutida en lugar alguno. Igual que con la publicidad, la índole de su papel sociopsicológico debe ser claramente examinado bajo dos aspectos. Porque la TV no sólo sirve como un medio seguro de colocar determinadas opiniones políticas en el mercado (por ejemplo, las opiniones de los partidos políticos), sino que consigue también, por su concentración sobre los intentos de 'analizar' hechos políticos colocar en ese mercado una visión general e influir

en las actitudes de los espectadores frente al concepto mismo de debate político".⁸⁴

Era común que durante el cubrimiento de una marcha, varios de los participantes al ver una cámara de televisión gritarán: ¡Vendidos!. Y podía darse el caso de la violencia contra periodistas. Se percibía una especie de frustración de los inconformes por lo que ellos calificaban de falta de objetividad en el cubrimiento de sus demandas, peticiones o exigencias.

En nuestro caso, como periodistas de la cadena de televisión de Estados Unidos *Canal de Noticias NBC*, bastaba identificarnos como corresponsales de prensa extranjera, para que los ánimos se calmaran, hubiera muestras de respeto e incluso la mayoría de veces se notaba una mayor disposición a entrevistas, datos, información y colaboración en general.

A veces era difícil no poder entrevistar a tanta gente que quería expresarse a través de un medio que consideraban independiente.

Los Hechos

Para el 4 de marzo de 1996, la Central de Trabajadores de México (CTM) anunció una gran movilización para protestar por los bajos salarios, la catarsis de despidos y la pérdida de capacidad adquisitiva.

Llamaba la atención de los periodistas, que la CTM tradicionalmente pro-gobiernista, afiliada al oficial Partido Revolucionario Institucional (PRI), tomara las calles para manifestarse en contra de las autoridades. La razón principal fue que varios de sus sindicatos agremiados como el de telefonistas, poderoso por sí mismo, querían mostrar públicamente su inconformidad.

Cubrir una protesta por las calles casi siempre resulta interesante, humano y muy visual. Se sabe que habrá que recorrer junto con los manifestantes un

⁸⁴ Baggaley, Jon. "Análisis del mensaje televisivo", Gustavo Gili, España 1979, p. 156

largo trayecto bajo el intenso sol, la lluvia o el frío. Y por profesionalismo debe considerarse que se acompañará a la marcha de principio a fin, para conocer todos los pormenores a lo largo de su recorrido, así como para escuchar los discursos finales.

Esta marcha partiría del "Monumento a la Revolución", símbolo de la lucha obrera y campesina.

"Junto al lenguaje como 'simbolismo discursivo' aparecen (...) símbolos 'presentativos', que transmiten igualmente un conocimiento, pero de un modo distinto al lenguaje. Los símbolos presentativos hablan 'inmediatamente a los sentidos', no conocen lo que es la 'generalidad esencial' del lenguaje".⁸⁵

De manera visual la marcha daba un importante mensaje al tomar como punto de partida el Monumento a la Revolución, ofrenda arquitectónica a una época en la historia del país, en la que los hombres del campo, las clases menos favorecidas lucharon por "Tierra y Libertad". Los enfrentamientos con el ejército federal dejaron un saldo de al menos un millón de muertos entre 1910 y 1921.

Muchas veces, las noticias en televisión no permiten por razones de tiempo exponer, rememorar o explicar contextos históricos, que sin duda enriquecerían la historia a contar. Un defecto de la televisión es la necesidad de la brevedad.

La manifestación era muy grande y con muchas pancartas que denunciaban el enojo sindical por el reciente aumento salarial del 10%, que no satisfacía a la clase obrera, que calificaba en sus cartones pintados a mano de miserables los salarios. Además denunciaba hambre e injusticia y gritaban que ocho de cada diez despidos eran injustificados. Otros múltiples letreros revelaban que dos millones y medio de personas estaban sin trabajo.

En este tipo de notas informativas es importante realizar una serie cronológica, entendida como la define el diccionario básico de comunicación: "La definición rigurosa de las series cronológicas es la siguiente. Sea T un subconjunto de la

⁸⁵ Pross, Harry. "Estructura simbólica del poder". Gustavo Gili, España, 1980, p. 29

recta R de los números concretos. A cada punto de T identificamos un instante del tiempo (T es una 'cronología'). Una serie cronológica es una función $s(T)$ definida por la aplicación $s:T \rightarrow A$. A es el conjunto de los 'eventos'.

Ejemplos de series cronológicas: la evolución de los precios de una mercancía durante cierto período, o la evolución anual de la tasa de inflación de un cierto país".⁸⁵

Según estudios oficiales el poder de compra en México se había reducido en un 80% en los últimos 5 años. El salario mínimo era del equivalente a 75 dólares mensuales.

A lo largo de la manifestación que tomó la céntrica Avenida Juárez, testigo de las grandes marchas del país, las consignas eran por mejores salarios y más empleos.

Un punto toral de la demostración pública fueron las voces que coreaban exigiendo al gobierno apoyo, como contraprestación de los votos que la CTM le había dado en masa, como sindicato unido, al PRI.

Entre las arengas destacaban también las que denunciaban frustración al sentirse el sindicato más grande del país utilizado por el Partido-Gobierno, por el Estado.

"El Estado es un instrumento de presión de las clases dominantes sobre las clases oprimidas".⁸⁶

El hecho de ver junto a los manifestantes a Francisco Hernández Juárez, reconocido líder y jefe máximo del sindicato de telefonistas de México, le daba a la marcha un tinte de importancia política, sumada a la relevancia social y económica que tenía.

⁸⁵ Katz S, Chaim. "Diccionario básico de la comunicación". Nueva Imagen, México 1980, p. 423

⁸⁶ Hamecker, María "Los conceptos elementales del materialismo histórico". Siglo XXI Editores, México 1979, p. 112

El legendario dirigente de la CTM, Fidel Velázquez, personaje reconocido como factor de estabilidad política, consejero de presidentes, bastión para el control de las masas, propietario de la voluntad de sufragio de miles de asalariados, siempre buscaba el balance entre el poder y los sindicatos. Pero muchos de sus agremiados estaban cansados de promesas y de la maestría política de Velázquez que se codeaba con el poder y podía a su vez dirigir el sindicalismo en el país

"(...) toda sociedad necesita ciertos aparatos institucionales y normas que le permitan reglamentar su funcionamiento interno. Esta necesidad tiene por base fundamental la división del trabajo social. A medida que esta división aumenta, aumenta también la necesidad de contar con un equipo de personas capaces de organizar y administrar la sociedad en su conjunto. A esta función de tipo técnico (organizativa y administrativa), propia de toda sociedad en que existe un mínimo de división del trabajo, se agrega, en las sociedades de clases, una nueva función: La función de dominación política".⁸⁸

Los sindicatos inconformes aparecían para la CTM como esquirolas. Para los agremiados que buscaban otro tipo de relación con el poder, el papel de la CTM y de su líder Fidel Velázquez, era de dominio y control de las clases populares.

Para varios analistas había el peligro de división en la máxima central obrera. Lo cual constituía un peligro para el gobernante y entonces todopoderoso PRI y para la estabilidad social del país.

"Los aparatos institucionales y normas ya existentes son utilizados para someter las diferentes clases de la sociedad a los intereses de las clases dominantes."⁸⁹

Para varios manifestantes el papel de Velázquez era calificado como vendido al sistema, a la Secretaría del Trabajo, a los propietarios de los medios de

⁸⁸ Ibid. p 113

⁸⁹ Ibid

producción, a los jefes, a los patronos, a los capitalistas, que solo buscaban la explotación de la clase obrera.

"El gobierno de las sociedades industriales avanzadas y en crecimiento sólo puede mantenerse y asegurarse cuando logra movilizar, organizar y explotar la productividad técnica, científica y mecánica de que dispone la civilización industrial. Y esa productividad moviliza a la sociedad entera, por encima y más allá de cualquier interés individual o de grupo".⁹⁰

"Todas las formas más elevadas de producción (...) condujeron a la división de la población en clases y, por tanto, el antagonismo entre las clases dominantes y las clases oprimidas. En consecuencia, los intereses de las clases dominantes se convirtieron en el elemento propulsor de la producción, en cuanto ésta no se limitaba a mantener bien que mal la mísera existencia de los oprimidos".⁹¹

Para el PRI resultaba fundamental mantener el valuarte electoral que significaba la CTM. Permitir la manifestación como válvula de desahogo social y posteriormente negociar un aumento superior –con seguridad previamente contemplado en la mente del gobierno- sería de manera certera el *modus operandi* de un sistema que era maestro en el arte de la negociación.

La manifestación después de recorrer y gritar sus consignas por Avenida Juárez, apareció por la estrecha, empedrada y llena de historia calle Madero. Los obreros colmaron la calle que desemboca al Zócalo o plaza principal de la ciudad. Ahí tomaron los micrófonos que retumbaban en la plaza, frente a un Palacio de Gobierno, mudo y apacible y a donde muy rara vez acude el presidente en funciones.

Es este tipo de coberturas es importante resaltar los audios ambientes, que denotan, muestran, exhiben muy emotivamente el ambiente de la

⁹⁰ Marcuse, Herbert, "El hombre unidimensional", Joaquín Moriz, México 1981, p. 25

⁹¹ Engels, Federico, "El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre". Ediciones de Cultura Popular, México 1979, p. 222

manifestación. Para ello es recomendable grabar el audio ambiente o "natural sound" con un micrófono multidireccional "Recibe el sonido de todas las direcciones en un ángulo de 360 grados, son igualmente sensitivos en todo su alrededor pero no existe ningún micrófono perfectamente multidireccional, ya que el propio cuerpo del micrófono interfiere con la captación del sonido".⁹²

Se sugiere que las tomas sean en "Long Shot", para mostrar con la mayor objetividad posible la asistencia a la marcha, pero también los "Close Up" son importantes. Las caras enojadas, tristes o con la frustración a flor de piel, hablan más que mil palabras.

A la hora de la edición es muy importante realzar el audio ambiente o "nat sound". En este caso se hicieron varios "full nat sound", que significa subir el volumen al canal de audio donde está el sonido ambiente y dejarlo por espacio de unos cuatro segundos sin la voz del locutor.

Esto es un arte, que se aprende con la experiencia y da a las notas una vivacidad extraordinaria y es otro elemento para transportar al televidente al lugar del acontecimiento.

"La televisión se propone compensar a los espectadores por el hecho de que la experiencia sea de segunda mano, y les ofrece una serie de premios de consolación (...). Lo que os ofrecemos es, dice la televisión, no es tan sólo una visión sin obstáculos de ahí, sino una experiencia completamente distinta y accesible tan sólo para los que no están ahí. La televisión emplea todos los recursos del espectáculo para ofrecer a los telespectadores unas modalidades de participación nuevas, modernas, en lugar de las viejas".⁹³

⁹² Tostado, Verónica. "Manual de producción de vídeo". Alhambra, México 1995, p. 220

⁹³ Dayan, Daniel. "La historia en directo". Gustavo Gili, España 1995, p. 85

LIBRETO

Canal de Noticias NBC

México, marzo 4, 1996

"SINDICALISMO"

Patricia Ramos

=====

VIDEOE**AUDIO**

=====

México D.F.

Full Nat (Manifestación obrera)

TRACK: El movimiento sindical mexicano enfrenta una dura etapa, ante una creciente tasa de desempleo, un mermado nivel adquisitivo, anquilosados liderazgos y la conformación de una nueva cultura laboral.

Sot

Ernesto Zedillo

Presidente de México

"Los sindicatos en nuestro país..."

Full Nat

TRACK: Según varios informes oficiales la capacidad de compra del trabajador se ha reducido en un 80% en los últimos 5 años, por esta razón el próximo aumento al salario del 10% no satisface a la clase obrera.

Full Nat

Gente gritando "...Duro, Duro..."

TRACK: Veintiún sindicatos hasta ahora pertenecientes a la más grande central obrera y tradicionalmente pro gobiernista, han manifestado su descontento ante un salario mínimo del equivalente a 75 dólares mensuales, más de un 77 por ciento de despidos injustificados y por los dos y medio millones de personas sin trabajo.

Sot

Francisco Hernández Juárez

"Nuestra lucha es..."

Líder del Sindicato de Electricistas
de México

TRACK: Mantener unida a la Confederación de trabajadores de México, CTM que durante sus 60 años de existencia ha representado un apoyo e importante valuarte electoral para el gobernante PRI resulta primordial para fortalecer la alianza con el gobierno, vital en estos tiempos de crisis

Sot

Ernesto Zedillo

"La CTM ha significado..."

Presidente de México

TRACK: Fidel Velázquez, Secretario General de la CTM, de 96 años de edad, ha sido considerado por muchos como un factor de estabilidad política y social.

Uno de los grandes interrogantes es quién será su sucesor en 1998. El nuevo líder tendrá que luchar porque los trabajadores mexicanos dejen de ser los peor retribuidos de América Latina

En La ciudad de México

Patricia Ramos

Canal de Noticias NBC

El adecuado manejo de la información histórica del movimiento sindical mexicano jugó un papel importante en el cubrimiento de la nota sobre la manifestación de protesta de la gran central obrera CTM.

Conocer el contexto histórico de cada una de las historias que se deben cubrir es vital para el entendimiento, análisis y explicación del tema. De ahí la importancia que le dan las cadenas de televisión el tener un corresponsal permanente en un país determinado.

A continuación expondremos la cobertura informativa de la visita oficial a México de un importante personaje a nivel mundial.

Capítulo 6 RELACIONES INTERNACIONALES LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

El antecedente directo de la Organización de las Naciones Unidas corresponde a la propuesta hecha en 1918, por el entonces Presidente de los Estados Unidos de América Thomas Woodrow Wilson. La idea era sentar las bases para poner fin a la Primera Guerra Mundial y en el punto catorce del documento se propone la creación de una Sociedad General de Naciones.

Organización fundada en 1919 tiene una primera reunión plenaria un año después y su objetivo fundamental era fomentar la cooperación entre las naciones y países para garantizar la paz y la seguridad en el ámbito mundial. El fracaso de la Sociedad se debió al estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939. El no poder la cooperar en aras de la no-violencia motivó su ocaso hasta su desaparición total.

El 8 de Abril de 1946 se realiza una primera reunión de la naciente Organización de las Naciones Unidas (ONU) donde queda establecida la transferencia de responsabilidades de la Sociedad General de las Naciones, a esta nueva agrupación de países ubicados en los cinco continentes.

La firma de la Declaración de las Naciones Unidas fue realizada por representantes de 26 países durante la Segunda Guerra Mundial, el objetivo era mantener la alianza para luchar contra las potencias del eje. Posterior al término del conflicto en Europa, el 26 de junio de 1945, se firma la Carta de las Naciones Unidas, en la ciudad de San Francisco en Estados Unidos.

La Carta es el documento que rige hacia el interior a la Organización. La ONU comenzó a funcionar de manera oficial el 24 de octubre de 1945 al ser aprobada por los cincuenta y un países fundadores. Entre sus propósitos destacan: mantener la paz y la seguridad internacionales además de cooperar para resolver problemas que se den entre dos o más naciones.

Los principios de la Organización se basan en el trato igualitario a todos sus miembros respetando la soberanía particular de cada uno de ellos. A su vez los integrantes "arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos, sin poner en peligro la paz y la seguridad internacionales o la justicia"⁹⁴

El Sistema de las Naciones Unidas consiste de en seis órganos principales: los Consejos, Económico y Social y de Administración Fiduciaria; se incluye a la Corte Penal Internacional; así como la Asamblea General y de ahí emana el Consejo de Seguridad. También incluye una organización propia para la Secretaría General.

La Corte Penal Internacional es la encargada de hacer preservar el derecho internacional entre países, así como de investigar los crímenes de guerra. El Consejo de Administración Fiduciaria es el responsable de realizar y ejercer el presupuesto bianual de la ONU, así como de los ingresos extraordinarios que pueda tener.

El Consejo Económico y Social tiene una gran importancia dentro del Sistema, ya que maneja una lista bastante grande de comisiones, oficinas, programas, conferencias, centros e institutos alrededor del mundo, para situaciones específicas. Por ejemplo la ACNUR, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Inclusive Programas para el Hábitat (CNUAH); de Alimentos (FAO); así como la Organización Mundial de la Salud (OMS); entre otras.

Las instancias políticas que rigen la Organización de las Naciones Unidas son tres la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y La Secretaría General. La Asamblea General la constituyen los representantes de los países miembros y todos tienen derecho a voz y voto. Las resoluciones deberán ser discutidas y aprobadas por el pleno de la Asamblea para tener validez legal.

⁹⁴ ABC de las Naciones Unidas. Organización de las Naciones Unidas. Nueva York. 1997.p. 5

Los países miembros son 185, siendo Palau el último país aceptado en el año de 1994.⁹⁵ La ONU incluye a la mayoría de los países surgidos después de la caída del sistema socialista en Europa y Asia. Por ejemplo contempla la unificación alemana de 1990 y la conversión a un solo país; y la división de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas de 1991 donde once Repúblicas, ahora independientes, pasaban a formar parte de la Organización.

Su período de sesiones da inicio en septiembre y se prolonga hasta finalizar todos los asuntos, en 1995 se realizó la 50ª asamblea.

Los países miembros sostienen el presupuesto bianual, a través de un sistema de cuotas que dependen de la capacidad de pago de cada país en particular y de su ingreso por habitante.⁹⁶ El país que más aporta es Estados Unidos con un 25% del presupuesto, seguido por Japón con el 17%, después Alemania con el 9% y el Reino Unido con el 5%. El resto se divide entre los demás países; incluyendo México con el 94%.⁹⁷

Otro órgano importante dentro de la ONU es el Consejo General, conformado por 15 países miembros, de los cuales cinco son permanentes y el resto son elegidos para un periodo de dos años por la Asamblea General. Tiene como función primordial mantener la paz y la seguridad internacionales y ejecutar las acciones necesarios para alcanzar este objetivo.

Los países con asiento permanente son: EUA, Reino Unido, Federación Rusa, China y Francia. Todas las resoluciones deberán ser tomadas por la aprobación de nueve naciones; algunas cuestiones de difícil resolución deberán incluir a los cinco miembros permanentes, si alguno de ellos no vota afirmativamente se aplica la regla de la "unanimidad de las cinco potencias" o "de veto" y por lo tanto la resolución no puede ser aprobada.

⁹⁵ Ibid p. 326

⁹⁶ Ibid. p. 20

⁹⁷ Ibid. pp. 319-323

De acuerdo a la Carta de las Naciones Unidas, todos los países miembros están obligados a responder ante cualquier resolución del Consejo de Seguridad. Para lograr lo anterior, el Consejo está facultado para imponer sanciones a los Estados miembros, tales como embargos y sanciones económicas, además de intervenciones militares.

La Secretaría General de las Naciones Unidas es la responsable de mantener la estructura burocrática de la ONU alrededor del mundo. En cada país miembro existe una oficina que tiene la representación oficial, ahí labora personal adscrito a la Secretaría; alrededor de 8,700 empleados de 170 países diferentes laboran dentro de la Organización.⁹⁸ Su función es administrar los programas y las políticas de la ONU.

Esta estructura esta encabezada por el Secretario General de las Naciones Unidas, mismo que es elegido por un periodo renovable de 5 años. Aunque la sede es Nueva York, existen sedes alternas donde se desarrollan actividades específicas; estas se encuentran en Viena y Nairobi, siendo la más importante la ubicada en Ginebra.

El Secretario General representa el emblema y la esencia misma de la Organización de las Naciones Unidas. La Carta dice que es el funcionario con el rango más alto dentro de la estructura y por sus funciones es a la vez diplomático y conciliador. Tiene una doble función, no sólo es el vocero de la Organización y por ende de la paz mundial, sino que tiene bajo su mando la estructura administrativa de la misma.

El Secretario General de las Naciones Unidas era en 1996 el egipcio Boutros Boutros-Ghali, asumió el cargo de manos del peruano Javier Pérez de Cuéllar. Inició su período el 1 de enero de 1992 y terminó el 31 de diciembre de 1996; anteriormente se habla desempeñado como Primer Ministro Adjunto de

⁹⁸ Ibid. p. 16

Relaciones Exteriores del Gobierno de Egipto. La votación para su elección se realizó el 3 de diciembre de 1991 en la Asamblea General.⁹⁹

Su currículum a favor de la paz es amplio. En septiembre de 1978, Boutros-Ghali asistió a la Conferencia en la Cumbre de Campo David y participó en la negociación de los acuerdos entre Egipto e Israel, firmados en 1979. Presidió numerosas delegaciones de su país en reuniones de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y el Movimiento de los Países No Alineados, así como en la Conferencia en la Cumbre de Jefes de Estado de Francia y África. También fue jefe de la delegación de Egipto en los períodos de sesiones de la Asamblea General de 1979, 1982 y 1990.

La intervención más importante del Secretario y de las Naciones Unidas se dio en 1995 cuando, después de intensas y largas negociaciones se puso fin a la guerra entre los países pertenecientes a la antigua República de Yugoslavia; dividida ahora en seis países diferentes. El conflicto inició desde 1991 en el momento en que Eslovenia y Croacia declaran su independencia. Entonces el Gobierno de Yugoslavia movilizó el ejército contra la población y Estados independientes.

En diciembre de 1995, con la intervención de las Naciones Unidas, que ya tenían a los llamados Cascos Azules dentro del territorio en conflicto, se firman los tratados de paz. Las naciones firmantes fueron Croacia, Eslovenia, Bosnia-Herzegovina y la República Federativa de Yugoslavia, que aglutina a Serbia y Montenegro; mismas que se comprometían a respetar la soberanía y libre autodeterminación de cada uno de ellos.

La Organización de las Naciones Unidas es representante de la paz mundial y el Secretario General es portador de esos buenos oficios que debe demostrar ante el mundo.

⁹⁹ Página en Internet. Boutros Boutros-Ghali (Egipto), Sexto Secretario General de las Naciones Unidas.
<http://www.un.org/spanish/aboutun/sg/sg6bio.htm> 12 de febrero, 23.58 hrs.

Los países de América Latina se encuentran representados en la Asamblea General, faltan de ser agregados algunas naciones ubicadas en pequeñas islas; aunque los últimos ingresos fueron las Islas Saint Kitts y Nevis en 1983; dos años antes lo habían hecho Antigua, Barbuda y Belice.

Incluso, en el consejo de Seguridad ha estado representada América Latina, sobre todo en 1995, cuando la Presidencia Rotativa mensual, le fue entregada en enero a Emilio J. Cárdenas de Argentina y por algunos meses estuvo en manos de Honduras con dos representantes, Gerardo Martínez Blanco y Delmer Urbizio Panting. Los dos países fueron votados por dos terceras partes de la Asamblea General por un período de dos años.

6.1 MEXICO EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL UN BUEN CONSEJO

"Los diplomáticos son personas a las que no les gusta decir lo que piensan. A los políticos no les gusta pensar lo que dicen".

Peter Ustinov

La llegada a México en visita oficial del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Boutros Boutros Ghali constituía un evento noticioso por el título del personaje y la organización que representa

En general estas visitas son anunciadas a la prensa con la suficiente anticipación para poder tramitar las acreditaciones correspondientes y conocer el itinerario del personaje en cuestión y así decidir que actividades se cubrirán durante su estancia.

La llegada y los discursos de bienvenida, así como la tradicional conferencia de prensa, son hechos que casi siempre se cubren. El resto de la agenda se pone a consideración del jefe de información o del personal de la mesa de asignaciones, quienes consideran la importancia de cada uno de los eventos, se toma en cuenta también el horario y la duración aproximada de cada uno de los actos.

Una vez definida la agenda a cubrir, se realiza el trabajo logístico que consiste en saber el lugar exacto de cada evento, la hora y los requerimientos técnicos de equipo.

Casi siempre se busca una entrevista exclusiva con el visitante distinguido, lograr una primicia debe ser objetivo permanente de un reportero.

Para lograr una entrevista privada, con antelación se establecen los contactos. Regularmente se solicita por medio de una carta del medio, donde se especifica la cobertura del canal, el tiempo aproximado de duración de la entrevista, las personas que acudirán (reportero y técnicos) la temática general

de la entrevista –por ética de la compañía no se permite proporcionar con anticipación el cuestionario.

Si se invita al personaje a un estudio, que puede ser la sede de la corresponsalía, lo cual se hace en caso de una entrevista en vivo, se advierte con antelación la necesidad de la puntualidad y sobra decir la seriedad que implica el compromiso.

En caso de no conseguir la entrevista solicitada, siempre hay la oportunidad de efectuar una "entrevista espontánea", conocida coloquialmente de "banqueta". A la salida de algún acto, se intercepta al personaje y se le hacen un par de preguntas, siempre y cuando las medidas de seguridad lo permitan. "Esta última clase de entrevista tan improvisada casi no merece el nombre de entrevista, pero es muy frecuente en las pantallas. Por la índole general de los asuntos así abordados, lo más seguro es que el reportero no pase de dirigir el micrófono hacia el personaje para preguntarle: '¿Qué es lo que ocurre?' o '¿Qué piensa que va a suceder?', con la esperanza de que las que podrían empezar como respuestas casuales y hasta dadas de mala gana, puedan convertirse, con un poco de paciencia, en entrevistas formales donde se obtiene verdadera información".¹⁰⁰

Otra opción para contar con las declaraciones, comentarios u opiniones del especial huésped son las conferencias de prensa y sus discursos.

En cualquiera de los casos, el reportero necesita tener información del visitante, su biografía (ver anexo), su labor, un panorama general del contexto de la visita (objetivos, conflictos, posibles acuerdos) tener una cronología de las relaciones entre el país anfitrión y el visitante y su organización o país.

De esta manera se sabe qué preguntar rápidamente, qué palabras del discurso o pronunciamiento o de la conferencia de prensa escoger.

¹⁰⁰ Yorke, Ivor. "Periodismo en televisión". Limusa, México 1994, p. 124

En este caso había que considerar en primera instancia, la exigencia para la ONU de gran parte de América Latina para lograr una mayor representación de la zona en el Consejo de Seguridad del organismo internacional.

En este sentido era muy importante destacar lo que el Secretario General dijera sobre el tema y si había la oportunidad de entrevistarlo, cuestionarlo sobre este tema en particular.

Otra valiosa opinión que se debe buscar es la del Secretario de Relaciones Exteriores de México, para conocer los objetivos del encuentro con el Secretario de la ONU.

Una entrevista exclusiva con el canciller mexicano también debe intentarse para enriquecer la nota. Sin embargo, las conferencias o discursos son válidos para obtener el punto de vista del gobierno anfitrión

El "olfato periodístico" del reportero juega siempre un papel muy importante y si se adorna con conocimientos culturales, históricos y periodísticos la posibilidad de un resultado exitoso se incrementa.

"La capacidad de observación es esencial, pero ésta no cae del cielo ni depende tan sólo de un sexto sentido del redactor. Un buen periodista debe saber de antemano qué interesa a los lectores y estar alerta para descubrir en todo momento los elementos noticiosos, significativos, y sobre todo fuera de lo común: distinguen una información de interés de otra del montón".¹⁰¹

Una vez seleccionadas las partes de los discursos del visitante y del representante de la diplomacia mexicana, los dos principales actores del hecho noticioso, se procede a rodar el video necesario para vestir o cubrir la nota.

Por lo general el video es el correspondiente a los encuentros oficiales, a lo que suele llamarse "foto opportunity" o oportunidad de foto para la prensa y la

¹⁰¹ El Mundo. "Libro de estilo". Unidad Editorial, España 1996, p. 103

televisión, cuando el Presidente recibe al huésped distinguido y lo mismo sucede con otros actos oficiales.

Es conveniente tener a mano video de archivo o "stock", quizá de otras visitas del Secretario General y de la sede de la ONU en Nueva York y de las reuniones del Consejo de Seguridad.

Se procede entonces a elaborar el guión, libreto o script de la nota informativa. "Por las características propias de la televisión, la redacción de una noticia se concibe para ser vista y oída; por este motivo debe ser breve, concreta y claramente expuesta".¹⁰²

"Redactar bien es construir la frase con exactitud, originalidad, concisión y claridad".¹⁰³

En nuestro estilo particular, comenzamos los libretos con una frase de impacto. En este caso:

"La reforma del Consejo de Seguridad con una representación geográfica más equitativa, ha sido el tema central durante la visita oficial a México del Secretario General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) Boutros Boutros Ghali".¹⁰⁴

Al iniciar de esta manera se informaba lo principal –la visita del Secretario de la ONU- y de una vez se le daba un "punch" o engancho a la noticia al señalar el principal tema de debate o polémica que rodeaba a la visita.

Una vez señalado lo anterior decidimos darle paso al primer "sot", "entrada" o intervención del Secretario de la ONU, para oír de primera mano su opinión sobre una mayor representatividad en el Consejo de Seguridad.

¹⁰² Linares, Marco Julio. "El guion, elementos, formatos, estructuras", Alhambra, México 1989, p.145

¹⁰³ Vivaldi, G. Martín. "Curso de Redacción", Prisma, México 1978, p. 14

¹⁰⁴ Ramos, Patricia. Guion sobre visita de Boutros Ghali a México, Canal de Noticias NBC, México, Marzo 5, 1996

Cabe destacar que en las intervenciones o "sots" debe procurarse que no duren más de 15 a 20 segundos como máximo. Lo anterior con el fin de darle agilidad y restarle monotonía a la nota informativa.

Posteriormente se sigue con el texto o "track", correspondiente en el libreto a la parte de la voz.

Generalmente se complementa lo que dijo Boutros Ghali. Si justificó la falta de "democratización" en la ONU o se si avaló la propuesta y el por qué.

Para darle ritmo al guión, se intercala otra opinión. En este caso la del Canciller mexicano, que expone el punto de vista de su gobierno.

Agotado un tema, se procede a abordar otro. En este caso los problemas financieros del organismo internacional y cuales han sido las consecuencias. Aquí es conveniente darle nuevamente voz al Secretario General para que explique la situación o adelante los planes de contingencia al respecto.

Una vez más, después de la intervención de Boutros Ghali, hacemos un resumen de las propuestas de su viaje y generalmente se escribe al final las otras actividades importantes que desarrolló durante su estancia en el país.

El "stand up" o "despedida a cámara" suele resumir lo principal y poner en perspectiva los logros o bien aclarar los pendientes. Es el sello del reportero. Su firma con cara y voz de su trabajo. ¹⁰⁵

A Boutros Boutros Ghali lo sucedió en el cargo Kofi Annan, un hombre de raza negra nacido en Ghana en la población de Kumasi el 8 de abril de 1938.

"El 13 de diciembre de 1996, por la resolución 1090 (1996), el Consejo de Seguridad propuso la nominación de Kofi Annan a la Asamblea General. El 17 de diciembre ésta la aceptó por aclamación y el 1 de enero de 1997 Annan

¹⁰⁵ Ver libreto capítulo 6

inauguró su mandato, por un período inicial de cinco años. (...) El amplio consenso sobre la labor desarrollada por Annan posibilitó que el 27 de junio de 2001 los 15 miembros del Consejo de Seguridad aprobaran unánimemente su reelección por otro quinquenio a partir del 1 de enero de 2002, para el que él mismo había anunciado su postulación en marzo".¹⁰⁶

¹⁰⁶ Fundación CIDOB <http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/a-034.htm>. 10 de marzo de 2003. 19:45 hrs.

BIOGRAFÍA DE BOUTROS BOUTROS-GHALI

"Boutros Boutros-Ghali inició su mandato de Secretario General el 1º de enero de 1992. Hasta unas semanas antes de su elección por la Asamblea General, se venía desempeñando como Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de Egipto.

Abogado y especialista en derecho internacional, nació en Egipto el 14 de noviembre de 1922. Se graduó de abogado en la Universidad de El Cairo en 1946 y obtuvo su doctorado en derecho internacional, en 1949, en la Universidad de la Sorbona, París. Continuó estudios post-doctorales en la prestigiosa Universidad de Columbia en Nueva York, y luego retornó a su país donde inició una fructífera carrera en la docencia universitaria desde 1950 hasta 1977.

Durante este lapso, ejerció también el periodismo escrito en El Cairo donde fundó y dirigió una revista entre 1960 y 1975, y fundó una segunda publicación especializada. Fue asimismo, Presidente de la Sociedad Egipcia de Derecho Internacional desde 1965.

En 1977, fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, y comenzó entonces otra destacada etapa profesional en el campo político y diplomático. Durante su período como Canciller —hasta Mayo de 1991— asistió a la Cumbre de Camp David, en septiembre de 1978, acompañando al entonces Presidente egipcio Anwar Sadat. Allí participó directamente en la negociación de los acuerdos de paz entre Egipto e Israel, que fueron firmados en 1979. También fue jefe de la delegación de Egipto en las sesiones de la Asamblea General de la ONU de 1979, 1982 y 1990.

Desde 1987 fue miembro del Parlamento egipcio y formó parte de la secretaría del Partido Nacional Democrático desde 1980. Hasta su toma de posesión del cargo de Secretario General de las Naciones Unidas, fue, además, Vicepresidente de la Internacional Socialista.

Su mandato en la ONU comenzó en enero de 1992, una etapa difícil en que el mundo se estaba reorganizando políticamente luego del fin de la Guerra Fría. En un entorno con nuevos desafíos para la ONU, el Secretario General de la ONU centró sus esfuerzos en reforzar el área de mantenimiento de paz de la

ONU y atender los llamados de los países para enviar fuerzas de paz a los lugares de mayor conflicto.

Al concluir su labor como Secretario General, en diciembre de 1996, Boutros-Ghali retornó a su país. El siguiente año, fue elegido como Secretario General de la Organización Internacional de la Francofonía, con sede en París, entidad que reúne a todos los países francoparlantes del mundo. A la fecha, sigue ostentando este cargo".¹⁰⁷

¹⁰⁷ Página oficial de la ONU. <http://www.uniclimate.org.pe/ONU%20POCAS%20PALABRAS/Boutrosghali.htm>. 10 de marzo de 2003. 20:00 hrs.

LIBRETO

CANAL DE NOTICIAS NBC

México, Marzo 5, 1996

BOUTROS GHALI

Patricia Ramos

=====

VIDEO

=====

AUDIO

=====

México D.F.

TRACK: La reforma del Consejo de Seguridad con una representación equitativa, ha sido el tema central durante la visita oficial a México, del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U) Boutros Boutros Ghali

SOT

Boutros Boutros-Ghali

"México propone que la membresía..."

Secretario General - O.N.U.

TRACK: Boutros, advirtió que los cambios en el Consejo de Seguridad es un tema crítico pero necesario porque la composición del Consejo no refleja las realidades del cambio político y económico mundial.

México ha sido un importante promotor para la transformación de la ONU.

Sot

José Angel Gurría

"La cancillería mexicana coincide con la ONU..."

Secretario de Relaciones
Exteriores de México

TRACK: La crisis financiera causada por las cuantiosas deudas de los estados miembros, que ascienden a tres mil millones de dólares, es un reto administrativo que, según indicó el señor Boutros-Ghali ha mermado la capacidad de respuesta de la ONU en operaciones militares de paz.

Sot

Boutros Boutros-Ghali
Secretario General ONU

"Espero que seamos capaces de encontrar una..."

TRACK: La propuesta mexicana para una cumbre mundial antidrogas, fue uno de los puntos destacados por Boutros Ghali, durante su encuentro con el Presidente Zedillo. El Secretario general de la ONU también se reunió con el canciller y congresistas mexicanos, a quienes planteó la posibilidad de la conformación de una Corte Criminal Internacional Permanente.

STAND UP

Patricia Ramos

A la exigencia de la democratización de la ONU, que permita una mayor capacidad de decisión a los países subdesarrollados, se suma hoy la voz del propio Secretario General del organismo. Para varios analistas la ONU necesita una reforma de fondo que oxigene su presencia en el Tercer Mundo.

En la ciudad de México

Patricia Ramos.

Canal de Noticias NBC

Conocer la temática internacional, estar empapado de los conflictos regionales y saber la historia de los importantes organismos internacionales es elemental para un corresponsal de prensa extranjera.

Los entretelones de la política mundial es un material básico para todo periodista y más para aquel que aspire a cubrir allende las fronteras de su país.

La información general sobre las relaciones mundiales, sirvió para escoger las partes de los discursos o de las entrevistas para el cubrimiento de la anterior nota informativa.

En el siguiente capítulo abordaremos otro tema que engloba relaciones internacionales. Aquí también es imperante saber la historia de las relaciones entre Cuba y México.

Expondremos los mecanismos que utilizamos para realizar un reportaje investigativo, las fuentes, el manejo de los datos y la organización de la información.

Capítulo 7 COMERCIO INTERNACIONAL LEY HELMS-BURTON

La historia moderna de Cuba comienza en 1952 cuando Fulgencio Batista retomó el poder, luego de cuatro años de la administración de Carlos Prío Socarrás. Batista ya había gobernado la isla. Una vez que tomó posesión suspendió la Constitución, disolvió el Congreso y prometió realizar elecciones para sustituir al gobierno provisional que él mismo instauraba.

Ante esta situación un grupo de jóvenes decide tomar por las armas el cuartel Moncada el 26 de junio de 1953 y aunque fueron repelidos por el ejército, posteriormente esos hombres se convirtieron en el grupo que inició la Revolución Cubana de 1959. Batista llama a elecciones en 1954. En 1955, como ganador del proceso electoral, vuelve a tomar el poder, pero ahora de manera legal.

El grupo revolucionario se vio obligado a abandonar el país. Aún cuando las condiciones políticas fueron modificadas la situación económica siguió siendo deplorable. Por lo tanto los rebeldes volvieron a Cuba el 2 de diciembre de 1956 dispuestos a realizar una revolución.

El primero de enero de 1959 Fulgencio Batista renunció a la presidencia y huyó del país. El grupo revolucionario entró a La Habana y de inmediato estableció un gobierno provisional.¹⁰⁸ Destacaron dos personajes: Ernesto "Che" Guevara y Fidel Castro Ruz. El primero de nacionalidad argentina y luchador social, se incorporó al movimiento en México, donde laboraba como fotógrafo. Tras el triunfo de la revolución, Guevara fue nombrado Tesorero de Cuba, él era el encargado de firmar el papel moneda y manejar la economía. Pero su espíritu revolucionario lo llevó a las montañas de Bolivia, donde murió peleando.

Fidel Castro fue nombrado Primer Ministro dentro del gobierno provisional y un mes más tarde se convirtió en Presidente de la República de Cuba. La meta

¹⁰⁸ Página en Internet. Mi País. <http://mipais.cuba.cu/historia.php> 11 de febrero 2003, 7.56 hrs

era reorganizar la economía mediante el sistema socialista como pilar de la nueva administración. Cuba se alineó de inmediato al bloque comunista encabezado por la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS).

Cabe destacar que la isla se encuentra a 90 millas náuticas (190 kilómetros) de los Estados Unidos de América (EUA), capitalista por excelencia.

La incorporación de Cuba al sistema socialista exacerbó la llamada "Guerra Fría" entre las potencias mundiales agrupadas en dos bloques: capitalista y socialista. La expropiación por parte del gobierno cubano de las compañías extranjeras ubicadas en la isla, fue para Estados Unidos algo inaceptable. La respuesta: en 1961 se instauró un embargo comercial contra la Isla, mismo que persiste hasta la fecha.

Además la cooperación militar con la URSS fue hecho que motivó un mayor distanciamiento diplomático entre Estados Unidos y Cuba. El momento más dramático se vivió en 1963 durante el episodio conocido como "la crisis de misiles" que incluso preocupó al mundo entero ante la posibilidad de que se desatara una guerra mundial.

Anteriormente, Estados Unidos había intentado invadir Cuba desde la Bahía de Cochinos en 1961, pero el operativo falló

Las relaciones diplomáticas entre ambos países están rotas desde entonces.

El I Congreso del Partido Comunista Cubano se realizó a finales de 1975 y un año después se adoptó una nueva Constitución Nacional misma que le dio vida a la Asamblea Nacional. Su primera sesión fue celebrada en diciembre de 1976 y así de manera constitucional, se eligió a Fidel Castro como jefe de Estado y de Gobierno.

En la Constitución se afirma que Cuba es un país con tendencia Marxista – Leninista y que por lo tanto se apegará a la doctrina socialista para organizar su sistema de gobierno.

Cuba dependía económicamente de la URSS. "Exportaba el 63% de su azúcar, el 73% de su níquel, el 95% de sus cítricos, el 100% de sus componentes electrónicos e importaba el 63% de los alimentos, 86% de las materias primas, el 98% de los combustibles, el 80% de maquinaria y 74% de las manufacturas".¹⁰⁹

La dependencia económica de la URSS era casi total, veamos dos ejemplos de la economía cubana: Por un lado el "comercio exterior con la Comunidad Económica Europea era del 6.7% y con América el 5.7%",¹¹⁰ mientras que el resto correspondía con la Unión Soviética. Incluso la deuda externa con ese país superaba los 17 millones de pesos cubanos.¹¹¹

La población cubana carecía de muchos productos. El embargo al que era sometido el país no le permitía surtir de aquello que el bloque no le daba, vendía o traspasaba. Debido al bloqueo económico los cubanos no podían acceder a una mejor calidad de vida.

En 1980, Fidel Castro permitió la salida libre de cubanos al exterior. Miles de habitantes de la isla aprovecharon la oportunidad para viajar a Estados Unidos, en lo que se llamó el "Éxodo de Mariel", nombre del puerto por donde partió la mayoría. Observadores afirmaron que los emigrantes eran principalmente delincuentes y prisioneros.

Cuba y los países socialistas, vieron caer al bloque comunista encabezado por la Unión Soviética. Todo comenzó en 1989 cuando Hungría decide abrir sus fronteras para que los ciudadanos de la República Democrática de Alemania puedan emigrar a la República Federal de Alemania, países que se encontraban divididos desde la segunda guerra mundial.

¹⁰⁹ Campa, Homero. "Cuba: Los años duros". Plaza y Janés. Barcelona 1983. p. 14.

¹¹⁰ Ibid p. 15

¹¹¹ Ibid

Posteriormente, en 1989 Vaclav Havel -quien había estado preso por manifestarse contrario a la doctrina socialista- tomó posesión como Presidente de la República de Checoslovaquia,

Fue el inicio de la caída de la llamada "Cortina de Hierro" que dividía a los dos Sistemas imperantes en el mundo, el capitalismo y el socialismo.

El proceso de desintegración del llamado bloque socialista fue gradual. El proceso comenzó cuando el muro de Berlín fue derribado por la población.

Fue el final de una triste herencia de la Segunda Guerra Mundial, cuando Alemania quedó dividida mediante un muro que separaba Berlín.

En 1991, la Unión Soviética se dividió en repúblicas independientes lo que provocó que Cuba dejara de recibir su apoyo económico.

La isla caribeña paso a ser el único país con un régimen comunista en la región occidental del planeta.

La situación económica en Cuba se volvió difícil ante la falta de apoyos y por el bloqueo económico. La población comenzó a tener severas carencias básicas y la crisis explotó.

En 1993, la Habana vive fuertes disturbios que son controlados por las autoridades. Ante la falta de divisas el gobierno no puede adquirir petróleo y prácticamente el país se paraliza, se detienen las labores en oficinas públicas y hay restricciones para el tránsito de vehículos debido a la falta de combustible.¹¹²

A esta crítica situación económica se agregaban las denuncias hechas por organismos no gubernamentales sobre presuntas violaciones a los derechos humanos en la isla. "Existían en Cuba unos 50 grupos opositores al gobierno

¹¹² Ibid. p. 25

de Fidel Castro¹¹³ y todos ellos estaban proscritos y por lo tanto eran ilegales ante el Gobierno.

El derecho a la información también sufría restricciones, el "único" diario es el oficialista "Granma". Los medios extranjeros que lograban entrar al país tenían dificultades para obtener información.

En el exterior la situación compleja que vivía el pueblo cubano era aprovechada por los grupos anticastristas, principalmente los ubicados en Miami, Estados Unidos.

Los Estados Unidos iniciaron una campaña de presión dirigida al régimen cubano. La ley Torricelli intentó ser el tiro de gracia para la economía de la Isla, sin embargo, fue en 1992 cuando todas las iniciativas y enmiendas se concentraron en una ley, la llamada "Helms-Burton" apellidos de los senadores que la impulsaron.

El objetivo de esta Ley fue detener el comercio exterior de Cuba, que estaba ayudando a la recuperación de la economía, duramente golpeada tras la caída del bloque comunista. "El 90,6% de este comercio correspondía a alimentos y medicina y por ello importaba productos como aceite de soya, trigo, arroz, maíz, entre otros."¹¹⁴

Una de las metas de la nueva ley era sancionar a los países que violaran el embargo de Cuba.

La Ley Para La Libertad Y La Solidaridad Democrática Cubanas ("Helms-Burton") fue publicada el primero de marzo de 1995 con la orden de entrar en vigor al año siguiente.

¹¹³ *Ibid* p. 308

¹¹⁴ Página en Internet. [Ley Torricelli http://www.uh.cu/infogral/areasuh/defensa/torricelli.htm](http://www.uh.cu/infogral/areasuh/defensa/torricelli.htm) 8 de febrero de 2003 08.50 hrs.

Para el congreso estadounidense la política del régimen de Fidel Castro era una amenaza para la paz mundial, prueba de ellos son algunos conceptos expresados en la ley Helms-Burton que califican al gobierno castrista como "tirano, terrorista y violador sistemático de los derechos humanos".¹¹⁵

El aspecto más controversial de la ley es el referente a las sanciones a que pueden ser acreedoras terceras naciones que comercien con la isla. La "extraterritorialidad" de la Ley levantó protestas a nivel mundial. Ante la situación de malestar internacional el entonces presidente de Estados Unidos, Bill Clinton pospuso la entrada del capítulo tres de la ley Helms-Burton .

Otro aspecto polémico de la ley es la decisión de apoyar a los opositores al régimen de Castro con fondos federales y otros tipos de asistencia tales como facilitar la transmisión de señales de radio y televisión con propaganda anticastrista.¹¹⁶

Ha sido y es la lucha entre dos países separados por un brazo de mar de sólo 200 kilómetros de ancho.

¹¹⁵ Página en Internet. Ley Helms-Burton. <http://www.uh.cu/infogral/areasuh/defensa/torricelli.htm> 8 de febrero de 2003 08.50 hrs.

¹¹⁶ Ibid.

7.1 COMERCIO INTERNACIONAL DE QUE TE QUIERO... TE QUIERO

*"Siempre nos resistimos a las prohibiciones
y deseamos lo que nos niegan".*

Ovidio

En un mundo cada vez más interrelacionado, las repercusiones de importantes decisiones políticas o económicas en un país pueden repercutir en varios más. Sobre todo si hay vecindad geográfica, nexos comerciales e identidad cultural, histórica, religiosa, etc.

En el caso de Estados Unidos y México se dice que si al primero le da gripa al segundo le da pulmonía, como muestra de la estrecha conexión entre las dos naciones.

Al trabajar para un medio estadounidense, la relevancia de las noticias que involucren al país del norte con países de Latinoamérica merecían cubrimiento total. Es decir una nota informativa, reportaje o entrevista desde la corresponsalía.

La cadena informativa de televisión "Canal de Noticias NBC" intentaba tener una noticia diaria de México. El crecimiento de la población hispana en el vecino del norte, particularmente de origen mexicano y el palpable incremento en todas las áreas de las relaciones entre México y su poderoso vecino hacían necesario incrementar el flujo en el cubrimiento informativo desde México a Estados Unidos. Era una visión diferente a la que tenían otras cadenas norteamericanas de habla inglesa.

"Un estudio (...) sobre la cobertura de los primeros seis meses de gobierno de Salinas de Gortari en 'The New York Times', la revista 'Time' y los noticieros televisivos de las cadenas ABC, NBC y CBS, concluyó que la información sobre México seguía siendo esporádica y continuaba centrándose en acontecimientos sensacionalistas y dramáticos, desde matanzas ocasionadas

por ritos satánicos hasta espectaculares acciones contra líderes sindicales o narcotraficantes".¹¹⁷

Para NBC en español la óptica era otra. Incluso realizábamos reportajes de color o *features* que mostraban bellezas naturales, hacíamos entrevistas con personajes ilustres del país en todos los campos y cubríamos acontecimientos folclóricos, culturales o históricos. Como se verá más adelante en este trabajo.

La orden de la mesa de asignaciones desde Estados Unidos fue realizar un reportaje sobre las implicaciones en México de la Ley Helms-Burton (ver anexo). Investigar cuantas compañías mexicanas tenían relaciones comerciales con Cuba, los productos de exportación e importación entre ambos países, a cuanto ascendía la balanza comercial y cuál era la opinión de México sobre la misma Ley fue el objetivo.

"El reportaje no es una noticia, pero es su coyuntura. Es su fundamento y por lo mismo, se rige por los factores que determinan el valor de la noticias y los elementos de interés noticioso (...) De ahí que en este género se haga una real investigación, que es social, porque su objeto de estudio es la realidad social con sus instituciones, grupos, comunidades, movimientos, patologías y las relaciones que establecen (conflictivas o no) de carácter político, económico, cultural, etcétera".¹¹⁸

Investigar en la Secretaría de Comercio, en la de Relaciones Exteriores, así como en la Embajada de Cuba, consultar con expertos en el tema y revisar archivos periodísticos, fue el primer paso.

Tener información reciente de las relaciones comerciales entre México y Cuba resultaba vital para entender la situación, entrevistar sobre el tema y poder explicarlo al público. "Esta investigación para ser profunda, es decir, para llegar al meollo de los sucesos, necesita usar imperiosamente, el mayor número de

¹¹⁷ Lozano Rendón, José Carlos, "Teoría e investigación de la comunicación de masas". Alhambra, México, 1996, pp. 126, 127

¹¹⁸ Reynaga del Río, Julio. "Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos" Diana, México 1992 p.52

métodos y técnicas de indagación: la documentación, la observación, la entrevista, la encuesta, las cuales se entrelazan para sacar a flote un material abundante y rico en materia".¹⁹

La primera información fluyó de la Cancillería al recordarnos la filosofía de la política exterior de México se basa en la *no-intervención* y la libre determinación de los pueblos. El gobierno mexicano siempre ha sostenido que las divergencias entre naciones deben resolverse entre los protagonistas de la polémica o el conflicto. El embargo económico impuesto por Estados Unidos a la isla caribeña en 1962, tras el triunfo de la revolución encabezada por Fidel Castro, era un problema entre esas dos naciones.

De esta manera la puesta en vigor de la Ley Helms-Burton fue calificada en México como una acción intervencionista, por parte de Estados Unidos al pretender castigar a terceros países que negociaran con la isla.

Las relaciones entre México y Cuba siempre fueron amistosas y en el marco del respeto.

Una cronología de estas relaciones era información importante para ampliar el contexto histórico.

"MEXICO DF (Reuters) -

La siguiente es una cronología de los acontecimientos más destacados en los 100 años de relaciones bilaterales entre México y Cuba:

1902

Cuba y México establecen relaciones diplomáticas el 20 de mayo bajo los gobiernos del ex dictador mexicano Porfirio Díaz (1884-1911) y de Tomás Estrada (1902-1906), el primer presidente cubano después que la isla se independizó de España y se convirtió en república.

¹⁹ *Ibid.*

1929

Asesinan en México al cubano Julio Antonio Mella, quien fue líder de los universitarios comunistas del país caribeño y secretario nacional interino del Partido Comunista Mexicano.

1956

En junio, integrantes del grupo revolucionario cubano "26 de Julio", entre ellos Fidel Castro, son detenidos en México y encarcelados por la Dirección Federal de Seguridad y liberados en pocas semanas tras la intervención del ex presidente Lázaro Cárdenas.

A finales del mismo año, Castro, quien fue adiestrado por mexicanos, parte de Tuxpan, Ver. en el sur de México hacia Cuba junto con el argentino Ernesto "Che" Guevara, para luchar contra el dictador Fulgencio Batista.

1959

Diversos sectores de la sociedad mexicana festejan el triunfo de la revolución de Castro, quien entra triunfante a La Habana el 8 de enero.

1962

El canciller mexicano Manuel Tello pronuncia un discurso contra el marxismo en la Organización de Estados Americanos (OEA). Varios gobiernos latinoamericanos rompen relaciones con Cuba, pero México no lo hace. En el mismo año, Estados Unidos le impone un embargo económico a la isla.

1975

El presidente mexicano Luis Echeverría realiza una visita de Estado a Cuba.

1979

El presidente mexicano José López Portillo recibe a Castro en el balneario de Cozumel y en agosto le devuelve la visita.

1981

Cuba y México firman un acuerdo de intercambio tecnológico y comercial.

1994

El presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari visita el país caribeño después que versiones de prensa informaron de una supuesta reunión secreta del mandatario mexicano con exiliados cubanos en Miami, Estados Unidos, meses antes.

1996

México y Canadá se oponen a la polémica ley estadounidense Helms-Burton, que endureció el embargo económico a Cuba".¹²⁰

Por otro lado contábamos con la información sobre el intercambio comercial con Cuba, que era del orden de 300 millones de dólares al año y teníamos la lista de los principales productos de exportación, entre otros la venta de vinos, cemento, cristales, transportación aérea y petróleo.

Un antecedente fue la incursión de la compañía de telecomunicaciones Domos, quien se arriesgó a ser demandada por invertir en el mejoramiento de la red telefónica en Cuba. El Congreso de Estados Unidos tuvo que emitir algunas leyes que minimizaran los efectos de la Helms-Burton, para que las compañías mexicanas tuvieran una mayor certidumbre para comerciar con sus similares cubanos.¹²¹ Las relaciones entre México y Cuba no indicaban cambios; además en el resto del mundo la Ley no fue bien recibida. El Presidente Bill Clinton suspendió la entrada en vigor del capítulo 3 por seis meses, donde residían los principales elementos de la controversia.

Pedir entrevistas con la iniciativa privada, la compañía Paraestatal PEMEX y miembros del comité de relaciones exteriores del Congreso de México fue otra de las labores primordiales de pre-producción.

¹²⁰ Agencia de Información de la Gran Bretaña, "Reuters" cable publicado el 22 de Abril del 2002, 23.50 hrs.

¹²¹ Zebadúa, Emilio. Respuesta a Helms y Burton. <http://www.jornada.unam.mx/1996/jul/96/0718/HELMS001-064.html>. 18 de Febrero 2003. 01.36 Hrs.

La iniciativa privada se negó a hacer comentarios. PEMEX en cambio ofreció una conferencia de prensa que cubrimos inmediatamente. Y puesto que teníamos la información comercial y financiera que necesitábamos, decidimos cubrir con entrevistas el lado político de la historia.

Como siempre hay disponibilidad de los diputados de las diferentes fracciones parlamentarias a dar su opinión. Decidimos entrevistar a representantes de las tres fuerzas políticas más importantes del país. Los opositores Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) y al gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Las implicaciones políticas quedarían explicadas por los tres diputados entrevistados. Por su parte el director de PEMEX había aportado información relevante de la venta del hidrocarburo a la isla y sus condiciones, por ejemplo explicó el "Pacto de San José" firmado con Venezuela, para ofertar petróleo a precios preferenciales.

Tener buena y suficiente información resulta vital para un libreta de calidad. La estructura del reportaje "Como cualquier otro género informativo, tiene una entrada y un 'cuerpo', pero el reportaje se organiza entreverando el ordenamiento decreciente con el cronológico y combinando los relatos expositivos y narrativo-descriptivos. Aunque con un poco más de libertad literaria, se deben cumplir los requerimientos estilísticos de la concisión, precisión, sencillez y agilidad".¹²²

¹²² Reynaga del Río, Julio. "Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos". Diana, México 1992, p. 52

LEY HELMS BURTON (Síntesis)

"LEY PARA LA LIBERTAD Y LA SOLIDARIDAD DEMOCRÁTICA CUBANAS (LEY LIBERTAD) DE 1996"

1º de marzo de 1996 - Se ordena su publicación

"(...) Los propósitos de esta Ley son:

- 1) ayudar al pueblo cubano a recuperar su libertad y prosperidad y a sumarse a la comunidad de países democráticos que florece en el hemisferio occidental;
- 2) fortalecer las sanciones internacionales contra el Gobierno de Castro;
- 3) velar por la integridad de la seguridad nacional de los Estados Unidos frente a las amenazas de terrorismo constantes del Gobierno de Castro, el robo por ese Gobierno de propiedades de nacionales de los Estados Unidos, y la forma en que se aprovecha del deseo de los cubanos de huir hacia los Estados Unidos para manipulaciones políticas que traen como resultado la emigración en masa hacia este país;
- 4) estimular la celebración de elecciones democráticas libres y justas en Cuba, realizadas bajo la supervisión de observadores internacionalmente reconocidos;
- 5) proporcionar un marco de política para el apoyo de los Estados Unidos al pueblo cubano en respuesta a la formación de un gobierno de transición o a un gobierno electo democráticamente en Cuba; y
- 6) proteger a los nacionales de los Estados Unidos contra las confiscaciones y el tráfico ilícito de propiedades confiscadas por el régimen de Castro.

Sec. 102. APLICACION DEL EMBARGO ECONOMICO CONTRA CUBA

a) POLITICA

- 1) RESTRICCIONES POR OTROS PAISES.-- Por la presente Ley el Congreso reafirma el inciso a) de la sección 1704 de la Ley para la Democracia Cubana, de 1992, en que se estipula que el Presidente debe estimular a otros países a

que restrinjan las relaciones comerciales y crediticias con Cuba de forma consecuente con los propósitos de esta Ley.

2) SANCIONES A OTROS PAISES.-- El Congreso insta además al Presidente a que adopte medidas inmediatas a fin de aplicar las sanciones que se describen en el párrafo 1) del inciso b) de la sección 1704 de dicha Ley contra los países que ayuden a Cuba.

b) ESFUERZOS DIPLOMATICOS.-- El Secretario de Estado deberá asegurar que el personal diplomático de los Estados Unidos en el exterior comprenda, y en sus contactos con funcionarios extranjeros les comunique, las razones del embargo económico de los Estados Unidos contra Cuba, e inste a los gobiernos extranjeros a que cooperen de forma más eficaz con dicho embargo.

c) REGLAMENTOS EXISTENTES.-- El Presidente instruirá al Secretario del Tesoro y al Fiscal General que hagan cumplir estrictamente los Reglamentos de Control de los Activos Cubanos que se establecen en la parte 515 del título 31 del Código de Reglamentos Federales.

d) LEY DE COMERCIO CON EL ENEMIGO.-

1) SANCIONES CIVILES.-- El inciso b) de la sección 16 de la Ley de Comercio con el Enemigo (50 U.S.C. App. 16 b)), añadido por la Ley Pública 202-484, se enmienda para que diga lo siguiente:

"b) 1) El Secretario del Tesoro podrá imponer una sanción que no excederá de 50 000 dólares a toda persona que viole cualquier licencia, orden, norma o reglamento emitido de conformidad con lo dispuesto en esta Ley.

2) Cualesquiera propiedades, fondos, títulos, documentos u otros artículos, o cualquier embarcación, junto con sus avios, aparejos, muebles y equipo, que se consideren medios de una violación conforme al párrafo 1), serán decomisados bajo la autoridad del Secretario del Tesoro y entregados al Gobierno de los Estados Unidos.

3) Las sanciones previstas en este inciso sólo podrán imponerse oficialmente tras conceder una oportunidad de audiencia ante un órgano de conformidad con las secciones 554 a 557 del capítulo 5 del Código de los Estados Unidos, con derecho de inspección de pruebas antes de la audiencia.

4) Toda sanción impuesta con arreglo a este inciso se podrá someter a examen judicial en el grado que se estipula en la sección 702 del título 5 del Código de los Estados Unidos (...).¹²³

¹²³ [http://www.cubavsbloqueo.cu/especiales/lhb/LHB%20\(Español\).zip](http://www.cubavsbloqueo.cu/especiales/lhb/LHB%20(Español).zip), 7 de septiembre de 2002, 19:03 hrs.

LIBRETO

Canal de Noticias NBC
México, Marzo 26, 1996

HELMS-BURTON
PATRICIA RAMOS

=====

VIDEO

AUDIO

=====

México D.F.

TRACK: Por lo menos 26 compañías mexicanas que abarcan desde la transportación aérea, la venta de vinos, cementos y cristales hasta la comercialización del petróleo podrían resultar castigadas por Estados Unidos tras la aprobación de la ley Hemis Burton.

sot 00:20

Carlos Reta Martínez
Diputado PAN

"Las Relaciones entre México y Cuba..."

TRACK: México tiene un intercambio comercial con Cuba del orden de los 300 millones de dólares al año. Un importante lugar en las relaciones bilaterales de orden financiero, lo ocupan las negociaciones petroleras entre ambos países. La compañía estatal Petróleos Mexicanos PEMEX ha establecido que no suspenderá vínculos comerciales con Cuba.

Sot 00:58

Adrian Lajous
Director PEMEX.

"Las ventas de petróleo a la isla..."

TRACK: La polémica se centra ahora en las regulaciones que marca el Tratado de Libre Comercio firmado entre México, Estados Unidos y Canadá. Una serie de consultas se están efectuando para determinar de qué manera podría incidir el Acuerdo en relación a la aplicación de la ley Helms-Burton.

Sot 01:30

Narciso Navarrete
Diputado PAN

"Nuestro principio de no-intervención..."

TRACK:La política exterior mexicana se basa en la premisa de la no-intervención y el respeto a la soberanía y libre determinación de los pueblos, siguiendo esta línea el gobierno mexicano ha mantenido relaciones con Cuba a pesar de la política de la Casa Blanca hacia la isla.

En México diversas voces se han levantado para condenar la nueva ley que tiene como objetivo endurecer el bloqueo en torno a Cuba.

sot 02:04

Santiago Oñate
Presidente Nacional del PRI.

"Nuestra relación con Estados Unidos..."

TRACK: Cuba el año pasado absorbió el nueve por ciento de las exportaciones mexicanas, registrando un incremento del 77% en relación a 1994. Pero más allá de la trascendencia financiera que para México puedan tener los vínculos comerciales con la isla, las relaciones con Cuba, en lo general representan un acto de soberanía afirman las autoridades mexicanas.

Stand Up 02:34

Patricia Ramos
Canal de Noticias NBC

Las capacidades investigativas del reportero y la imaginación para ilustrar y buscar personajes para entrevistar sobre el tema, fueron una de las experiencias demostradas en el desarrollo del tema anterior.

La polémica es "caldo de cultivo" para el nacimiento de una noticia.

Desde el momento en que se crea en 1988, la llamada "Certificación" para el combate al narcotráfico, misma que otorga el gobierno de Estados Unidos a varios países, los cuales sufren el flagelo del tráfico de estupefacientes, ha causado una serie de reacciones en dichos países, ya que son sometidos a la lupa de las autoridades estadounidenses.

Repasar el contexto histórico de este proceso y explicar algunos aspectos técnicos forma parte de nuestro siguiente capítulo.

154

Capítulo 8 MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.

LA CERTIFICACION

La lucha contra el narcotráfico en los Estados Unidos de América (EUA) ha sido constante desde el año de 1930. El antecedente directo de esta situación se puede ubicar en el Buró de la Prohibición (Bureau of Prohibition), dedicado a perseguir el contrabando de bebidas alcohólicas que se encontraban prohibidas para su consumo y venta, para la población en general. El Departamento del Tesoro (Department of Treasury) era la estructura gubernamental que incluía a este Buró

Cuando se levantaron las restricciones, esta dependencia cobijada por el Departamento del Tesoro cambia su misión y se convierte en el Buró de Narcóticos (Bureau of Narcotics) mismo nombre con el que sobrevive hasta 1968. Dos años antes dentro del Departamento de Salud y Educación se forma el Buró sobre el Control y Abuso de Drogas, así como la Administración de Alimentos y Drogas fundadas con el objetivo de atacar un problema de salud pública: el consumo de enervantes entre la población.

Al convertirse en un problema social, el Gobierno de Estados Unidos realiza decide mezclar en una sola dependencia a todas las agencias dedicadas a la lucha contra el consumo y tráfico de drogas. Surge así en 1968 el Buró de Narcóticos y Drogas Peligrosas (Bureau of Narcotics and Dangerous Drugs), que se convirtió en dependencia del Departamento de Justicia (Department of Justice). Ahí mismo se constituyó la Oficina de Inteligencia Nacional contra los Narcóticos (Office of National Narcotics Intelligence), responsable de las investigaciones especiales.

En aquel periodo el Servicio de Aduanas (U.S. Customs Service) de los Estados Unidos también tenía una oficina encargada de los narcóticos, pero en este caso estaba dentro de la estructura del Departamento del Tesoro (Department of Treasury). La Oficina Ejecutiva del Presidente (Executive Office of the President) tenía también una área encargada de realizar investigaciones sobre el consumo de las drogas llamada el Equipo Gerencial para la

Investigación Avanzada sobre Narcóticos, misma que le comunicaba directamente al Presidente de los resultados obtenidos.

Para 1970 el consumo de drogas y narcóticos por parte de la población norteamericana se había agravado de manera severa. El gobierno intervino en esta situación y publicó el Acta para la Prevención, Control y Comprensión del abuso de drogas (Comprehensive Drug Abuse Prevention and Control Act). Su trabajo se concentró en clasificar las drogas y los narcóticos en una sola lista para prevenir su abuso.¹²⁴

En 1973 la Orden Ejecutiva número 11727 firmada por el Presidente Richard Nixon hace pública la Ley de Ejecución contra las Drogas (Drug Law Enforcement). Se crea la fuerza especial que luchará contra este padecimiento, la Drug Enforcement Administration DEA, se conforma con las oficinas creadas en el periodo de 1968 a 1972 incluidas dentro de tres Departamentos: Justicia, Tesoro y Salud.

Las razones para la integración de Burós y Oficinas fueron diversas, aunque se reconoce que la rivalidad entre el Servicio de Aduanas y las Oficinas del Departamento de Justicia fue el hecho principal.¹²⁵ Se pensó también en crear un Departamento a nivel federal que pudiera participar con las autoridades de justicia estatales y regionales, así como tener la capacidad de obtener información de algunas dependencias de gobiernos extranjeros.

Desde su fundación la DEA se convirtió en la dependencia con el mayor avance tecnológico a su servicio. Fue la primera en manejar sistemas automatizados para crear estadísticas que permitieran concentrar todos los datos surgidos de la lucha contra el uso y abuso de drogas.

En 1974 la DEA tiene su primera participación en el ámbito internacional, en

¹²⁴ Página en Internet. DEA History. http://www.usdoj.gov/dea/pubs/history/deahistory_01.htm. 17 de febrero de 2003. 00:32 hrs.

¹²⁵ Ibid.

enero inicia la Operación SEA/M dentro del territorio del Estado de Sinaloa en México para combatir el tráfico de opio y heroína.

Aunque la presencia de oficinas en países extranjeros data de 1960, cuando se abrió la primera en París, Francia; desde su nacimiento comenzó una expansión a nivel internacional. Fue en México donde tuvieron una presencia relevante. Así en la ciudad de México D.F. y en Monterrey N.L. se abrieron oficinas en 1963, para 1969 se inauguraron en Guadalajara, Jal. 1971 en Hermosillo, Son. y en 1973 en Mazatlán, Sin.

El consumo y tráfico de drogas y narcóticos se multiplicó de manera acelerada y comienza a globalizarse el problema, lo que provocó una mayor cantidad de oficinas de la DEA a nivel internacional.

El Gobierno comenzó a regular los tratamientos de rehabilitación mediante el "Acta de los Tratamientos de los Adictos a los Narcóticos". Además se dictaminó marcar los lineamientos para recetar medicamentos y también creo un control sobre los médicos y doctores responsables de las rehabilitaciones.

Para 1977 las autoridades responsables del abuso de estupefacientes empiezan a realizar un análisis estadístico, se dan cuenta que luchaban contra tres drogas: marihuana, PCP y heroína. De la primera, México era el primer productor y de 1972 a 1976 su contrabando aumentó de manera significativa y desde 1974 se había colocado como el principal proveedor de Estados Unidos de heroína y marihuana.

El uso del PCP comenzó a hacerse popular, al grado que en entre 1976 y 1977 ocurrieron 35 muertes, sólo por consumirlo. Esto hizo que se destruyeran laboratorios y se detuvieran a los traficantes de dicha sustancia.

Por otra parte, la heroína era una de las drogas más consumidas por la población estadounidense. Las investigaciones revelaron una disminución del

tráfico de heroína desde la frontera mexicana, pero anotaron el aumento del mismo, proveniente de los países asiáticos.

El consumo de drogas comenzó a crear una subcultura, en el mercado se encontraban productos relacionados con esa actividad, toda una parafernalia: pipas, máquinas para hacer cigarros, pinzas y otros implementos para facilitar el consumo. El gobierno de los EUA se dio cuenta de ello y en 1979 se publicó la Ley de la Parafernalia (Paraphernalia Law) donde se declaró fuera de la ley cualquier comercio que vendiera productos relacionados con los enervantes.

En 1980 otra droga aparece en el escenario con altos índices de consumo: la cocaína. Se reconoce que en los inicios de los años ochenta había al menos 22 millones de personas que admitían haberla probado. Su consumo se había extendido a todos los niveles socioeconómicos estadounidenses. La DEA estimó que Colombia proveía el 70% de la cocaína que llegaba a Estados Unidos y estimaba que el mercado dejaba 150 millones de dólares en ganancia neta para los proveedores ilegales y que la frontera mexicana era el principal punto de entrada.¹²⁶

El crimen organizado ya tenía una estructura bien definida, misma que desarrollaba sus actividades ilegales en prácticamente todo el territorio estadounidense. Fue necesario crear una fuerza especial dentro de la DEA para investigarlos y tratar de frenar su acelerado crecimiento. En 1982 se crea un programa de ocho puntos para combatir el problema, su objetivo principal era cambiar la legislación para dar penas más severas a los narcotraficantes. Se hace un particular llamado al Fiscal General de la Nación (General Attorney) para que ataque las células de las poderosas organizaciones criminales.

En la primera mitad de la década de los ochenta la situación del consumo de drogas dentro de Estados Unidos era alarmante. Se efectuaron programas de prevención para el abuso de las drogas y se firmaron convenios con diferentes

¹²⁶ Página en Internet. DEA History. http://www.usdoj.gov/dea/pubs/history/deahistory_02.htm. 17 de febrero de 2003. 00.39 hrs.

asociaciones de escuelas y centros educativos. Uno de los programas principales era informar a los jóvenes sobre las consecuencias del uso de estupefacientes, desde el punto de vista médico, psicológico y social.

En este mismo período se incrementó, de manera significativa el decomiso de drogas, por el Servicio de Aduanas en las rutas provenientes de México. Sus casi 3000 kilómetros de frontera hacían que fuera un lugar ideal para pasar contrabando, la DEA reconoce que en esa época, el 95% de la franja fronteriza no contaba con ningún tipo de barricada o puesto de detención.¹²⁷

En 1985 comienza el capítulo más difícil entre México y Estados Unidos en la lucha contra el tráfico ilegal de estupefacientes. Es asesinado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el agente de la DEA Enrique Camarena junto al piloto de la avioneta donde se transportaba. La desaparición del agente y su piloto se registró el 7 de febrero, un mes después los dos cuerpos sin vida fueron encontrados en el Estado de Michoacán y posteriormente entregados a las autoridades estadounidenses.

Según el gobierno mexicano, las investigaciones realizadas señalaron a los presuntos capos Rafael Caro Quintero y a Ernesto Fonseca Carrillo como los asesinos intelectuales del agente Camarena Salazar. El primero en ser detenido es Caro Quintero en Costa Rica y después el 7 de abril de 1985 en Puerto Vallarta, Jalisco, es aprehendido Ernesto Fonseca Carrillo con nueve de sus guardaespaldas. En 1989 los dos son sentenciados a 34 años de cárcel por el asesinato del agente Camarena.

El asesinato de Camarena y las fricciones surgidas con el gobierno de México por las presiones, para encontrar a los responsables, llevó al Congreso de los Estados Unidos a emitir un proceso de certificación, el cual sirve para otorgar una calificación sobre la lucha contra las drogas a diferentes gobiernos.

¹²⁷ Página en Internet. DEA History. http://www.usdoj.gov/dea/deamuseum/1985_1990.htm 7 de septiembre de 2002 18.11 hrs.

"Es el presidente republicano Ronald Reagan, quien en 1986 promulga ante su Congreso la Ley Contra el Abuso de Drogas, que familiarmente se conoce como proceso de certificación. Cada año, a partir de 1988, el presidente estadounidense debe certificar, basándose en las determinaciones de un informe anual, si cada uno de los países involucrados en la producción o en el tránsito de drogas coopera plenamente para alcanzar las metas y objetivos de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Drogas Narcóticos y Sustancias Psicotrópicas".¹²⁸

El hecho de obtener la certificación permite a un país tener el status de "nación favorecida"¹²⁹ y el no obtenerla puede acarrear tres tipos de sanciones por parte de Estados Unidos: en primer lugar la suspensión de la ayuda económica para continuar la lucha contra el narcotráfico, el Congreso deberá mostrar oposición a toda resolución que involucre al país en cuestión y finalmente se dictaminarán multas y recargos en los procesos comerciales efectuados entre los dos países.

El proceso de certificación inicia en 1986 y desde entonces México ha sido certificado.

En 1989 bajo la presidencia de George Bush (padre) México obtiene una certificación a pesar de la votación en contra del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, que argumentó que las autoridades mexicanas no cooperaban plenamente en la lucha contra el narcotráfico internacional.

Tras el arresto en Guadalajara, Jalisco de Félix Gallardo y 300 de sus cómplices, señalados por la DEA de ser los responsables de introducir a Estados Unidos entre dos y cuatro toneladas de cocaína mensuales, la resolución del Comité no es aprobada y México consigue su certificación.

¹²⁸ Yanza Vidal, Edgar. "México en la encrucijada del narcotráfico". Artículo del libro "Sociedad y Desarrollo en México". Ediciones Castillo, México 2002. p. 73-4

¹²⁹ Storr, Larry. *Drug Certification Requirements and Proposed Congressional Modifications in 2001*. Report for Congress. The Library of Congress. Washington 2001.

Entre los beneficios obtenidos por México tras la certificación, en este caso la de 1989, cabe recordar el préstamo por 364 000 millones de dólares que le otorgó el Fondo Monetario Internacional para reestructurar deuda externa.

Por algunos años, el debate en el seno del Congreso fue muy severo y doloroso para México.

Durante el proceso de 1987 y 1988, la discusión se concentró en acusar a las autoridades mexicanas de no haber elaborado los programas necesarios para incrementar la lucha contra el narcotráfico.

En los albores de la década de los años noventa, México y Estados Unidos se unen para fortalecer los programas antinarcóticos "Para ello abordaron temas importantes como la educación pública, la prevención y el tratamiento de la drogadicción, el tráfico de drogas, el lavado de dinero, el desvío de precursores químicos y el tráfico ilícito de armas." Para el logro de este objetivo, en 1996 los gobiernos de ambos países acordaron la creación del Grupo de Contacto de Alto Nivel para el Control de Drogas (GCAN), para que desarrollara una visión estratégica común del problema y estableciera fórmulas de solución".¹³⁰

La lucha antinarcóticos requiere de un fuerte presupuesto, que para la mayor parte de los países en vías de desarrollo constituye un sacrificio. Además hay que enfatizar que esta batalla le concierne al mundo entero, porque el problema se ha globalizado.

Hasta el momento el combate parece perdido en todos los países que sufren este flagelo. Ha habido propuestas para legalizar la droga, como parte de la solución, pero no han tenido eco. El negocio multimillonario del tráfico de estupefacientes será muy difícil de combatir si no se ataca también y con mano dura y firme la industria química de precursores y la demanda de drogas, particularmente en Estados Unidos.

¹³⁰ Yanza Vidal, Edgar. "México en la encrucijada del narcotráfico". Artículo del libro "Sociedad y Desarrollo en México". Castillo, México 2002, p. 731

Se necesita una lucha frontal y unida para abatir un megapoder que nos invade y contamina.

8.1 MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.

¿Y DONDE QUEDO LA AMISTAD?

El estilo es el ropaje del pensamiento.

Chesterfield

El proceso de la "La Certificación" ha sido criticado, denunciado como injerencia en las políticas internas de los países y ha causado polémica sobre todo cuando se acerca la fecha de su implementación.

En el panorama general del país se incrementa el debate en torno a la lucha contra el tráfico de drogas, prácticamente todos los actores políticos del país opinan sobre el tema, se revisa una vez más la agenda bilateral y las especulaciones, acerca del otorgamiento o no del beneplácito estadounidense se convierten en el asunto más importante del momento. Porque la "descalificación" trae consigo sanciones de diferente índole, además de ser un señalamiento "vergonzante" que se conoce en el mundo entero.

"Es necesario señalar que la negación de la certificación acarrea importantes sanciones en cuanto a asistencia exterior, al igual que la obligación de Estados Unidos de votar contra la concesión de préstamos para el país no certificado. Entre los tipos de ayuda que resultan afectados están las ventas y el financiamiento, el apoyo alimentario, el financiamiento por conducto del Banco de Importación y Exportación y la mayor parte de cooperación exterior, a excepción de determinado auxilio humanitario y de colaboración en la lucha contra el narcotráfico".¹³¹

La opinión casi generalizada es que la relación entre México y Estados Unidos es compleja, necesaria para ambos y con varias aristas.

Son dos países disímbolos, que comparten una importante y transitada frontera de 3118 kilómetros "(...) una de las colindancias internacionales más largas y

¹³¹ Ibid p.734

dinámicas del mundo. Entre los indicadores más elocuentes de esta realidad están los 320 millones de personas que cruzan la frontera al año".¹³²

El gobierno de Estados Unidos ha implementado programas para combatir el cruce de personas que lo hacen en forma ilegal, pero la realidad socioeconómica de México y en general de América Latina ha ocasionado un incremento en el número de personas que desean trabajar en el país del norte y ganar en dólares. "Se estima que durante el decenio de los ochenta ingresaron legalmente (...) 78 millones 300 mil personas y 2.7 millones lo hicieron en forma ilegal".¹³³ Según las estadísticas de "el almanaque mexicano" en 1996 habrían cruzado la frontera sin visa 2 millones 150 mil personas.

En el terreno comercial, ambos vecinos son importantes socios comerciales. En 1994 el vecino del norte recibió el 68 por ciento de las exportaciones mexicanas, con un valor de 108 mil millones de dólares¹³⁴.

En lo que concierne a la lucha antinarcóticos, México ha elaborado diversos planes para atacar el problema. Una consideración relevante es la posición geográfica de México que lo ubica como una puerta de entrada a Estados Unidos.

"Por su situación geográfica, México constituye un paraíso para los narcotraficantes, pues a él confluyen tres corredores estratégicos para el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos:

- La ruta de cocaína que parte de Sudamérica.
- La del desvío de precursores químicos y sustancias psicoactivas de carácter adictivo que inicia en Europa y Estados Unidos y pasa por México.
- La de la heroína que sale de Asia, tocando territorio mexicano.

¹³² Aguayo Quezada, Sergio. "El Almanaque Mexicano", Grijalbo, México 2000, p. 381

¹³³ Castillo Calzada, Filiberto. "Problemática fronteriza: la migración ilegal a EEUU", Artículo del libro "Sociedad y desarrollo en México", Ediciones Castillo, México 2002, p.752

¹³⁴ Villafañe López, Víctor. "Procesos de integración económica entre México y Estados Unidos", Artículo del libro "Sociedad y Desarrollo en México", Castillo, México 2002 p. 494

Además de estos tres corredores, hay que agregar los que parten de la nación mexicana con dirección a Estados Unidos, para comercializar principalmente, marihuana. Las rutas para desplazar este producto se encuentran en la frontera sur, las costas del Pacífico, el Golfo de México y el centro del país".¹¹⁵

Los comentarios de especialistas se centran en afirmar que el problema no es un asunto ni propio ni exclusivo de México y que tiene implicaciones y ramificaciones internacionales. En este sentido, el reclamo por parte de analistas y políticos mexicanos consiste en exigirle al gobierno de Estados Unidos que abata su consumo interno de drogas y vigile y castigue el tráfico de precursores para elaborar drogas.

Ambas naciones han vivido capítulos que las han entrelazado y separado, en distintos momentos de sus respectivas historias.

Una vez más se impone a la hora de seleccionar una noticia para ser cubierta desde México y enviarla a Estados Unidos la importancia de la interrelación entre dos países que son para muchos "Vecinos distantes" pero vecinos al fin y al cabo.

Una vez dada la autorización para hacer la nota informativa, se procede a la logística, en este caso, buscar análisis, reacciones, consecuencias e historia.

Lo primero es obtener el punto de vista oficial al más alto nivel. Se empieza por averiguar si el presidente hablará sobre el tema, en algún discurso próximo o, si existe en video alguna declaración recientemente realizada. En ocasiones es necesario usar un pronunciamiento que no haya sido grabado, por lo tanto se manda a hacer lo que se llama una "pizarra" o "gráfica" que resalte por escrito lo dicho por el funcionario y el reportero lee al aire lo que está escrito en la pantalla.

¹¹⁵ Yanza Vidal, Edgar. "México en la encrucijada del narcotráfico". Artículo del libro "Sociedad y Desarrollo en México". Castillo, México 2002 p.730

La consecución del video o las palabras dichas por el Jefe del Ejecutivo, es por lo general responsabilidad del equipo de producción.

Otro objetivo es buscar un analista que ponga en perspectiva, el tema en cuestión sin compromisos políticos o económicos.

Y una tercera opinión enriquece la nota. Se busca un especialista en el tópico. Cuando no se consigue, entonces se reemplaza por un político, de preferencia de un partido de oposición.

Reiteramos que para hacer todas las entrevistas es necesario empaparse del tema, conocer las posiciones de los entrevistados y tener claro el cuestionario.

En cuanto a la literatura del hecho a cubrir, cuando es una noticia de actualidad, los periódicos siguen siendo una fuente inagotable y valiosa de información. Su lectura diaria es indispensable para estar al tanto del acontecer nacional e internacional. El gobierno y los investigadores independientes son otra vía para capturar información. Nunca sobra saber más.

Es conveniente también leer lo que se está diciendo en el extranjero, particularmente en Estados Unidos. Las agencias de información internacional como la española EFE, la estadounidense (AP) o la británica (Reuters) son fuentes confiables. Es ver la noticia desde otra perspectiva.

En cuanto al video, por lo general, este tema se cubre con imágenes de stock o archivo que se encuentran en la filmoteca. Varias veces la Procuraduría General de la República (PGR) invita a reporteros y camarógrafos a presenciar la destrucción de cultivos de droga, quema de marihuana o arrestos de narcotraficantes.

"La filmoteca es indispensable en la elaboración de noticias por televisión. Una noticia bien producida y con imágenes filmadas el mismo día de ocurrido el acontecimiento, ofrece credibilidad y profesionalismo a los noticieros de

televisión. Sin embargo, las noticias de archivo, resuelven los inminentes problemas de ilustración. Las imágenes de filmoteca que se seleccionan para vestir a las noticias, deben ser las más apegadas al acontecimiento; sólo de esa manera cumplirán con su objetivo fundamental".¹³⁶

La adecuada calificación del material de archivo es básica para encontrar de una forma rápida y eficaz las imágenes requeridas. Muchas empresas lo hacen, por tema, fecha y personaje y le ponen un número a la cinta o tape.

Una filmoteca antigua, bien cuidada y calificada constituye una gran riqueza histórica, cultural e informativa para una cadena de televisión. En el mundo entero, por ejemplo, es muy valorada la colección de la empresa mexicana Televisa, que desde su fundación en 1955 ha grabado casi toda su programación.

Para volver al tema de las imágenes para cubrir la historia de la certificación cabe señalar que en muchas ocasiones la misma Procuraduría General de la República (PGR) proporciona el video de la lucha antinarcóticos.

Es válido también grabar titulares de periódicos, caricaturas y en contadas ocasiones comentarios de la televisión local, cuando el debate alcance grandes proporciones.

Una vez cubiertas las entrevistas necesarias y el video correspondiente se procede a escribir el libreto.

Un libreto, guión o script escrito para cualquiera de los géneros informativos debe tener estilo "(...) el arte de captar el valor de las palabras y de las relaciones entre las mismas:

'El estilo es una creación perpetua'.

'...Es la manera que cada uno tenemos de crear expresiones para comunicar nuestro pensamiento'.

¹³⁶ García Ruiz, Cecilio. "Noticias por televisión". Publigráficas, México 1984, p. 97

- '...Es el reflejo del corazón, del cerebro y del carácter'.
- '...Es independiente de la erudición'.
- '...Es el orden y el movimiento a que se somete lo que pensamos'.¹³⁷

El diccionario es el mejor amigo de quien escribe. Un periodista debe tenerlo siempre a la mano. El de sinónimos es otro gran auxiliar. Además de leer guías de estilo, como la de Rafael Corbalán que a la letra dice: "Si la sencillez es la cortesía del filósofo, también debería serlo del periodista. La sencillez facilita la lectura y comprensión de la información.

Recomendaciones para seguirla:

- 1.- Se debe respetar, cuando sea posible, el orden lógico de la oración y principalmente se recomienda que los complementos se coloquen en su lugar correspondiente.
- 2.- Es aconsejable no utilizar metáforas, especialmente en las informaciones de medios audiovisuales.
- 3.- La ironía se tiene que manejar con mucho tino, ya que fácilmente puede ser mal entendida y resultar contraproducente."¹³⁸

Una vez escrito el libreto se procede a grabarlo. Es de suma importancia las inflexiones de la voz para darle sentido y sentimiento a la narración.

Hay escuelas que enseñan a la voz a modularla, la educan y mediante ejercicios de respiración y vocalización logran que el alumno alcance una impecable lectura.

Para lograr una voz convincente y clara conviene efectuar algunos ejercicios de relajación.

Procedimiento:

¹³⁷ Vivaldi, G. Martín. "Curso de redacción". Prisma (XIX Edición), México p. 256

¹³⁸ Corbalán, Rafael. "Guía de estilo para periodistas". Fundación cultural hispánica de Estados Unidos, Estados Unidos. 1997, p. 41

1. Inspire la mayor cantidad de aire posible. Guárdelo tanto como pueda. Exhálolo despacio. Este ejercicio, además de irrigar el cerebro, tiene un efecto sedante.
2. Apretar las yemas de los dedos de una mano contra otra, tiene un efecto estabilizador.
3. Mover la cabeza en forma circular, luego los brazos y por último, la cintura, también es un ejercicio relajante.
4. Estire los brazos hacia arriba y acompañe todo el cuerpo.
6. Repita estos ejercicios pensando que está relajando su cuerpo y su mente."¹³⁹

Otras sugerencias incluyen escucharse, una y otra vez, para oír los errores, malas entonaciones o pronunciaciones así como el incorrecto uso de los signos gramaticales. Es conveniente también, hacer una lista de las palabras que nos resulten difíciles de decir, para trabajar en ellas, repitiéndolas y en el peor de los casos se les puede buscar un sinónimo. Para agilizar la lengua nada mejor que repetir trabalenguas.

Pero lo más importante, al menos en nuestra experiencia, es conocer y entender lo que se está leyendo. La convicción personal en lo que se está haciendo es la mejor fórmula para leer una nota informativa o un reportaje.

¹³⁹ Martínchuk, Ernesto. "Televisión para periodistas". Ediciones La Cruja, Argentina, 2002, p. 19

LIBRETO

Canal de Noticias NBC
México, Febrero 27, 1996

CERTIFICACION
Patricia Ramos

VIDEO

AUDIO

=====

México D.F.

TRACK: En medio de la polémica desatada en los Estados Unidos por la certificación a México en su lucha antinarcóticos, los importantes vínculos comerciales y financieros entre ambos países podrían incidir en una decisión favorable a México bajo el concepto estadounidense de interés vital.

Sot: 0:00:18

José Angel Conchello
Senador PAN

"Se lo van a dar en un sentido de condolencia, tu mexicano vives..."

TRACK: El gobierno mexicano ha sido duramente criticado por diversos sectores del país, ante lo que ha sido calificado como una posición siempre sumisa ante su principal socio comercial.

Sot: 0:00:47

Sergio Aguayo
Analista Internacional

"En los últimos años..."

TRACK: Las autoridades mexicanas han considerado una injerencia en la soberanía nacional la pretensión de Estados Unidos de certificar a México.

Sot: 0:01:06

Ernesto Zedillo
Presidente de México

"La soberanía de México..."

TRACK: Varias y graves podrían ser las sanciones de carácter económico que México podría sufrir si le es negada la certificación, pero independientemente del resultado final de este denominado juicio, lo importante será, según muchos expertos, luchar por una independencia de índole financiera.

Sot: 01:12

Sergio Aguayo
Analista Internacional

"Estados Unidos quiere..."

TRACK: Desde 1986 Estados Unidos inició el análisis de la lucha antidrogas, sin embargo para varios analistas en esta oportunidad la evaluación podría verse influenciada por intereses electorales en el vecino del Norte.

Sot:: 01:24

José Angel Conchello
Senador PAN

"Pero ya se trate..."

TRACK: La decisión del Presidente estadounidense Bill Clinton acerca de la certificación se dará a conocer este viernes, pero la palabra final la tendrá el Congreso en Washington en un debate que se prevé será duro y doloroso para México.

STANDUP: 0:02:31

En la ciudad de México
Patricia Ramos
Canal de Noticias NBC

Los nexos históricos de los países es un tema a considerar siempre que se haga una historia que involucre las relaciones entre dos naciones.

El contexto actual en el que surgen las noticias es otro punto que se debe tomar en cuenta siempre.

Por su lado las consideraciones técnicas y la experiencia que se vaya adquiriendo resultan vitales para un calificado y rápido ejercicio como corresponsal.

Adentrarse en el país que uno cubre, conocerlo, analizarlo y sentirlo es parte del quehacer periodístico.

Para allegarse a un país y su gente es importante leer, enterarse y publicar noticias sobre la educación y la cultura.

Estos tópicos deben ser temas dentro de los noticieros regulares. No sólo las novedades políticas, económicas o policiales, así como los desastres son noticia.

En el siguiente capítulo abordaremos el plan para educar a una mayor cantidad de personas en sitios remotos y también en grandes ciudades gracias a la utilización de la tecnología.

Una idea del gobierno mexicano digna de exportarse.

Capítulo 9 EDUCACION

EDUSAT

172

La comunicación vía satélite se remonta a la primera vez que el ser humano logró poner en el espacio ultraterrestre un objeto. La empresa no fue fácil, en primera instancia debieron realizarse estudios científicos sobre la velocidad y la fórmula para vencer la gravedad del planeta. Las investigaciones sobre cohetes que pudieran sobrevolar grandes distancias se realizaron en la etapa previa a la Segunda Guerra Mundial, en Alemania. Los alemanes lograron construir "bombas voladoras" que caían sobre sus enemigos, gracias al invento para conseguir la propulsión de objetos.

El 4 de octubre de 1957 comienza la llamada era espacial, cuando la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas puso en órbita el satélite de comunicación conocido como Sputnik. La única función que tenía era enviar una señal de radio para ser captada por aparatos ubicados en la superficie de la tierra; todo lo que hacía era mandar un tono con ritmo, así se pudo escuchar el primer sonido o *blip blip*¹⁴⁰ previamente producido por humanos y que provenía del espacio exterior.

La evolución de los satélites de comunicación fue a la par que la carrera espacial; en cada vuelo la tecnología mejoraba. Era necesidad de los controladores de vuelo estar en comunicación permanente con la nave, de ese modo se podían anticipar problemas y ayudar a resolverlos. Las señales que se recibían eran de todo tipo, desde funciones básicas del aparato espacial hasta comunicación directa entre tripulantes y centro de control.

La transmisión de señales desde el espacio para ser procesadas en la tierra progresó hasta lograr la primera versión de un satélite de comunicaciones como lo conocemos hoy en día. 1965 fue un año importante en este sentido.

¹⁴⁰ Ploman, Edward. Satélites de comunicación. Gustavo Gili Editores, España 1985 p. 12.

En marzo de ese año, los soviéticos lanzan al espacio el Voshod II que permitió enviar las señales de televisión de la primera caminata espacial hecha por el hombre, escenas históricas que fueron vistas alrededor del mundo por el entonces incipiente medio de comunicación.

El lanzamiento más famoso de todos es el del INTELSAT I, mejor conocido como "Pájaro Madrugador" (early bird). Fue el primer satélite que permitió la transmisión de señales de televisión en directo entre Europa y América. Sucedió el 6 de abril de 1965, Estados Unidos transmitió un programa de televisión con la mejor música del momento. La transmisión fue todo un acontecimiento social debido a que la TV se había transformado en un aparato de convivencia dentro del hogar.

A partir de ese momento, la transmisión de señales vía satélite se volvió cotidiana. También la telefonía se vio beneficiada, incluso los telégrafos y hasta las Fuerzas Armadas aprovecharon la nueva tecnología.

Otras áreas que usaron los satélites fueron la meteorología. Otra posibilidad era la de observación a distancia. La más destacada fue la GPS (Global Positioning System) sistema mediante el cual un grupo de 24 satélites tiene la capacidad de ubicar cualquier objeto sobre la superficie terrestre con un rango de encuentro en 100 metros alrededor.

Los satélites se hicieron cada vez más populares, los países mejoraban sus medios de comunicación de una manera notable. Los que tenían la capacidad económica para construirlo y lanzarlo al espacio lo hacían, inclusive cada país que se integraba a la asociación (INTELSAT) recibía lugares preestablecidos en la órbita geoestacionaria. Incluso ha habido fuertes polémicas por la distribución de los espacios, calificada por varios países como poco o nada democrática. Mientras algunas naciones poderosas contaban con varios puntos o coordenadas en la estratosfera para poner sus satélites, hubo países que tenía un solo espacio. En el caso de las naciones, que no podían pagar por la construcción y lanzamiento de un satélite decidían rentar los servicios de satélites en funcionamiento de otros países.

En México se utilizaban los servicios satelitales desde 1968, cuando se firma el Tratado de INTELSAT y se construye la primera estación terrena en Tulancingo, Hidalgo, así como la torre de telecomunicaciones en la capital del país. Los motivos principales para la firma del acuerdo y la utilización de los costosos servicios satelitales fueron: las transmisiones de los Juegos Olímpicos de ese mismo año y de la Copa del Mundo de fútbol a desarrollarse dos años después.¹⁴¹

México decidió lanzar su primer satélite en 1985. Se puso en marcha el sistema de satélites mexicanos "Morelos".

El Morelos I se lanzó el 7 de junio por medio del transbordador espacial de la NASA. El 27 de noviembre se colocó en órbita al Morelos II en una misión donde participó el primero y único astronauta mexicano. Así se contaba con una capacidad de enviar señales a la totalidad del territorio nacional, sin embargo, para 1991 se inició la construcción de otros satélites y para 1993 se lanzó el primero, pero ahora con cohetes de la compañía Ariane Space, consorcio de varios países europeos que tiene su base espacial en Kourou, Guyana Francesa. En 1994 se lanzó el segundo satélite y así quedó conformado el Sistema Solidaridad.

Los sistemas satelitales han estado bajo control estatal, aunque las nuevas reformas a la Ley de Telecomunicaciones permiten cambiar esa situación. Se ha iniciado un proceso para privatizar la parte correspondiente a los satélites de la empresa pública TELECOM.¹⁴²

Educar por medio de imágenes en México no es algo nuevo, los satélites vinieron a ayudar en un proceso que casi tiene 100 años. En 1900 es instalada en la Escuela Nacional Preparatoria una sala cinematográfica con fines únicamente académicos. En 1922, en la Secretaría de Educación Pública

¹⁴¹ Página en Internet. Cronología completa: <http://www.satmex.com.mx/corp/cronologia.html>. 18 de febrero de 2003. 01.20 hrs.

¹⁴² *Ibid.*

(SEP) encabezada por José Vasconcelos conforma los talleres cinematográficos dentro de los cuáles se realizan materiales didácticos y proyecciones de cine educativo.

En 1931 se establece "La Oficina de Fotografía y Cinematografía" de la SEP, antecedente directo de lo que ahora es la "Fototeca del Instituto de la Bellas Artes" y de "La Cineteca Nacional de la Secretaría de Gobernación". En 1948 se crearon "El Servicio de la Educación Audiovisual" y el "Departamento de Enseñanza Audiovisual", ambos de la Secretaría de Educación Pública.

En 1950 y 1952 se otorgan las primeras concesiones de televisión y sus transmisiones se vuelven regulares. En 1955 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) produce sus primeros programas educativos los cuales son transmitidos por el entonces llamado "Telesistema Mexicano" consorcio de televisión privada y para 1959 el Canal 11, responsabilidad del Instituto Politécnico Nacional, comienza su programación emitida desde el Casco de Santo Tomás en la ciudad de México.

En el marco de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultural (UNESCO), celebrada en Montevideo Uruguay en 1954, los países latinoamericanos otorgaron su apoyo para que se creara un organismo regional que contribuyera al mejoramiento de la educación a través del uso de medios y recursos audiovisuales. Así nace el Instituto Latinoamericano de la Cinematografía Educativa (ILCE), con sede en la ciudad de México.

En 1964, la SEP aglutina todos los servicios en la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE) con el fin de responsabilizarse directamente de los programas educativos, a través de las señales televisivas. Uno de los principales objetivos era llegar a remotas zonas rurales donde no existiesen escuelas y de esta manera buscar nuevas alternativas de educación.¹⁴³

¹⁴³ Página en Internet. Breve historia en México del audiovisual educativo
http://dgtve.sep.gob.mx/tve/quees/breve_m_breve.htm. 18 de febrero de 2003. 01:09 hrs.

Un año después comienzan a producirse series para la alfabetización tanto de niños como de adultos. Pero el proyecto más importante comienza en 1966 y es conocido como Telesecundaria. Su consolidación se produce en 1968 cuando se colocan las primeras estaciones para las emisiones de cursos completos. Además se da inicio a cursos con validez oficial. La escuela se convirtió en muchas zonas en lugares de aprendizaje mediante una señal de televisión vía satélite.

En 1971 la Secretaría de Gobernación pone en marcha el proyecto de Televisión Rural de México (TRM) que tenía como objetivo primario llevar la educación al campo. La programación era acorde al tipo de audiencia para así lograr informarla, orientarla y capacitarla. Posteriormente el proyecto cambió de nombre y paso a ser Televisión de la República Mexicana con un perfil que incluía a los sectores urbanos de la población.

La UNAM firma en 1977 un convenio con Televisa para obtener tiempo al aire y transmitir los programas realizados por TVUNAM. Mientras tanto la Dirección General de Enseñanza Audiovisual cambia de nombre para convertirse en la Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales (MADYC) de la SEP.

Un año después, en 1978, el ILCE pasa a ser el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa.

En 1981 la MADYC cambia de nombre a la Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTE) y posteriormente queda como Unidad de Televisión Educativa (UTE). En 1983 inicia el proyecto de alfabetización y enseñanza primaria por televisión. El método consistía en series donde la gente aprendía por medio de videos con el auxilio de un libro de texto. En ese mismo año se crea IMEVISION (Instituto Mexicano de la Televisión) donde la red de Televisión de la República Mexicana se integra con varios canales regionales y así surge la señal de canal 7.

Con el sistema de satélites "Morelos" la UNAM comienza a transmitir sus programas educativos en el ámbito nacional, este proyecto fue auspiciado por la SEP.¹⁴⁴ En 1991 se integra el proyecto EDUCOM para la actualización de profesores utilizando toda la gama de posibilidades: medios impresos, señales de radio y televisión, videos y archivos de cómputo.

Se crea el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE) y junto a él nace el Canal 22 como respuesta a la demanda de la comunidad intelectual para obtener su propio espacio y lograr un equilibrio entre lo comercial y lo cultural.

Para 1995 con el sistema de satélites Solidaridad ya en órbita y la remodelación del Centro de Control de Iztapalapa se puso en marcha el proyecto de una red de educación vía satélite, así nace EDUSAT. No sólo se encarga de crear, producir y transmitir los diferentes programas educativos en todos los niveles académicos, sino también es responsable de dar mantenimiento a la red y conservar la grabación de toda transmisión. Otro de sus objetivos es la formación y capacitación de profesionales en la rama audiovisual con el fin de lograr una mayor calidad en la realización de sus productos.

EDUSAT transmite a la fecha 12 canales de televisión y cuatro de radio diariamente. La incorporación de la antigua idea de la Telesecundaria le dio a EDUSAT la justificación para iniciar transmisiones. Inclusive se han incorporado, concesionarias comerciales en el ámbito regional y algunos canales de televisión por cable lo han hecho también. Así la red EDUSAT permite continuar educando por el espacio.

¹⁴⁴ Ibid.

9.1 EDUCACION

"EDUCANDO POR EL ESPACIO"

*"Hay ciertas cosas que para saberlas bien,
no basta haberlas aprendido".*

Séneca.

El programa EDUSAT fue anunciado en los periódicos nacionales, particularmente en las secciones dedicadas a la cultura. Además del cubrimiento de noticias, otro de los objetivos de la corresponsalia del "Canal de Noticias NBC" era proponer otros temas de actualidad que podían ser científicos, médicos, artísticos, culturales o tecnológicos.

La lectura de los principales periódicos del país y de las revistas debe ser una disciplina diaria de todo periodista. De estos medios se extrae material para futuros reportajes además de la información general en lo local e internacional.

En muchas ocasiones es conveniente guardar ciertos diarios por un período de tiempo, para tenerlos a mano como material de consulta y otras veces es conveniente guardar estadísticas o reportajes de fondo que son realizados por los medios escritos con tiempo y suficiente espacio para proporcionar toda la información.

Hoy por hoy la red de Internet facilita el trabajo de investigación y muchos periódicos pueden ser consultados en línea. Sin embargo, hay datos o diarios que solo aparecen día por día, no cuentan con un archivo en la red y otros cobran por el servicio, por lo tanto y a pesar de parecer arcaico, nunca está de más guardar uno mismo su propio archivo de temas.

Al descubrir la información sobre el nuevo sistema educativo, se propuso el tema a la mesa de asignaciones, el cual fue aprobado de inmediato.

El equipo se preparó para realizar un reportaje y mostrar a Latinoamérica, España y el público hispano de Estados Unidos la nueva fórmula para llevar a

miles de personas información y educación con la ayuda de la más alta tecnología.

La Secretaría de Educación Pública nos proporcionó toda la literatura sobre el tema. Y nos apoyó con entrevistas y video. Con todo lo anterior nos hacía falta acudir a una escuela donde se enseñara con el sistema EDUSAT.

Conseguimos el permiso para grabar en una aula a los niños y poder mostrar como funcionaba el sistema en el terreno de los hechos.

Este tipo de reportajes es de fácil manufactura puesto que se cuenta con todo el apoyo oficial. En lo que respecta al video, este es muy rico e ilustrativo.

Una vez que se cuenta con todo el material se procede a organizarlo, de esto depende en gran medida una rápida y buena edición.

En nuestras oficinas contábamos con máquinas de edición de corte directo Betacam SP.

Antes de iniciar el proceso de edición, ensamblaje o montaje, como también se le conoce, es primordial tener "calificado" todo el video en los videocassettes grabados.

Nuestra técnica consistía en grabar por separado entrevistas, video y presentaciones (stand ups). De esta manera se ahorra tiempo a la hora de editar y también sirve para quedarse con el stock de video y borrar entrevistas y presentaciones de tal manera que se pueda volver a usar los cassettes que suelen ser muy caros.

Es función del sonidista, o del auxiliar o del mismo camarógrafo calificar o señalar lo grabado en el orden en que fue hecho y siempre señalar la fecha, el tema, el lugar, el apellido del reportero y del camarógrafo y el lugar. Las grandes compañías de televisión aportan sus propias etiquetas de marcación con el logotipo de la compañía.

Ejemplo para la calificación de un cassette:

Mayo 2, 1996. EDUSAT. México

P. Ramos / J.L.Rodríguez.

Con relación a la calificación de la grabación del día, en cuanto se refiere a los cassettes con entrevistas debe apuntarse el título, nombre completo y cargo del entrevistado.

Citaremos el siguiente ejemplo:

- 1.- Ingeniero Pedro Sabau García – Director General de Televisión Educativa. Secretaría de Educación Pública.
- 2.- Luis Guillermo Kelley – Director General de Modernización Educativa. Secretaría de Educación Pública.
- 3.- Ernesto Zedillo – Presidente de México.

Si se tiene dudas sobre la forma de escribir el nombre o apellidos del personaje o del título exacto de su cargo debe aclararse y así evitar errores al aire que denotan falta de profesionalismo.

Sobre los tapes con video, escribir el orden en que fueron grabadas las imágenes, es de suma ayuda a la hora de editar, incluso si se puede señalar el tipo de toma.

Por ejemplo:

- Fachada de escuela secundaria No 13.
- Aula (L.S.)
- Alumnos estudiando (L.S.)
- Profesor explicando (M.S)
- Alumno escuchando (C.U.)

En el caso de los "Stand Ups o presentaciones, el propio reportero va numerando a cámara con los dedos cada una de las presentaciones y al momento de quedar satisfecho con alguna de ellas, le indica al asistente el número correspondiente del "Stand" y este lo señala en el tape.

Muchas veces se necesitan imágenes de archivo o "stock". El productor o productora de acuerdo con el periodista deciden si es necesario utilizar video de archivo, de ser así hacen una lista del requerido y de manera urgente lo solicitan al archivo, ya sea de la corresponsalía o de la cadena. Es importante señalar una determinada hora de entrega o "date line". En caso que no se obtenga el material solicitado debe ponerse en conocimiento de ello al productor para que inmediatamente decida de que manera reemplazará las imágenes faltantes o que otros ajustes deberá hacer.

Con todas estas faenas cumplidas se ahorra un tiempo que resulta vital a la hora de enviar una señal vía satélite.

En estudio se graba el audio, narración o "track". Que corresponde a la lectura del libreto. En el libreto deben estar indicados los inserts de entrevistas o audios ambientes, con el fin de hacer una pausa para marcarlos. El audio debe grabarse en un cassette independiente. La narración debe contar con buena entonación de voz, dicción, énfasis donde sea necesario, es decir en párrafos de relevancia informativa y con convicción. Esto último se logra cuando se sabe de que se está hablando, se entiende el tema, se puede explicar y se cree en lo se está diciendo.

Una vez que se cuenta con todos los elementos visuales y narrativos se procede a editar. Arte y pasión que conjuga el trabajo de todo un equipo. Al editar se juega con el audio, el video, la fotografía, la iluminación, los enfoques y la imaginación.

"La edición es probablemente una de las fases más importantes de un buen programa en la opinión de un experto, una buena edición puede establecer la estructura de la producción y controlar el ambiente general del programa, la intensidad, además de darle el ritmo".¹⁴⁵

¹⁴⁵ Tostado Span, Verónica. "Manual de producción de video" Alhambra, México 1995, p. 256

El proceso de edición requiere de concentración y memoria. Un buen libreto con los apuntes del video, en forma paralela a la narración augura un buen trabajo final, pero en noticias es muy poco probable que se cuente con el tiempo suficiente para escribir un guión que incluya todas las necesidades de video.

Por lo tanto se hace por lo general con la propia memoria que debe estar empapada del video grabado y con una mente clara de lo que se quiere. En la correspondencia en México de NBC en español era cotidiano que el corresponsal dirigiera la edición. En otras cadenas de televisión se acostumbra que el reportero entregue el video, la narración y el libreto a un editor.

Considero que lo mejor es que el mismo periodista auxilie en el montaje. La edición es la firma del trabajo con todos los ingredientes incluidos. Una historia de verdad es una obra maestra que debe hacer vibrar al público, conmover, explicar con imágenes, audio y narración.

"Hay que destacar el trabajo que desarrollan los editores, quienes deben poseer, independientemente de una gran habilidad para editar, una sensibilidad para presentar en imágenes las noticias".¹⁴⁶

Algunos de los secretos de una buena edición son:

- No poner imágenes fijas por más de 4 segundos
- Cuando se pegan imágenes en movimiento, debe partir la imagen fija y luego el movimiento, nunca se debe poner una imagen cuyo movimiento esté ya en acción.
- En el caso de querer pegar dos imágenes en movimiento, éstas deben ir en sentido contrario, es decir si hay un paneo de izquierda derecha, la siguiente toma debe ser un paneo de derecha a izquierda. Y lo mismo con los acercamientos o cualquier otro movimiento.

¹⁴⁶ García Ruiz, Ceclio. "Noticias por televisión". Publigráficas, México 1984, p. 101

-Las imágenes deben hablar por sí mismas. Y la narración complementa la información. Nuestro estilo pocas veces fue decir lo que se estaba viendo al pie de la letra.

-No hay que pensar que editar es una sencilla labor técnica, todo lo contrario es también un trabajo intelectual.

-El manejo de los audios es fundamental. Nosotros editábamos en el canal uno la narración y en el canal dos el llamado audio ambiente o "nat sound". Muchas veces se hacen imprescindibles los "fulles de audio", es decir, sonido ambiente en primer plano sin que se escuche narración alguna. Esta técnica se efectúa con el objetivo de hacer sobresalir un dato importante o llamar la atención del público.

Ejemplo: en el primer caso, en el reportaje sobre EDUSAT resultaba interesante mostrarle al público los distintos programas que conformaban el nuevo sistema educativo. Por lo tanto en por lo menos tres ocasiones, una de ellas al comenzar el reportaje y las otras después de entrevistas fue necesario hacia un full de audio , es decir se dejaba el sonido de los programas en primer plano, por lo general aquí también se aplica la regla de no dejarlo más de 4 segundos, para luego bajarlo a segundo plano y dejarlo correr abajo de la narración. No es profesional cortarlo de tajo antes de reiniciar la narración.

El surtido de imágenes, aporta la riqueza visual al reportaje. El sonido o audio también desempeña un papel muy importante, puesto que no vivimos en un mundo sin sonidos, y una clara, concisa y buena narración, hacen del reportaje una historia que recordar.

LIBRETO

Canal de Noticias NBC
EDUSAT

México, Mayo 2 de 1996
Patricia Ramos

VIDEO

AUDIO

México D.F.

Video de programa educativo

FULL AUDIO

"Los invitamos a ver el siguiente programa..."

Fade de audio a segundo plano

TRACK: De esta forma el gobierno mexicano dará inicio a un nuevo y revolucionario sistema educativo que cubrirá todo el país. Mediante el satélite "Solidaridad" la Secretaría de Educación Pública transmitirá programas educativos e informativos dirigidos a estudiantes de diferentes niveles, a la clase trabajadora y a las más diversas comunidades indígenas.

TRACK: El camino para este nuevo programa estaba parcialmente pavimentado con la llamada Telesecundaria, un sistema por televisión abierta que funciona hace 27 años y que ha llegado a 750 mil alumnos de 12 mil escuelas en todo el país.

Sot: 00:49

Ingeniero Pedro Sabau García
Director General de Televisión Educativa
Secretaría de Educación Pública

"Este Sistema permite..."

TRACK: Uno de los retos para el gobierno mexicano será cambiar el concepto de "aburrido" que hasta ahora se ha manejado en torno a la televisión educativa, por lo que para este tipo de programas se utilizará la más moderna tecnología de la televisión actual. Se utilizarán diversas modalidades como son las telenovelas, los noticieros, los reportajes, los musicales y el humor.

Full de audio.

Muestra de programa

TRACK: Además estas producciones, de no cambiar el plan de estudios, podrían tener una vigencia de por lo menos diez años.

Video promocional

TRACK: Ahora el desafío a corto plazo es instalar la infraestructura necesaria para que se pueda captar la señal vía satélite en los más remotos puntos de México.

SOT: 0:01:49

Luis Guillermo Kelley

"Tenemos programado..."

Director General de Modernización Educativa

Secretaría de Educación Pública.

TRACK: México transmitirá programas educativos hacia todos los países de Centroamérica conforme a un acuerdo recientemente firmado entre los gobiernos del área en el marco de la cooperación e integración regional.

Sot: 02:09

Ernesto Zedillo

Presidente de México

"El sistema EDUSAT revolucionará..."

TRACK: EDUSAT no solo logrará mejorar la calidad de la educación y superar el retraso en este renglón, sino que facilitará la comunicación cultural y educativa con la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos. También se espera que esta red sea una opción para promover el intercambio de experiencias educativas con otros países latinoamericanos.

Stand up 02:48

En la ciudad de México

Patricia Ramos

Canal de Noticias NBC

T.R.T 03:07

Exportar lo plausible de un país es satisfactorio para un corresponsal que se adentra en la historia de su país sede. Toda nación tiene aspectos culturales o artísticos valiosos y que contribuyen a la historia del mundo.

Un reportaje sobre EDUSAT puede darle ideas a otros países con problemas de educación como los de México.

En este capítulo además analizamos la importancia de la edición de imágenes y otros aspectos periodísticos y técnicos.

En este mismo marco referencial de la cultura y las bellas artes de un país hablaremos en el siguiente capítulo de un reportaje de color o "feature" sobre el "Festival del Centro Histórico de la ciudad de México", que nos da la oportunidad de hablar de música, poesía y teatro, entre otras actividades y de mostrar la belleza arquitectónica de una de las ciudades más grandes y esplendorosas del mundo.

Capítulo 10 LO ARTISTICO
FESTIVAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO

México –Tenochtitlan era la capital del Imperio Azteca, que se conformó entre los siglos XIV y XVI. La ciudad se construyó en un lugar predestinado tras encontrar una señal divina, profecía hecha con anterioridad. La señal sería divisar un águila devorando a una serpiente en su nido de plumas de quetzal , eso indicaría el lugar preciso para levantar lo que fue la capital de todo un imperio.

Desde aquellos tiempos, México – Tenochtitlan fue el centro de todo. La población concurría al mercado de la ciudad, ya sea a vender o a comprar y a adorar a los diversos dioses de la mitología mexicana, como también se les conoce a los aztecas.

En la plaza mayor se erigían los templos para cada dios, destacando el de Axayácatl, el de Tlaloc y el de la Coyolxauhqui.

Nadie mejor que el mismo Bernal del Castillo, relator de la conquista española, para narrar lo magnífico de la Ciudad. "Tornamos a ver la gran plaza y la multitud de gente que en ella había, unos comprando y otros vendiendo..."¹⁴⁷ Desde el tiempo de los aztecas la Plaza Mayor se ha convertido en centro de reunión de los habitantes de la Capital.

La plaza conservó su lugar después de la llegada de la conquista, aunque sufrió algunas modificaciones inspiradas en la arquitectura europea de la época. Siguió siendo centro de adoración con la construcción de la Catedral Metropolitana y los templos que la circundan. También se edificaron oficinas gubernamentales.

¹⁴⁷ Díaz del Castillo, Bernal. "Historia de la conquista de la Nueva España". Porrúa, México. 1980. p. 173.

Inclusive, la tradición mexicana de la vendimia, es decir de realizar grandes concentraciones de vendedores continuo. Mucha gente acudía a los tianguis o "tianquiztli" en náhuatl. Costumbre prehispánica que prevalece hoy en día.

Alrededor de la Plaza Mayor comenzaron a fundarse mercados. Sobre todo después de la fama alcanzada por el llamado Mercado del Volador que se encontraba en lo que actualmente es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dicho tianguis funcionaba desde los tiempos de esplendor del imperio Azteca.

Para 1793 se contabilizaban un total de ochenta mercados alrededor de la Plaza.¹⁴⁸

La instalación de este tipo de mercados, permitían seguir con la tradición del contacto de los habitantes de zonas rurales con los ciudadanos. La gran afluencia de gente invitaba a los comerciantes a fundar sus propios negocios alrededor de los mercados. La frase popular *ir al mandado* engloba esta la tradición de ir al mercado.

Surgieron todo tipo de merolicos y artistas callejeros que hacían sus artes en las plaza y jardines aledaños a la Gran Plaza, que comenzaba a ser llamada el zócalo.

Para finales del siglo XIX la gente se concentraba en los alrededores del zócalo ciudadano también para divertirse. En la zona se encontraban seis teatros con aproximadamente siete mil doscientas butacas,¹⁴⁹ llegó a existir también una plaza de toros en el Paseo de Bucareli y el hipódromo de Indianilla.

Surge el Paseo de la Alameda. Su construcción comenzó desde la época del Virreinato y para el tiempo de la independencia era un lugar frecuentado por

¹⁴⁸ Velásquez, María de la Luz. "Evolución de los mercados en la Ciudad de México" hasta 1850. Edit. DF. 1997. p. 47.

¹⁴⁹ De los Reyes, Aurelio. "Los orígenes del cine en México, 1896-1900". Edit. SEP. NO. México D.F. 1983. p. 58.

una gran mayoría de gente. "Sitio de heteréogena convergencia de nobles y plebeyos, criollos e indios, carruajes, jinetes, peatones; currutacos y léperos",¹⁵⁰ diría el cronista de la Ciudad, Salvador Novo.

El Paseo de la Alameda fue primero un parque bardeado por sus cuatro lados y que incluía una puerta labrada que daba hacia el oriente. Con el tiempo se le agregaron pasillos y fuentes. Carlota, la esposa del Emperador Maximiliano, introdujo por vez primera el pasto conocido como inglés, una especie de alfombra con la cual los capitalinos se maravillaron.

En los tiempos del México Independiente existía un Paseo conocido como de Bucareli, construido sobre lo que ahora es la calle con el mismo nombre. Tenía pasillo para carruajes y caballos, así como para peatones; citado por Salvador Novo, José María Marroquí decía sobre su longitud: "Iba del ejido de la Acordada a la Garita de Belén".¹⁵¹ En 1852 se colocó la estatua de Carlos IV, realizada por Manuel Tolsá.

La entrada de Benito Juárez a la capital para restaurar la República se escenificó en este Paseo. La plaza de toros ya estaba funcionando y tenía una capacidad de 10.000 asistentes, ello permitió que el Paseo resurgiera y continuara siendo centro de reunión para los mexicanos, inclusive frente a la plaza comenzó la construcción de casas al estilo francés, debido a la nacionalidad de algunos de sus habitantes.

El centro de la ciudad de México creció y nacieron más centros de diversión. El espectáculo más popular era la zarzuela que causaba tumultos a la entrada de los teatros. Sus protagonistas se convirtieron en estrellas.

En la era moderna el llamado Zócalo ha sufrido diversas modificaciones, a principios de siglo estaba bardeado y ahí había sido construido el pilar para el ángel de la independencia que nunca se colocó y hoy luce sobre el Paseo de la

¹⁵⁰ Novo, Salvador. "Los paseos de la Ciudad de México". *La Alameda*. Colección "los tesoros del Fondo" # 6. FCE. México. 1980. p. 15

¹⁵¹ *Ibid.* *Paseo Nuevo de Bucareli*. p. 25.

reforma. Posteriormente se le quitó la barda, se plantaron árboles y se construyó una terminal de tranvías como señal de progreso.

El centro de la Ciudad sufrió más modificaciones. En 1920 con motivo de la remodelación del Palacio Nacional se construyó la "plancha" del Zócalo, escenario de múltiples acontecimientos de casi todas las actividades humanas.

El paso del tiempo hizo mella en el centro de la ciudad. Poco mantenimiento y el descuido de la población desdibujaron parte de su belleza.

El terremoto del 19 de septiembre de 1985 abrió profundas heridas en el centro de la ciudad. Los derrumbes fueron varios y edificios considerados históricos se convirtieron en cascajo, otros más quedaron con daños severos.

Meses antes un grupo de personas había tenido la idea de revitalizar el centro de la ciudad. Se constituyó un patronato encargado de organizar el llamado Festival del Centro Histórico de la ciudad de México con el objetivo de recaudar fondos para restaurar algunas partes consideradas patrimonio artístico.

Los iniciadores del Festival se constituyeron en una asociación civil sin fines de lucro. Entre sus objetivos iniciales se encuentran: la restauración de obras maestras de la arquitectura, la pintura y la escultura de épocas pasadas. La Asociación Civil del Festival fomenta la recuperación general del Centro Histórico, además de promover talleres y actividades académicas con los artistas invitados.

Con la declaración por parte de la UNESCO de Patrimonio de la Humanidad, zonas del centro fueron remodeladas por el gobierno. Con una nueva fisonomía del corazón de la capital se efectúa el Cuarto Festival del Centro Histórico entre el 4 y el 20 de marzo de 1988, con la participación de artistas internacionales.

Entre los escenarios del festival resaltaron el monumental Palacio de las Bellas Artes, el Edificio de la Secretaría de Educación Pública, la Catedral

Metropolitana; templos como el de la Santa Veracruz y el de la Enseñanza; los Museos de la ciudad de México y el de la Culturas, entre otros lugares.

La mayoría de los eventos fueron relativos a la presentación de orquestas de música clásica. Algunos espectáculos eran de danza. También se realizaron el conferencias magistrales, exposiciones de artes plásticas y por primera vez se presentó una pequeña muestra gastronómica sobre el arte culinario mexicano.

La gala de cierre se realizó en la Catedral Metropolitana con la Misa de Wolfgang Amadeus Mozart interpretada por la Orquesta Sinfónica Nacional.¹⁵²

La onceava edición celebrada entre el 15 y el 31 de marzo de 1995 tuvo un nivel internacional y contó con eventos de primer nivel en recintos como la Iglesia de la Profesa, el Casino Español, el Palacio de Minería y el Edificio Central de Correos. Además se pudo disfrutar de conciertos de música clásica y de los corredores de artes plásticas en diferentes museos del lugar con exposiciones como "el retrato del siglo XIX" y "la ilusión de la imagen" montadas en el Museo de San Carlos y en el Nacional de Arte respectivamente.

La restauración de obras es una parte fundamental del Patronato del Festival del Centro Histórico. Varias obras de arte sacro fueron rescatadas del olvido, entre ellas, las iglesias de Loreto y del Carmen.

La muestra gastronómica se concentró en el arte culinario mexicano de la antigüedad.

En 1996 se desarrolló la edición número doce del Festival entre el 12 y el 29 de marzo y tuvo una estructura similar al anterior.

¹⁵² Catálogo de Lujos. "Festival del Centro Histórico", México 1988

Entre los más destacados eventos podemos señalar: La muestra homenaje a los 100 años del cine en México en el Museo del Chopo, en el de San Carlos se montó "La ciudad de México: Arquitectura, tradición, modernidad y arte" y en el Club de Periodistas se apreció "La evolución de la Comunicación en México".¹⁵³

En el área gastronómica se montaron dos exposiciones, una fue un taller para hacer tortillas y chiles, mientras que en la calle de Moneda se puso una exposición múltiple sobre las diversas maneras de cocinar y hacer comestible al maíz. Las conferencias magistrales corrieron por cuenta de: Hugo Argüelles, Guillermo Tovar y Teresa y Ricardo Legorreta.

La inauguración fue el martes 12 de marzo de 1996 con el espectáculo multimedia "Neomilenio" desarrollado en la Plaza de Santo Domingo. También se escenificó la "Guelagetza" en la explanada interna del Museo del Templo Mayor. La clausura fue en el Palacio de las Bellas Artes con el concierto de la Carnegie – Hall Jazz Band.

El Festival del Centro Histórico es un reflejo de nuestras tradiciones de paseo, de convivencia, pertenecientes a la gran ciudad de México.

¹⁵³ Catálogo de Lujo. "Festival del Centro Histórico", México 1996

Capítulo 10.1 LO ARTISTICO EL PASADO SE VISTE DE COLOR

*"El pasado es arcilla que
el presente labra a su antojo"*

Jorge Luis Borges

Para un periodista es grato cubrir eventos que aporten cultura, muestren aspectos positivos de una ciudad, nación o persona y permitan desarrollar el sentimiento artístico del reportero, el camarógrafo, el sonidista y el editor.

Las premuras propias de las noticias diarias inhiben muchas veces la posibilidad de hacer novedosas tomas, aportar ideas a la hora de editar y escribir palabras que adornen la historia.

Los reportajes culturales o artísticos son una oportunidad para poner a prueba la creatividad y la imaginación.

El Festival del Centro Histórico de la ciudad de México, es un acontecimiento anual, que reúne a virtuosos de la música, la actuación y el baile para que demuestren sus talentos en bellos escenarios, entre estos: plazas, calles, museos, conventos y zonas arqueológicas de la capital mexicana.

"Creado en 1985, el Festival del Centro Histórico se propuso rescatar y dar a conocer a su población, el valor artístico, arquitectónico e histórico que poseen aquellos edificios y plazas que datan de los siglos XVI al XIX: pues son estos, los que junto con las ruinas prehispánicas que en él sobreviven, los que dan a la ciudad y al Centro Histórico de México, el perfil que lo distingue de otros centros históricos del mundo".¹⁵⁴

La exposición de variadas actividades culturales a cargo de casi mil quinientos artistas nacionales y extranjeros, la visita de cientos de turistas de muchas partes del mundo, interesados en el Festival y la realización del mismo en una

¹⁵⁴ <http://www.franquictapemex.com/octanaje/facet11.htm>. 5 de marzo 2003. 0:51 hrs.

ciudad llena de historia y tradición son las razones principales para cubrir el evento.

Además el arte por sí mismo debe constituir un objetivo para la difusión y ser parte de la cuota de información de las cadenas de comunicación.

"Uno de los aspectos más importantes del arte es que en su producción confluyen los aspectos culturales más relevantes de las distintas épocas, como así también, los personales del artista. Consiguientemente, su estudio nos ofrece una ventana abierta para profundizar en el conocimiento del presente y de la historia de una manera peculiar".¹⁵⁵

El jefe de asignaciones dio el visto bueno a la realización del reportaje e inmediatamente se puso a andar toda la maquinaria en la corresponsalía.

La productora busca las acreditaciones correspondientes, solicita la información general sobre el festival, el listado de eventos a efectuarse incluidos horarios y lugares, el nombre de los artistas participantes y la información sobre conferencias de prensa.

Por lo general se acude a la inauguración del evento, que suele ser grandiosa y es común que los organizadores ofrezcan una conferencia de prensa previa al Festival para proporcionar detalles y aspectos generales.

Se escogen los espectáculos a cubrir conforme a importancia de los artistas y al tiempo disponible para tener el reportaje listo.

Los festivales se cubren al inicio para no perder actualidad y en contadas ocasiones también se asiste a la clausura.

¹⁵⁵ Comisareno, Dina. "Las Manifestaciones artísticas como expresión de la realidad social". Artículo del libro "Sociedad y Desarrollo en México", Ediciones Castillo, México 2002, p. 655

La estética juega un importante papel en reportajes de este estilo. Narrar con imágenes la majestuosidad de la llamada "Ciudad de los Palacios" es uno de los objetivos de la crónica.

El sentimiento del camarógrafo debe buscar trastocar la cámara en un pincel que haga de cada toma un cuadro que exalte la belleza arquitectónica que se quiere mostrar y logre emocionar al televidente.

En aproximadamente 40 tomas, cada una de 4 segundos de duración – si se trata de tomas fijas- por un espacio de dos minutos debe resumirse la belleza del centro histórico de México. Un lugar de diez mil metros cuadrados calificado por la UNESCO como "Patrimonio Histórico de la Humanidad".

La imagen será la gran protagonista en este reportaje. El color, la iluminación, el encuadre, la composición y el tipo de toma son parte básica para una historia cuyo fin es transportar el arte.

Es hacer televisión por la televisión misma. Es cautivar al televidente con la mejor y la más excitante imagen.

"Los efectos del contenido de la TV quedan determinados en última instancia por el nivel de participación de los espectadores en él. Los fenómenos del 'flujo' revelan que una alta proporción del público de TV es pasivo y no selectivo, evidentemente motivado por el solo interés en las imágenes del medio."¹⁵⁶

Es conveniente recorrer previamente los lugares de grabación. Y hacer una selección previa en la que se indique qué ángulos se grabarán.

Se recomiendan tomas cerradas, que muestren detalles arquitectónicos, por ejemplo, las cornisas de los edificios, templos, palacios y teatros que muestren el estilo empleado en su construcción.

¹⁵⁶ Baggaley, Jon. "Análisis del mensaje televisivo". Editorial Gustavo Gili, España 1979, p. 98

Por otro lado se usan muchos audios ambientes con la música o diálogos de los espectáculos

En el caso de obras de teatro, es recomendable conocer la temática de las mismas para poder decidir cuales diálogos o parlamentos se grabarán con el fin de que caractericen la puesta en escena

Quando se trata de bailes o representaciones de danzas folclóricas, también hay que destacar los detalles del vestuario, maquillaje, y movimientos.

En esta ocasión "La Guelaguetza" era una de las atracciones más esperadas por el público.

"La fiesta Oaxaqueña denominada con este nombre es una gran reunión de representantes de todas las etnias indígenas de Oaxaca, en la cual se obsequian unos a otros sus tradiciones, danza, música y productos típicos. (...) La Guelaguetza" (conocida como "go'ozona" en la sierra de Juárez) es una antigua tradición entre los pueblos zapotecos. Se trata de un intercambio recíproco de apoyo mutuo entre individuos y pueblos. El intercambio puede constar de trabajo laboral, animales, materiales o comida, "obsequiados" hasta tal momento en que quien obsequia necesite que se le corresponda. Es una forma de utilizar al prójimo y a la comunidad como una especie de banco para acumular y sustraer "capital social."¹⁵⁷

Para la grabación de este baile se recomiendan tomas muy cerradas o "Big Close Up" (BCU) también llamadas " Extreme Close Up (ECU).

"Toma muy cerrada utilizada para revelar detalles de la cara, por ejemplo, un ojo".¹⁵⁸

¹⁵⁷ <http://zapotec.agron.iastate.edu/guelaguetza.html>, 5 de marzo 2003, 00:47 hrs.

¹⁵⁸ Tostado, Verónica. "Manual de producción de video". Alhambra Mexicana, México 1995, p. 171

El maquillaje, las gesticulaciones, los rasgos de la raza y los atuendos son detalles que deben ser captados por la lente.

"Se dice que el atuendo típico de la tehuana deriva del estilo morizco del ropaje que se encontró dentro de un baúl abandonado por piratas hace cientos de años en las playas del istmo. Sea cierto o no, en este conocido bailable las mujeres lucen con porte de gran dignidad y elegancia tanto su belleza propia como la de su vestimenta. El número principal con una introducción en zapoteco y castellano que refleja el gran orgullo y la autonomía reconocidos de la raza zapoteca tehuana".¹⁵⁹

La composición de cada toma es importante. El éxito por lo general se logra con tomas que muestren varios elementos o sean muy cerradas.

Otro aspecto es el color. Cada cámara, según sus características como marca y precio, tiene sus propiedades. Y todo camarógrafo profesional conoce la necesidad de "ajustar" la cámara según las condiciones de luz el lugar. Por lo general las cámaras tienen filtros, para interiores y para exteriores. También cuentan con la posibilidad de aplicar lo que se llama "ganancia" cuando la luz es muy tenue o baja. Esto último no es recomendable porque la calidad de grabación sufre al "abrirse el grano"; puede percibirse que está forzado el material y que perdió nitidez.

"Existen dos tipos básicos de iluminación: direccional y difusa, dentro de dos situaciones: interiores y exteriores.

Luz direccional

- Ilumina un área relativamente pequeña.
- Producen sombras bien definidas.
- Para lograr esta iluminación se requiere de lámparas que produzcan luz concentrada.

(...) Lámparas direccionales: Fresnel y elipsoidal

Luz difusa

¹⁵⁹ <http://zapotec.agron.tastate.edu/guagueta.html>. 5 de marzo 2003. 00:55 hrs.

- Ilumina un área relativamente grande.
- Produce sombras suaves e indefinidas.
- Se requieren lámparas que produzcan luz difusa

(...) Los tipos de lámparas de luz difusa o suave son: La cazuela, los softlights, los minibrutos y las diabras".¹⁶⁰

En el caso de equipos portátiles de televisión es común que se utilicen las llamadas luces "Tota". Son portátiles, se montan sobre un tripie o se colocan con un clip en casi cualquier sitio. Se pueden conectar a 120 volts, cuentan con su swith de encendido y apagado y los focos pueden ser de 500 o 1000 wats.

En una entrevista, con una de estas lámparas puede ser suficiente, aunque es recomendable utilizar una sombrilla al frente de la lámpara para difuminar la luz y no "quemar" al entrevistado con un exceso de luz.

La iluminación es un arte complejo en donde intervienen el manejo del diafragma del lente, el filtro de la cámara, el adecuado manejo de luces y el arte y l experiencia del camarógrafo.

La riqueza visual del reportaje sobre el Festival del Centro Histórico lo hizo especial y atractivo y permitió jugar con planos e iluminaciones.

La narración es un complemento que enaltece lo visual. Estudiar la historia del Festival, sus propósitos y la serie de espectáculos que se presentan es importante. Un libreto enriquece, enseña, comunica y es la firma del reportero, pero mostrar visualmente lo que representa el Festival, rebasa toda la expectativa sobre la narración

El cine brinda mucha experiencia, sugerencias de tomas y ritmo y es el mejor vehículo para realizar una mejor televisión.

¹⁶⁰ Tostado, Verónica. "Manual de producción de video". Alhambra Mexicana, México 1995, pp. 236, 237

Es conveniente que los periodistas de televisión tengan conocimientos técnicos sobre el medio para lograr una mejor comunicación con el camarógrafo y sonidista.

Para concluir, un reportaje cultural o artístico se demanda un buen "stand up" o presentación a cámara. En este caso escogimos la esquina de la Avenida Juárez y Eje Central, para captar el Palacio de Bellas Artes y el Edificio de Correos. Una esquina imponente que sirve como muestra de la belleza arquitectónica de la capital mexicana.

La mejor hora para un "Stand up" es cuando está amaneciendo o atardeciendo, porque se evitan las sombras del sol y se logra un color cálido con tonos azules y rojos.

El vestuario para un "Stand Up" es importante. Las circunstancias y tipo de nota o reportaje marcan el estilo que se debe seguir. Es un asunto de sentido común. Si estamos en una zona de conflicto, como Chiapas, lo recomendable es algo casual, pero para un reportaje, que generalmente se hace con tiempo, el adecuado arreglo físico y una sobria elegancia colaboran sin duda a lograr una imagen seria y convincente del reportero.

LIBRETO

Canal de Noticias NBC -
México, Marzo 28, 1996

"CENTRO HISTORICO
PATRICIA RAMOS

VIDEO

AUDIO

México D.F.

TRACK: El centro histórico de la ciudad de México, como es tradición año tras año, se vistió de luces, música y color.

SOT

Miguel Limón Rojas
Secretario de Educación

" Es un esfuerzo del gobierno..."

TRACK: Para el Festival del Centro Histórico, asisten anualmente cerca de mil quinientos artistas entre nacionales y extranjeros con la finalidad de realizar alrededor de 82 actividades culturales

FULL NAT (Música)

TRACK: Los espectáculos que este año se desarrollaran bajo el tema "Tradición y Modernidad", se realizarán en plazas y calles del centro de esta ciudad con la finalidad de que un mayor número de personas pueda asistir a los eventos.

SOT

Encuestas:
Alejandro Galindo
Leticia Alarriaga

"Me parece muy bien que..."

"El gobierno debería invertir más en los programas..."

FULL NAT

TRACK: Una escenografía de 356 monumentos históricos entre conventos, murales, teatros, museos y zonas arqueológicas sirve de marco al magno encuentro

STAND UP

PATRICIA RAMOS

Devolverle esplendor y vida al centro de la llamada ciudad de los palacios es uno de los objetivos del festival que en su duodécima edición contará con la visita de destacados arquitectos a nivel mundial, con el fin de que aporten sus conocimientos para la restauración de silenciosos muros que guardan un pasado rico en historia y arte

TRACK: El Templo Mayor, considerado importante valuarte de la cultura azteca acoge una de las representaciones más concurridas durante los 15 días del Festival es...

FULL NAT

"La Guelaguetza" pieza típica del estado de Oaxaca y considerada el espectáculo folclórico más grande de América, durante el cual se acostumbra regalar al público artesanías, frutas y bebidas

FULL NAT

En la ciudad de México
Patricia Ramos
Canal de Noticias NBC

CONCLUSIONES

La televisión ha registrado importantes avances tecnológicos en su realización y en su transmisión.

El manejo de las imágenes, de sonidos y de la edición, gracias a equipos que rebasan cualquier expectativa, es asombroso

Los satélites y los sistemas de televisión por cable han borrado fronteras. Hoy podemos ver en la comodidad de nuestros hogares programas y noticieros de prácticamente todo el mundo occidental.

Sin embargo, la imaginación pareció truncarse porque el estilo impuesto por las cadenas de televisión estadounidenses prevalece en la mayoría de los informativos. Algunos europeos guardan ciertos sellos, pero el principio es el mismo.

Las imágenes han tomado un lugar destacado en la transmisión de noticias, incluso y muy lamentablemente, las narraciones han pasado a un segundo término.

El arte de escribir bien con información de fondo, se ha convertido en un elemento difícil de encontrar en los noticieros. Ahora es común que se les llama "programas especiales" a los segmentos noticiosos que a manera de reportaje cumplen con los requisitos mínimos de investigación, mismos que deberían prevalecer en todo trabajo periodístico.

Las noticias son poco o nada contextualizadas y lo que es peor casi nunca son puestas en perspectiva. Rara vez se dice que consecuencias puede acarrear un hecho.

Algunos informativos de cadenas europeas y cadenas en inglés, se salvan de este señalamiento, pero en lo que concierne a casi todas las empresas

estadounidenses que realizan noticieros en español, el contenido intelectual se ha pauperizado.

Entre los factores que han contribuido a esta lamentable situación podemos mencionar: la rapidez en la forma como suceden los acontecimientos, recortes presupuestales que derivan en menor cantidad de personal y de recursos y las múltiples asignaciones para un solo escritor, que lo obligan a cubrir varios sucesos noticiosos, sin que tenga tiempo para profundizar en alguno de ellos.

En el caso de las cadenas estadounidenses sus reporteros rara vez cubren más de una noticia al día, pero en lo que concierne a los denominados escritores de la mesa, que son los encargados de redactar muchas noticias para que sean leídas por los conductores, la situación se presenta siempre apremiante y no cuentan con el tiempo necesario para ahondar.

En lo que respecta a noticieros locales, en este caso mexicanos, lo que parece ser una consigna de informar poco y decir mucho, que podría haber sido dictada por el poder del Estado o simplemente autoimpuesta, quizá sea una de las causas de la pobreza en la información.

Otro factor preocupante es la alianza o unión entre medios que provoca la monopolización de la información y el recorte de personal.

Cadenas como CNN en español y Univisión, que antaño fueron competencia, hoy comparten reporteros.

En estos tiempos vemos periodistas jóvenes al frente de corresponsalías o puestos claves en la difusión de información, con nula experiencia, pero que cobran poco.

La falta de cultura, lecturas e información periodística ha ocasionado que los servicios informativos luzcan hoy por hoy tan pobres en el terreno editorial.

Hay mucho todavía por hacer.

Una ventaja de la actual situación es la posibilidad de ver, escuchar y comparar entre diversos espacios noticiosos de muchas latitudes.

Hay que rescatar la mística que demanda el periodismo. Este es un oficio de tiempo completo, de entrega y entusiasmo.

Siento que actualmente para muchos colegas el oficio se ha convertido en un trabajo burocrático, de sobrevivencia y en otros casos es un aportador de un glamour que poco o nada ayuda a la dignificación de la carrera.

Hay que volver al trabajo en equipo y al aprendizaje de las diversas facetas de las noticias por televisión. Son pocos los reporteros, que a diferencia de los de antes, se lutean con el lenguaje técnico y saben de tomas, ángulos, micrófonos y encuadres.

En este trabajo de tesis he querido presentar algunas de mis experiencias profesionales como corresponsal de prensa extranjera.

Espero que le sirvan estas crónicas a futuras generaciones. He buscado mostrar un estilo, una fórmula para hacer noticias, que de ninguna manera es la única ni pretende ser cátedra.

Mi andar por los caminos del periodismo me ha dejado tantas, tantas satisfacciones, que es imposible enumerarlas.

He conocido personajes que me han dejado huella por su personalidad, alcances y consejos. No necesariamente me refiero a líderes mundiales, si no a gente que ha destacado en alguna disciplina o que han trabajado por la humanidad en el anonimato de sus estudios o laboratorios.

Tengo respuestas grabadas en el corazón y sucesos que me enseñaron a amar más la vida.

Agradezco a todos mis profesores que a lo largo de mi vida académica me regalaron los mas preciado del ser humano: su tiempo y sus conocimientos.

Como bien dice el premio Nobel de literatura, el colombiano Gabriel García Márquez: " El periodismo es la profesión más bella del mundo"

BIBLIOGRAFIA

- Aguayo Quezada, Sergio.** "El Almanaque Mexicano". Grijalbo, México 2000
- Aguillar García, Javier.** Historia de la CTM, 1936-1990. Tomo I. Edit. UNAM-FCPYS. México 1990
- Avilés, Jaime y Minà, Gianni.** Marcos y la Insurrección Zapatista: La Revolución Virtual de un Pueblo Oprimido". Grijalbo, México 1998
- Baggaley, Jon.** "Análisis del mensaje televisivo". Gustavo Gili, España 1979
- Bizberg, Ilán.** "Estado y sindicalismo en México". El Colegio de México. México 1990
- Blake, Reed y Haroldsen, Edwin.** "Taxonomía de conceptos de la comunicación". Nuevomar, México 1977
- Campa, Homero.** "Cuba: Los años duros". Plaza y Janés, Barcelona 1983
- Carballo Medina, Manuel.** "Taller de Lectura y Redacción". Trillas, México 1992
- Colombo, Furio.** "Televisión: La realidad como espectáculo". Gustavo Gili, España 1976
- Comisarenco, Dina.** "Las Manifestaciones artísticas como expresión de la realidad social", Artículo del libro "Sociedad y Desarrollo en México", Ediciones Castillo, México 2002
- Corbalán, Rafael.** "Guía de estilo para periodistas". Fundación cultural hispánica de Estados Unidos, EEUU 1997
- Córdova, Arnaldo.** La Democratización en el Distrito Federal. Cuadernos Casa del Sol # 6, Instituto de Estudios de la Revolución Mexicana, México 1992
- Dayan, Daniel.** "La historia en directo". Gustavo Gili, España 1995
- De los Reyes, Aurelio.** "Los orígenes del cine en México, 1896-1900". SEP, México 1983
- Díaz del Castillo, Bernal.** "Historia de la conquista de la Nueva España". Porrúa, México 1980
- Engels, Federico.** "El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre". Ediciones de Cultura Popular, México 1979
- García Ruiz, Cecilio.** "Noticias por Televisión". Publigráficos, S.A., México 1984
- Harnecker, Marta.** "Los conceptos elementales del materialismo histórico". Siglo XXI Editores, México 1979
- Katz S., Chaim.** "Diccionario básico de la comunicación". Nueva Imagen, México 1980
- Krauze, Enrique.** Reformar desde el origen, Plutarco Elías Calles. Biografía del Poder # 7. FCE. México 1987
- Linares, Marco Julio.** "El Guión Elementos – Formatos – Estructuras". Alhambra, España 1989
- Lozano Rendón, José Carlos.** "Teoría e investigación de la comunicación de masas", Alhambra, México 1996
- MacBride, Sean.** "Un Sólo Mundo Voces Múltiples", Fondo de Cultura Económica, México 1980
- Marcuse, Herbert.** "El hombre unidimensional", Joaquín Mortiz, México 1981
- Martinchuk, Ernesto.** "Televisión para periodistas", Ediciones La Crujía, Argentina, 2002
- McLuhan, Marshall.** "La comprensión de los medios como las extensiones del hombre". Diana, México 1980

- Montaño Aubert, Eduardo.** La petroquímica en México. Facultad de Química. UNAM. México 1992
- Novo, Salvador.** "Los paseos de la Ciudad de México". *La Alameda*. Colección los Tesoros del Fondo # 7. FCE 1980
- Pérez-Reverte, Arturo.** "Territorio Comanche". Alfaguara, México, 1999
- Ploman, Edward.** Satélites de comunicación. Gustavo Gili Editores, España 1985
- Pross, Harry.** "Estructura simbólica del poder". Gustavo Gili, España 1980
- Ramos, Patricia.** Guión sobre visita de Boutros Ghali a México, Canal de Noticias NBC, México, Marzo 5, 1996
- Reynaga del Río, Julio.** "Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos". Diana, México 1991
- Rivers L, William.** "La ética en los medios de comunicación". Gernika, México 1998
- Tostado Span, Verónica.** "Manual de Producción de Video". Alhambra Mexicana, México 1995
- Velásquez, María de la Luz.** "Evolución de los mercados en la Ciudad de México hasta 1850". Edit. DDF, México 1997
- Villafañe López, Víctor.** "Procesos de integración económica entre México y Estados Unidos". Artículo del libro "Sociedad y Desarrollo en México". Castillo, México 2002
- Vivaldi, G. Martín.** "Curso de Redacción", Prisma, México 1978
- Yanza Vidal, Edgar.** "México en la encrucijada del narcotráfico". Artículo del libro "Sociedad y Desarrollo en México". Castillo, México 2002
- Yorke, Ivor.** "Periodismo en televisión". Limusa, México 1994

DOCUMENTOS

AUDIOVISUAL EDUCATIVO. Breve historia en México del audiovisual educativo http://dgtve.sep.gob.mx/tve/quees/breve/in_breve.htm.

DERECHOS HUMANOS

CDHDF. Información general sobre la Comisión.

<http://www.cd hdf.org.mx/Preciso.html>.

CDH. Figura protectora de los derechos humanos en Suecia que es considerada una institución universal, la experiencia del ombudsman se concentraba en los países escandinavos pero se ha extendido a otras zonas del planeta.

CNDH. Antecedentes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

http://www.cndh.org.mx/Principal/documento/la_cndh/fr_antecede.htm

CNDH. Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Artículo 6. CD-ROM Compila V. Suprema Corte de Justicia de la Nación, México 2001.

CNDH. Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Artículo 17 Fracción X. CD-ROM Compila V. Suprema Corte de Justicia de la Nación, México 2001.

CNDH. Larios Valencia, Roberto. Penitenciario. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Colección Manuales # 14. México 1991. pp. 78-79.

CENTRO HISTÓRICO. Catálogo de Lujo. "Festival del Centro Histórico", México 1988.

CENTRO HISTÓRICO. Catálogo de Lujo. "Festival del Centro Histórico", México 1996

CROC. <http://www.croc.org.mx/conoce.html>.

CUBA

CUBA. [http://www.cubavsbloqueo.cu/especiales/lhb/LHB%20\(Español\).zip](http://www.cubavsbloqueo.cu/especiales/lhb/LHB%20(Español).zip).

Mi País. Página de Cuba <http://mipais.cuba.cu/historia.php>

DEA

DEA History. http://www.usdoj.gov/dea/pubs/history/deahistory_01.htm.

DEA History. http://www.usdoj.gov/dea/pubs/history/deahistory_02.htm.

DEA History. http://www.usdoj.gov/dea/deamuseum/1985_1990.htm

EDAI

EDAI. <http://www.edai.org/centro/amr/mexico/24101797.html>

EDAI <http://www.edai.org/centro/amr/mexico/24103197.html>.

INDÍGENAS

Indígenas. Acuerdos Sobre Cultura y Derechos Indígenas. Chiapas. Tomo 2.

UNAM. México 1997 p. 165

Arias, Jacinto. "Los Indios de Chiapas". Periódico Reforma. Suplemento

Enfoque #5, 9 de enero 1994 CIDOB, Fundación.

<http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/a-034.htm>.

LEYES

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Decreto de reforma del 22 de agosto de 1996. Sista. p. 157

Declaración de la Selva Lacandona. Publicada en el periódico La Jornada. 2 de enero 1994, p. 8.

Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 53. Ordenamientos Jurídicos. Asamblea Legislativa. pp. 36-37

<http://www.ezln.org/documentos/1994/199312xx.es.htm>.

Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 53. Ordenamientos Jurídicos. Asamblea Legislativa. pp. 36-37

<http://www.ezln.org/documentos/1994/199312xx.es.htm>.

Informe Especial. "Tortura y malos tratos en México: motivos de preocupación de Amnistía Internacional". 30 de abril de 1997.

Informe Especial. La disidencia silenciada - El encarcelamiento del general brigadier José Francisco Gallardo.

Ley Torricelli. <http://www.uh.cu/infogral/areasuh/defensa/torricelli.htm>

Ley Helms-Burton. <http://www.uh.cu/infogral/areasuh/defensa/torricelli.htm>

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Porrúa, México 1997. p. 15

LIBRO DE ESTILO

El Mundo. "Libro de estilo". Unidad Editorial, España 1996, p. 103

ONU

"ABC de las Naciones Unidas". Organización de las Naciones Unidas. Nueva York 1997. p. 5

Página de Boutros Boutros-Ghali (Egipto). Sexto Secretario General de las Naciones Unidas, <http://www.un.org/spanish/aboutun/sg/sg6bio.htm>
 ONU. Página oficial.
<http://www.uniciima.org.pe/ONU%20POCAS%20PALABRAS/Boutrosghali.htm>

PEMEX

PEMEX. Impulso a la Industria petrolera en México.
<http://www.pemex.gob.mx/industria.html>
 PEMEX. CD-ROM. Compila V. Suprema Corte de Justicia de la Nación. 2001.
 Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. Artículo 3º
 PEMEX. Contexto de la Industria Petrolera.
http://www.pemex.com/contexto_lab02001.pdf
 PEMEX. <http://www.franquiciapemex.com/octanaje/facet11.htm>.

SATMEX

Cronología completa. <http://www.satmex.com.mx/corp/cronologia.html>.

Storrs, Larry. Drug Certification Requirements and Proposed Congressional Modifications in 2001. Report for Congress. The Library of Congress. Washington 2001.

TLC. Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Diario Oficial de la Federación. Lunes 20 de diciembre de 1993.
 Anexo 603.6 Excepción al Artículo 603. Parte 2 p. 4
 Ibid. Anexo 302.2. Sección B – Lista de desgravación de México. Parte 5. p. 71.

ZAPOTEC <http://zapotec.agron.iastate.edu/guelaguetza.html>.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Hinojosa, Juan José. Revista Proceso en Internet. PRI, cínico retorno. 2 de mayo de 2002. 19:58 hrs.
http://www.proceso.com.mx:8880/proceso/template_hemeroteca_interior.html?aid=1060N25.RTF
 Morales, Sonia. Revista Proceso en Internet.
 Página en Internet. Fernando Ortega Pizarro. Carlos Abascal, ex presidente de la Coparmex. Fidel Velázquez cambió su estilo y aceptó la nueva cultura laboral..
http://www.proceso.com.mx:8880/proceso/template_hemeroteca_interior.html?aid=1079N19.RTF
http://www.proceso.com.mx:8880/proceso/template_hemeroteca_interior.html?aid=0954N16.RTF
 La Jornada. 2 de enero 1994, p. 3.
 La Jornada. 2 de enero 1994, p. 8.
 Periódico Reforma. 13 de enero de 1994, p.1
 Zebadúa, Emilio. Respuesta a Helms y Burton.
<http://www.jornada.unam.mx/1996/jul96/960718/HELMS001-064.html>
 Posada García, Miriam. Sin castigo 90% de delitos denunciados en el país afirma De la Barreda.
<http://www.Jornada.unam.mex/1996/dic96/961210/delabarreda.html>

Peña, Rodolfo F. El dedo tras las encuestas. La Jornada. Página en Internet.
<http://www.jornada.unam.mx/1997/feb97/970220/pena.html>
Editorial. La Jornada. Página en Internet. La Disputa por la Ciudad.
<http://www.jornada.unam.mx/1997/mar97/970303/edito.html>
Editorial. La Jornada. Página en Internet. Triunfo de todos.
<http://www.jornada.unam.mx/1997/jul97/970707/edito.html>
Agencia de Información de la Gran Bretaña, "Reuters" cable publicado el 22 de
Abril del 2002, 23.50 hrs.